

**UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE GEOGRAFIA E HISTORIA
ARCHIVOS BELISARIO PORRAS**

GUIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

(CARTAS)

SERIE: 5-02

TOMO: XIX-A

AÑO: 1918-1920

POR:

GABRIEL N. CAMAÑO M.

MOISES ANIBAL CEDEÑO

ARGELINO GRANDA

**Trabajo de Graduación para
optar por el Título de Licenciado
en Humanidades con Especialización
en Geografía e Historia.**

PANAMA, REP. DE PANAMA

1993

INDICE GENERAL

INTRODUCCION

PRIMER CAPITULO

CORRESPONDENCIA CON LOS ALCAIDES, FOLIOS 001 al

049..... 1

SEGUNDO CAPITULO

CORRESPONDENCIA CON LOS DIRECTORES DE CARCELES O

PRESIDIOS, FOLIOS 050 al 185..... 34

TERCER CAPITULO

CORRESPONDENCIA SOBRE LA COLONIA PENAL DE LA ISLA

DE COIBA, FOLIOS 186 al 241..... 117

CUARTO CAPITULO

CORRESPONDENCIA CON LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Y TELEGRAFOS, FOLIOS 242 al 644.....141

INDICE ONOMASTICO..... 418

INDICE GEOGRAFICO..... 449

INDICE MISCELANEO..... 464

BIBLIOGRAFIA..... 482

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como objetivo fundamental, contribuir a la conservación y preservación del material inédito que reposa en el Archivo Belisario Porras de la Biblioteca Simón Bolívar en la Universidad de Panamá, relacionado con la correspondencia que recibió y remitió, una de las personalidades más sobresalientes y notorias de la vida pública, política, social e intelectual, como lo fue el tres veces Presidente Constitucional de la República de Panamá, Dr. Belisario Porras, durante el período de 1918 a 1920 y el cual está contenido en el documento titulado "Cartas de la Secretaría de Gobierno y Justicia, Serie 5-02, Tomo XIX-A".

Aunque en la actualidad existe la tendencia por parte de algunos historiadores, tanto a nivel nacional e internacional, de restar importancia debida a este tipo de trabajo, somos de la opinión que alguien tiene que preocuparse porque las futuras generaciones conozcan, a través del análisis e interpretación seria, objetiva y veraz, todo este cúmulo de información que estaría en peligro de perderse, como consecuencia inevitable de la acción del tiempo y la manipulación directa del investigador.

Este trabajo se constituye en la búsqueda y rescate de fuentes de primera mano, como un aporte a generaciones

futuras con el fin de que sean conocedores de algunos de los aspectos más relevantes de pro-hombres, cuya actuación en la administración del Estado Panameño debe quedar como constancia, para que sirva de ejemplo de patriotismo, dedicación, rectitud, valentía, honradez y decencia moral, características éstas o virtudes, que deben ser imitadas por todos los panameños para el engrandecimiento de nuestra patria.

En cuanto a la metodología empleada en la elaboración de esta investigación, hemos utilizado un formato, confeccionado con el propósito de facilitar al lector, la ubicación rápida y precisa del material a consultar.

A continuación señalaremos cada uno de los puntos que aparecen en dicho formato y su correspondiente explicación.

Fecha de Origen: Equivale al día, mes y año en que fue redactado el documento; pero en el caso que la fecha no aparezca, se le designa con las letras S/F.

Procedencia: Indica el lugar de origen de la correspondencia, si no lo tiene se tomará el sello o membrete que caracteriza las cartas originales.

Tipo de Documento: Puede referirse a una carta, cablegrama, radiograma, minuta, proyecto de ley, resoluciones, decretos, estados de cuentas, informes, recortes de periódicos, gacetas oficiales y otros.

Remitente: Consigna al que envía la carta o correspondencia.

Destinatario: Se refiere a la persona a quien va dirigida la correspondencia.

Contenido o Asunto: Corresponde al material extractado, que es el producto del análisis e interpretación confiable o información extraída del material inédito y en el cual se plasma con la mayor fidelidad, la comunicación contemplada en el documento original.

Datos Circunstanciales o Especificaciones: Permiten hacer una clasificación del documento, de acuerdo a sus características de fondo. Se refiere a los siguientes aspectos: original, duplicado, firma, extracto, anónimo, rúbrica y minuta, los cuales permiten o ayudan al lector a identificar el tipo e importancia del documento.

Las Referencias de la Fuente: Hacen relación a los datos bibliográficos, que nos permiten señalar

de donde hemos extraído la información que se ha presentado en el formato especial y corresponden a los siguientes datos: año, serie, tomo y número de folio.

La última fase del trabajo, corresponde a los Indices Auxiliares los cuales se clasifican en: Onomástico, Geográfico y Misceláneo, que sirven como referencia directa al Trabajo de Graduación e indirectamente a los documentos originales o inéditos.

En lo que respecta al asesoramiento del trabajo, estamos muy satisfechos de la orientación que se nos brindó, ya que nos ayudó en todo lo concerniente al inicio, desarrollo y culminación del mismo desde la forma más adecuada de hacerse la respectiva foliación de los documentos existentes y la confección o redacción correcta del contenido de cada uno de los folios, hasta la investigación de los Indices Auxiliares (Onomástico, Geográfico y Misceláneo) y su consiguiente revisión de forma y fondo, para finalizar feliz y exitosamente en la confección de las partes elementales de todo trabajo de esta índole como son: La presentación, la dedicatoria y agradecimiento, el índice de contenido, la introducción, un anexo que contiene los indices auxiliares y finalizar con la bibliografía consultada.

Después de todo lo expuesto anteriormente, resulta obligante para nosotros, hablar de la figura central de esta investigación: el Dr. Belisario Porras. Personaje nacional insigne, hijo del hogar formado por el Dr. Demetrio Porras, oriundo de la ciudad de Cartagena de Indias y Doña Juana Gumersinda Barahona, distinguida ciudadana tableña, nació el 27 de noviembre de 1856, en la ciudad de Las Tablas, cabecera de la Provincia de Azuero.

Realizó sus estudios primarios en su ciudad natal, cursando sus estudios superiores en la ciudad de Bogotá, Colombia.

En su larga trayectoria pública, el Dr. Porras ejerció una diversidad de cargos y funciones, entre las que sobresalen: Abogado, Diplomático, Militar, Pedagogo, Periodista y Político-Estadista.

El Dr. Porras fue Presidente Constitucional de la República de Panamá, en tres períodos, a saber: del 1 de octubre de 1912 al 30 de septiembre de 1916, del 12 de octubre de 1918 al 29 de enero de 1920, y finalmente del 1 de octubre de 1920 al 30 de septiembre de 1924.

El Dr. Porras ejerció influencias en las actuaciones

políticas y administrativas de sus sucesores hasta el momento de su muerte, ocurrida el 28 de agosto de 1942, a la edad de 86 años. Representante y defensor de las causas nacionales, debido a sus profundos conocimientos jurídicos, se granjeó la admiración no sólo de los que le seguían o adversaban, sino también de otros Estados en donde se le respetaba.

En marzo de 1900, se inicia una de las más largas y cruentas guerras, como consecuencia de la lucha por el poder, entre los partidos tradicionales de Colombia, el Liberal y el Conservador, con un resultado trágico y funesto para la población panameña. Esta lucha convirtió al Dr. Belisario Porras en el más agresivo caudillo liberal del territorio panameño, al liderizar los acontecimientos bélicos más importantes y prolongados que se recuerdan en los anales de la Historia Republicana, como lo fue "La Guerra de los Mil Días", que finalizó con la firma de un Tratado de Paz entre ambas partes, el 21 de noviembre de 1902, en el vapor norteamericano Wisconsin, culminando así un episodio lamentable que llenó de miseria, luto y dolor a la Nación panameña.

Sin lugar a dudas, uno de los aspectos más sobresalientes en la vida del Dr. Belisario Porras, fue su ideal

reformista, ya que durante su administración gubernamental, se realizaron grandes obras que trajeron progreso y bienestar para el país, como lo fueron: la promulgación de nuevos Códigos o Leyes Nacionales, la Reconstrucción Moderna del Telégrafo, el incremento y organización de una red de caminos y carreteras en todo el país, la construcción de monumentales y majestuosos edificios, como los Archivos Nacionales, el Hospital Santo Tomás y otros.

Durante su gestión administrativa, igualmente se realizaron eventos trascendentales, como la Gran Exposición Internacional de Panamá de 1915, para conmemorar el aniversario de la inauguración del Canal Interoceánico; la Organización e incremento de la Instrucción Pública; la construcción de la Plaza Porras; la Plaza de Francia, el surgimiento de urbanizaciones modernas en la ciudad Capital; la construcción del Ferrocarril de Chiriquí; el Registro Civil; el Monumento a Vasco Núñez de Balboa; la Agencia Fiscal de la República; la construcción de la Escuela de Institutoras y otros edificios escolares; la Imprenta Nacional; la Lotería Nacional; la Colonia Penal de Coiba situada en la Isla del mismo nombre y la realización de los estudios pertinentes para la modernización de la Economía Nacional, implantando una política de puertas abiertas al capital extranjero.

Para finalizar, debemos mencionar que fue también durante la Administración del Dr. Belisario Porras, cuando se desarrolla otro episodio que mancilla y ofende la majestad de la Patria y la dignidad del ciudadano panameño, nos referimos al conflicto surgido por la demarcación limítrofe entre Panamá y Costa Rica y que tiene como antecedente el acuerdo conocido como "Fallo Loubet" celebrado entre Costa Rica y Colombia en el año 1900 y objetado por el primero.

En el año de 1914 se dicta el Fallo White entre Costa Rica y Panamá, el cual fue repudiado por este último, debido a las injusticias que el mismo contenía para los panameños. Pero no fue sino hasta 1921, en que la acción de los costarricenses de ocupar militarmente la región panameña de Coto, provocara la indignación popular y consecuentemente fuertes enfrentamientos bélicos, donde las tropas panameñas lograron triunfar en la Provincia de Chiriquí. Pero para desgracia de los panameños, en un acto intervencionista más los Estados Unidos lanzan un ultimatum al Gobierno y Pueblo de Panamá, reclamando el cumplimiento de lo establecido en el Fallo White.

Por razones de índole metodológica, tanto para la confección de este trabajo como para el futuro lector, hemos dividido el mismo en cuatro capítulos o áreas,

relacionadas con la Secretaría de Gobierno y Justicia, por ser dependencias de esta entidad gubernamental, a pesar que en su aspecto administrativo y funcional, cada una actuaba independientemente de la otra. Este material se divide o clasifica según su secuencia numérica de folio y el contenido de la correspondencia enviada o recibida por el Dr. Belisario Porras.

El Primer Capítulo trata sobre la correspondencia mantenida entre los Alcaldes de las cárceles de Panamá y Bocas del Toro, señores Luis Solanilla y Pedro P. Rivera, respectivamente con el Dr. Belisario Porras, Presidente Constitucional de la República de Panamá. Se destaca el interés de este último, en conocer algunos detalles sobre la realidad del funcionamiento y la administración de esos centros penitenciarios y el trato que se le dispensaba a los reos o detenidos en los mismos. Este primer capítulo se extiende desde el folio NO.001 al 049.

En el Segundo Capítulo se observa una comunicación más abundante y directa entre los Directores de Cárceles o Presidios y algunos reos o detenidos, con el Dr. Belisario Porras en su afán de lograr una correcta aplicación y administración de la justicia, para evitar abusos o excesos en estos centros penitenciarios. Muchas veces esta correspon-

dencia se refería a solicitudes de indulto o rebaja de pena de algún detenido, a quejas de maltrato o abuso de autoridad de otros y anomalías que se suscitaban y eran reportadas por los Directores o Administradores de dichos centros penitenciarios. Este capítulo abarca desde el folio No.050 hasta el 185.

En lo que respecta al Tercer Capítulo, éste hace referencia al Proyecto de convertir la Isla de Coiba en una Colonia Penal, para alojar a los presos de alta peligrosidad. El mismo contempla desde los estudios de factibilidad, estudios del terreno donde se ubicarían las instalaciones y edificaciones, hasta los posibles recursos con que dispondrían como apoyo logístico, después de finalizada la construcción de dicha Colonia Penal. Este capítulo está contenido en los folios No.186 al 241.

Por último, el Cuarto Capítulo contiene la correspondencia tramitada entre los distintos funcionarios de la Dirección General de Correos y Telégrafos, sin distinción de jerarquías, como una dependencia de la Secretaría de Gobierno y Justicia, con el excelentísimo, Sr. Presidente de la República Dr. Belisario Porras. También se aprecia en este capítulo, la gran cantidad

de correspondencia que mantuvo el Dr. Belisarioo Porras y los señores Ricardo J. Alfaro en su condición de Secretario de Gobierno y Justicia, Juan B. Sosa Director General de Correos y Telégrafos, Carlos Jaramillo Inspector de la Agencia Postal de David, Chiriquí, Richard Prescott D., Inspector General de Correos y Telégrafos Ad-Honorem y algunos ciudadanos aspirantes a algún puesto en dicha institución, los cuales dependían muchas veces de una recomendación del propio Dr. Porras o de algún amigo suyo para ser tomados en cuenta al producirse una vacante. Este capítulo se extiende desde el folio No.242 al folio No.644 siendo el más extenso y abarcador.

Finalmente presentamos un Anexo que contiene los Indices Auxiliares como son: Onomástico, Geográfico y Misceláneo. Aparecen clasificados por orden alfabético y ayudarán al lector a ubicarse con mayor rapidez y precisión en el material que va a consultar, ya que en los mismos, además del nombre de la persona, del lugar o de la Institución, también aparece el número del folio que contiene el tema a consultar; el cargo, la ubicación y el tipo de Institución al cual se hace referencia en este punto.

Esperamos que el presente aporte sea de utilidad para el apreciado lector, que en última instancia

es quién nos ha motivado a desarrollar el mismo, ya que como expresamos al inicio, esta es una investigación de primera mano, que persigue el propósito u objetivo de ayudar a preservar el material inédito y evitar el deterioro y pérdida de éste, como consecuencia inevitable de la acción del tiempo y la manipulación directa de material tan valioso e irremplazable.

CAPITULO PRIMERO
CORRESPONDENCIA CON LOS ALCAIDES
FOLIOS 001 al 049

1

1918 Diciembre, 1 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Luis Solanilla

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que el portador de la presente Sr. Anselmo Solanilla, le entregará un documento para que usted compruebe la afinidad que lo une a él y solicita que lo ayude.

Debe señalarle además, que en el asunto que los ocupa media un buen amigo suyo, Sr. Luis Olibaldía, pero se ha enterado por el mismo, que no tiene ningún interés en aceptar tal designación, por no estar en relación con sus gastos y compromisos, de lo cual puede convencerse personalmente, por medio del interesado.

NOTA: Adjunto en el folio 002, aparece el documento antes señalado, en donde se certifica que el Sr. Anselmo Solanilla, antiguo trabajador en el Despacho de la Secretaría de Fomento, ha sido separado de las labores que ejecutaba, por motivo de gastos económicos que hizo el gobierno para normalizar la situación fiscal del erario. Debe anotarse también que durante el tiempo que este Señor prestó sus servicios en el ramo mencionado, realizó estos sin ninguna objeción

de sus Jefes.

Manifiestan también que el Sr. Solanilla siempre y fielmente los ha acompañado en todas las emergencias políticas, colaborando ya fuere en el Centro Liberal Republicano, en la Unión Obrera o donde las circunstancias se lo exigieran.

Firman esta certificación los señores Ramiro Arango R., Bruno Campo, Andrés Mojica, Lucio Zúñiga, José Matilde Pérez, Joaquín Barahona.
Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 001-002.

2

1919	Enero, 7	Panamá
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	Luis Solanilla
	DESTINATARIO:	Dr. Belisario Porras

Informa que en esta Cárcel de Chiriquí el día 17 del mes pasado, ocurrió un incidente del cual tuvo conocimiento el Secretario de Gobierno, la cual último recurso utilizó en la investigación de intervención de médico oficial.

Informa ha interpuesto un denuncia en su contra el señor Agustín Argote, quien es amigo del Sr. Raúl.

Taboada quien se encuentra detenido en la Cárcel por el delito de estafador y falsificador de cheques, de lo cual tiene constancia el Sr. Ernesto Arias y Zelaya.

En relación a la denuncia, la cual fue acogida por el Juez 1º Municipal Américo Ortega, señala que no es de su competencia porque es contra un empleado público. Además, sin tener las pruebas sumarias se le llamó a rendir indagatoria. En relación a ello, eleva un memorial al Juez 4º de Cto. y a pesar de esto fue pasado a otro Juez de Cto. Por ello le solicita al Sr. Presidente que lo ayude en este caso. Tienen conocimiento de lo expuesto el señor Gobernador de la Provincia, Secretario de Gobierno y Justicia, Rodolfo Estripeaut.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 003-004.

3

1919 Enero, 8 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Luis Solanilla

Informa que en relación a su carta de ayer, sobre el asunto de Raúl Taboada y Agustín Argote, solicitará los nombres de los Jueces de Circuito donde ha sido pasada la diligencia en su contra, para informarle de su importancia y ver si puede aconsejarle alguna cosa que le sea útil en su defensa.

NOTA: Refiérase a los folios 003 y 004.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 005

4

1919 Enero, 9 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. Luis L. Solanilla
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Manifiesta que es falso que el Sr. Celestino Carbonell permanece incomunicado en esa cárcel, ya que el mismo transita por el interior de la cárcel.

Lo que sucede es que el Dr. Carbonell quiere recibir sus visitas de manera distinta a lo establecido en el reglamento, lo que se le ha negado por que va en contra de la ley.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 006-007

5

1919	Enero, 10.	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Luis Solanilla

Informa que por una carta del Alcalde Estripeaut se enteró que usted arregló con él para que el Sr. Carbonell pueda recibir las visitas que le hacen sus amigos y del modo como debe ser tratado en esa cárcel. Sin embargo, con referencia a la carta de usted, del día 9 de los corrientes, le comunica que su deseo en cuanto a las consideraciones que deben tener al Sr. Carbonell, no se refiere a que se viole de ninguna forma el reglamento que tiene establecido esa dependencia.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 008.

6

1919 Enero, 13 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis Solanilla
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Manifiesta su agradecimiento por el servicio que usted le realizó, relacionado con el incidente de Taboada y Agustín Argote. Además le informa que el asunto quedó terminado en el Juzgado 4º del Circuito.

NOTA: Refiérase al folio 005.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 009-010.

7

1919 Febrero, 12 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis Solanilla
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que el Sr. Agustín Argote ha formulado una queja ante el Juez del Cto., Fernández Jaén, en contra del Juez 4 del Cto. y de su persona, por el asunto Taboada, aunque el médico Oficial dijo que el

Sr. Taboada no tenía las lesiones mencionadas, con esto se ve que no hay delito sin pruebas, según el Art.2032 del Código Judicial. . Además manifiesta extrañeza, ya que el Juez Fernández solicita al Juez de Cto. el envío de las sumarias en referencias.

NOTA: Refiérase a los folios 003-004.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 011.

8

1919

Febrero, 13

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Luis Solanilla

Comunica que por su carta del 12 de los corrientes, se ha enterado de la nueva intranquilidad que le causan sus enemigos. Pero a la vez le informa que no ve la razón para revivir el proceso que se le levantó por el asunto de Taboada, que parecía ya fenecido.

Además expresa que va a hablar con un amigo para que el mismo se acerque al Juez y averigue el asunto y oportunamente le avisará a usted.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-04 Tomo: XIX-A Folio : 012.

1919 Febrero, 15 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis Solanilla
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que el portador de la presente Sr. Juan de Sales J., aspira a conseguir un puesto en la Renta de Licores.

NOTA: Aparece la firma del Sr. Andrés Mojica.
Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 013.

1919 Marzo, 8 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis Solanilla
DESTINATARIO: Dr. Don Belisario Porras

En relación con su comunicación, de fecha 6 de los corrientes, manifiesta que el Sr. Calixto Guevara ingresó a esa Cárcel por una boleta recibida de la Gobernación de la Provincia, a disposición del señor Juez Superior de la República. Durante el tiempo que permaneció en ese lugar no trabajó en ninguna parte,

ya que fue alojado en un cuarto especial por recomendación de algunos Diputados y empleados públicos.

NOTA: La comunicación antes citada no aparece.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 014.

11

1919 Abril, 2 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Luis Solanilla

Solicita informe sobre los motivos por los cuales se encuentra detenido en la cárcel, el ciudadano americano Walter R. Swap.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 015.

12

1919 Abril, 3 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis Solanilla
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Acusa recibo de su carta del 2 de los corrientes y le informa que el Señor Walter R. Swap, estaba acusado del delito de estafa y fue dado de alta en esa cárcel el 18 de septiembre del año 1918, por orden del Gobernador de la Provincia y disposición del Juez 2º del Circuito. Al tramitarse el expediente el mismo pasó al Juzgado 1º del Circuito, donde fue dictada la sentencia condenatoria, lo cual fue remitida a la Corte en virtud de la apelación interpuesta por la parte afectada. Además de lo antes mencionado el Señor Swap tiene otro asunto en el Juzgado 3º del Circuito, por el delito de estafa, pero esta vez contó con la ayuda de un cómplice de nombre Clemente Cook. A pesar de todo se absolvió a Swap, lo cual está en consulta en la Corte Suprema.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 016.

1919 Abril, 4 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Luis Solanilla

Agradece la información que le facilitó, en su carta del 3 de los corrientes, relativa al preso Walter R. Swap. Además solicita a usted que le comunique si la Corte resuelve la apelación interpuesta por el señor Swap, en su contra o en su favor.

Señala por su parte que no le manifestó la pena a que fue condenado Swap por el Juez de Circuito.

NOTA: Refiérase al folio 016.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 017.

1919 Abril, 4 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis Solanilla
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En relación con su carta del 3 de los corrientes informa que el Sr. Ismael Torres ingresó a esa

Cárcel el 23 de diciembre de 1918 por el delito de robo. ~~El juicio se inició y el expediente se trasladó al Juzgado 1º del Circuito, después que fue devuelto del Juzgado se le entregó al Fiscal para que emitiera opinión al respecto.~~

NOTA: La carta antes mencionada no aparece.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 018

15

1919	Abril, 7	Panamá
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	Luis Solanilla
	DESTINATARIO:	Dr. Belisario Porras

Acusa recibo de su carta del 4 de los corrientes relacionada con el ciudadano americano Walter R. Swap. Le informa que esa Alcaldía no podía conocer la pena que le fue impuesta al referido señor, ya que la copia de la sentencia no fue enviada a la Gobernación por no haberse ordenado su ejecución y encontrarse en apelación ante la Corte Suprema. Además le comunica que ya recibió la boleta de libertad del señor Swap, procedente del Juzgado Tercero del Circuito, pero no

ha podido cumplir ese mandato por el otro incidente que usted conoce y que está pendiente en la Corte, por conducto del Juzgado del Circuito, también por el delito de estafa.

NOTA: Refiérase al folio 017.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 019

16

1919	Mayo, 17	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Luis Solanilla
DESTINATARIO:		Dr. Belisario Porras

Solicita se le conceda una beca a Modesto Ruiz en el Hospicio de Huérfanos, quien es miembro de su familia.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 020

17

1919 Mayo, 24 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis Solanilla
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica su agradecimiento por el eficaz resultado de sus gestiones con respecto a su pariente Modesto Ruiz.

NOTA: Refiérase al folio 020.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 021.

18

1919 Mayo, 26 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Luis Solanilla

Acusa recibo de su carta del 24 de los corrientes, en la cual ve que usted esta satisfecho porque se le concedió la beca a su pariente Modesto Ruiz, en el Hospicio de Huérfanos.

NOTA: Refiérase al folio 021.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 022.

19

1919 Mayo, 28 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Luis Solanilla

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa de incidente que ocurrió y del cual ya hizo referencia al Gobernador de la Provincia, su jefe inmediato, pero se dirige a usted, porque sabe por las amenazas que se le han hecho, que este asunto irá posiblemente como una queja ante su persona. Le comunica que existe en la cárcel un reo de nombre Juan Barrios, que es la personificación de la insubordinación y de la perversidad, además de ser un reincidente con esta conducta.

Que ha agotado con este sujeto todos los recursos a su alcance para que se enmiende. De los actos de este individuo tiene conocimiento también el señor Secretario de Gobierno y Justicia, ordenándole que por la deficiencia de las bóvedas de ese establecimiento, dicho individuo sea encerrado en el Cuartel Central de la Policía.

El Señor Barrios le hurtó un pantalón a Aristides Bolívar, el cual él mediante investigaciones rescató de manos del señor Aurelio Almengor Correa, quien

era la persona a la cual se le había empeñado la prenda de vestir. Después de este incidente y al ser obligado a devolver lo robado, el señor Barrios comenzó a insultarlo tanto a él como a su madre, motivo por el cual ordenó a la Guardia de Policía que procediera a llevar al detenido al encierro solitario y se le disminuyera la alimentación, conforme a lo dispuesto en la reglamentación de la Cárcel y el presidio.

Pero existe un problema con relación a una misionera americana de apellido Brown o Booni, quien bajo errada atribución de funciones, tiene por costumbre cada vez que visita la cárcel inmiscuirse en la organización y actos de ese lugar, objetando y censurando sus procedimientos como Jefe que es del Departamento de la Cárcel. No conforme con este proceder se presentó en unión de su esposo y otra joven americana, para exigirle la suspensión del castigo impuesto a Barrios. Le manifestó en inglés al Oficial de Guardia que al regresar y ver que él no había accedido a lo exigido irían a quejarse ante usted.

Sin embargo, él se acercó donde el señor Gobernador de la Provincia, quién al conocer la historia de los hechos y en cumplimiento de su deber le prometió solucionar el problema.

Informa que además de lo expuesto estos señores se dedican a ser los mensajeros de los centros y recaditos que algunos americanos como Grant, Dihmar y Swap le envían al Ministro Price, para desacreditar su administración.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 023-025

20

1919	Mayo, 28	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Luis Solanilla

Informa que por su carta se ha enterado de las irregularidades que están ocurriendo en la cárcel, sin duda por falta de disciplina. Lamenta tal situación que a su juicio es una desgracia, fruto de las condenencias, de la debilidad y de la falta completa de seriedad, así como de la falta de conocimiento preciso de las facultades y deberes que hay.

NOTA: Refiérase a los folios 023-025.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 026.

21

1919 Mayo, 29 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis Solanilla
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En referencia al caso del ciudadano americano Walter R. Swap, dice que ha recibido una comunicación en la cual le señala que la Corte Suprema de Justicia, reformando la sentencia dictada por el Juez lo del Circuito, condena al mencionado sujeto a quince meses de prisión, pero como Swap está detenido desde el 21 de agosto de 1918 se le descontará la tercera parte a partir de la fecha de su detención. Por tanto será puesto en libertad el 21 de junio del presente año.

NOTA: Refiérase al folio 017.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 027

22

1919 Mayo, 30 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Luis Solanilla

Acusa recibo de su carta del 29 de los corrientes y le da las gracias por la información acerca de Walter R. Swap.

NOTA: Refiérase al folio 027.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 028.

23

1919

Junio, 20

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Luis Solanilla

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que el señor Gregorio Miró conoce la infamia cometida por el reo Aurelio Almengor Correa contra su persona, por haber sido severo en reprimirle sus desacatos por el vicio y por otros defectos de su organismo, durante el tiempo que estuvo a su cargo. Por lo tanto debido a esto, presentó en su contra una denuncia ante el Juzgado 4º Municipal.

El asunto no se quedó así y pasó al Juez 4º del Circuito, él al ver esta situación compiló todas sus

pruebas, inclusive un certificado del señor Don Pedro A. Díaz, en su condición de Gobernador de la Provincia. Dicho documento refleja la maldad de ese sujeto y a consecuencia del mismo el veredicto de sobreseimiento fue definitivo, pero debido a la prescripción jurídica dicho fallo debe ir en consulta a la Corte.

A pesar de la razón que le asiste, le solicita que le ayude en este caso que ya ha sido deliberado por distintos Juzgados, que como el Juez Guardia, le han hecho comprender de cuanto es capaz el corazón humano.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 029-030.

24

1919	Junio, 23	Panamá
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	Dr. Belisario Porras
	DESTINATARIO:	Luis Solanilla

Acusa recibo de su carta del 20 de los corrientes, por medio de la cual se ha impuesto del asunto relacionado con uno de los presos de esa cárcel.

Además manifiesta que con placer se informará con Don Gregorio Miró del caso Jurídico de que le habla y hará en favor de usted lo que esté a su alcance.

NOTA: Refiérase al folio 029-030.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 031.

25

1919	Julio, 9	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Luis Solanilla
DESTINATARIO:		Dr. Belisario Porras

Informa que las acusaciones en su contra todas fueron resueltas favorablemente, ya que no existían pruebas en el asunto Taboada en el incidente Grant, ni hay la denuncia de Aurelio Almengor Correa. En relación al motín del 6 de los corrientes, esto fue resuelto al momento que el responsable se declaró confeso ante el Gobernador, quien le informará al respecto cuando usted lo solicite.

NOTA: Refiérase a los folios: 003-004, 011, 012, 023-025.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomos: XIX-A Folio : 032-033.

26

1919 Julio, 11 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Luis Solanilla

Acusa recibo de su carta del 9 de los corrientes, relacionadas a los documentos y a la vez le informa : que su puesto de trabajo es delicado y está expuesto a diversas acusaciones; aunque ellas sean falsas. Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 034

27

1919 Agosto, 9 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis Solanilla
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Manifiesta que el señor Director del Presidio se acercó a él para hacerle presente la recomendación de usted a favor del reo a su cargo, Cecilio Benjamín, quien trabaja en la carretera de Monte Oscuro. Por lo tanto hará que el reo sea conducido a esa ciudad, a

fin de exonerarlo del trabajo de obras públicas que se ejecutan en las calles, proporcionándole una cómoda ocupación dentro del establecimiento.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 035

28

1919	Septiembre, 19	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Luis Solanilla

Comunica que le envió con carácter devolutivo, una carta del reo Benjamín, para que se imponga de su contenido y vea si es posible acordarle lo que solicita en la misma.

NOTA: No aparece la mencionada carta. Refiérase al folio 035.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 036

29

1919 Septiembre. 20 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis Solanilla
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica que su recomendado en el tiempo que estuvo a su cargo, recibió todas las atenciones que fueron posible, la cuales a él le constan.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 037

30

1919 Octubre, 27 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis Solanilla
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Manifiesta que cuando aceptó el cargo de alcaide de la Cárcel de ese Circuito, no encontró ninguna máquina de escribir, por lo que ha hecho reiteradas solicitudes para que le sea proporcionada una máquina aunque sea de segunda mano, ya que es la única Oficina del Gobierno en la capital que carece de tal recurso.

Por lo tanto se dirigió de nuevo ante el Señor Gobernador de la Provincia para que a su vez lo haga ante el Señor Secretario de Gobierno y Justicia en el caso que le ocupa.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 038-039

31

1919

Octubre, 28

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Luis Solanilla

Acusa recibo de su carta del día anterior, sobre la necesidad que tiene de conseguir una máquina de escribir, ya que ha estado privado de la misma durante todo el tiempo que ha ejercido como Alcaide de la Cárcel del Circuito.

Promete dirigirse al Secretario de Gobierno para que haga justicia a esta solicitud.

NOTA: Refiérase a los folios 038-039.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 040.

32

1919 Octubre, 30 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis Solanilla
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicita una entrevista privada con usted, cuando tenga a bien concedérsela.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 041

33

1919 Noviembre, 1 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Luis Solanilla

En relación a su carta sobre la máquina de escribir, le manifiesta que el Secretario de Gobierno y Justicia le dice en su comunicación que se pondrá de acuerdo con el Jefe del Almacén del Gobierno para ver si es posible comprar a un precio módico, varias de estas máquinas para enviárselas a los diferentes Jefes de Oficina del Departamento bajo su cargo. Por consi-

guiente tendrá en cuenta su petición como Alcaide de la Cárcel de ese Circuito.

NOTA: Refiérase al folio 040.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 042.

34

1919

Noviembre, 13

Bocas del Toro

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Pedro P. Rivera

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Le recuerda que usted le prometió su ayuda si el partido de ambos lograba el triunfo. Por lo tanto solicita que lo recomiende para que sea nombrado como Vigilante Efectivo del Cuerpo de Policía de esa Provincia, ya que actualmente está desempeñando el puesto de Alcaide de la Cárcel, cargo que lo tiene esclavizado tanto de día como de noche.

Además señala que el Sr. Fabio Bravo puede dar referencia de él, ya que lo conoce muy bien.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 043

35

1919 Noviembre, 22 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Pedro P. Rivera

En respuesta a su carta del 13 del mes en curso, le comunica que será muy grato poder complacerlo pero era imposible hacerlo por el momento, ya que estaba pendiente en la Asamblea Nacional un proyecto de Ley sobre reorganización de la Policía Nacional, que dispone que los nombramientos en ese Cuerpo se harán por una Junta presidida por el Inspector General, que será americano y mediante un examen.

NOTA: Refiérase al folio 043.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 044

36

1919 Julio, 2 Bocas del Toro
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Pedro P. Rivera
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En relación a su carta del 22 de noviembre de

1918 se permite renovarle su petición hecha el 13 del mes antes mencionado, en donde le solicita su influencia a fin de que el señor Inspector General del Cuerpo de Policía Nacional, lo añada al Cuerpo de Policía de esa ciudad, ya sea como Vigilante o Agente de primera clase.

NOTA: Refiérase a los folios 043 y 044.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 045

37

1919	Julio, 9	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Pedro P. Rivera

Acusa recibo de su carta del 2 de los corrientes y le comunica que con gusto atenderá sus deseos, recomendándole al Inspector General del Cuerpo de Policía Nacional, para que lo restablezca en el puesto que ocupaba en ese Cuerpo, pero las circunstancias no son propicias en vista de la situación económica.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 046

1919 Agosto, 11 Bocas del Toro
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Pedro P. Rivera
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece su carta a la vez que le informa que en la actualidad existen dos plazas vacantes de Vigilantes en esa Sección de la Policía Nacional, una de asimilado y la otra de efectivo. Por lo tanto cualquiera de esas dos vacantes que pudiera conseguir a través de una recomendación suya a Mr. Lamb, será motivo de su hondo agradecimiento.

Por último notifica que ya ha realizado los exámenes correspondientes, enviándolos a la Inspección General del Ramo, pero no ha recibido respuesta.
Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 047

1919 Agosto, 13 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Pedro P. Rivera

En respuesta a su carta del 11 de los corrientes, manifiesta que se dirigió al Jefe de la Policía Nacional informándole lo que usted le había comunicado en el sentido de que en la Sección de Bocas del Toro existían dos vacantes, una de Vigilante Asimilado y la otra de Vigilante Efectivo y que como usted había hecho solicitud de promoción sin siquiera habersele contestado al respecto, solicita que vea si es el momento para que usted sea llamado a presentar el examen.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 048

1919 Noviembre, 12 Bocas del Toro

DOCUMENTO: Certificación

REMITENTE: Pedro P. Rivera

DESTINATARIO:

Informa que el suscrito Alcaide de la Cárcel Pública de esa Provincia, certifica que el reo Ricardo Wood ha observado una mala conducta desde que ingresó a ese establecimiento de castigo y que su comportamiento no ha mejorado sino que empeora.

NOTA: Este documento no tiene destinatario.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 049

CAPITULO SEGUNDO
CORRESPONDENCIA CON LOS DIRECTORES DE CARCELES O
PRESIDIOS
FOLIOS 050 al 185

41

1919 Abril, 26 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Damián Acosta

Notifica que ignoraba que usted tuvo la desgracia de verse comprometido en los asuntos que recientemente han estado ventilando las autoridades de la Provincia de Chiriquí. Siente mucho que halla sido uno de los condenados a sufrir la pena de confinamiento, pues asegura ser inocente del delito que se le imputa. Señala que intervendría en su favor si ello estuviera dentro de sus atribuciones, pero se encuentra completamente impedido para inmiscuirse en ese asunto. Por otro lado se encuentra extrañado que se haya hecho resaltar su inocencia en el juicio que se le debió entablar en David y que su descuido fuera de tal manera que ni siquiera nombrara defensor.

Sólo le resta aconsejarle que tenga paciencia y que con resignación sufra el confinamiento que le ha sido impuesto en San Blas.

NOTA: Esta carta fue remitida desde la Cárcel de Chiriquí, en Panamá.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 050

42

1919 Enero, 17 Cárcel de Colón
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ricardo M. Atencio
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Manifiesta que en virtud de que es el Ejecutivo el autorizado y llamado por la ley para realizar las deportaciones del país de los individuos perniciosos a la sociedad, y como dentro de los mismos se encontraba él, le sugiere que convoque a su Gabinete y en un Consejo de Secretarías de Estado, ordene su expulsión a cualquier parte que lo considere conveniente.
Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 051

43

1919 Enero, 20 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Ricardo M. Atencio

En relación a su memorial, le manifiesta que no le parece serio que exija su expulsión del país, ni le corresponde declararlo así con su sola exposición, ya

que en sus atribuciones sí está rebajarle la pena, si pasado el tiempo necesario comprueba haber observado buena conducta.

NOTA: Refiérase al folio 051.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 052

44

1920	Enero, 5	Cárcel Pública de Bocas del Toro
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	J. W. Barranco
	DESTINATARIO:	Dr. Belisario Porras

Informa que desde el mes de junio pasado cuando la Corte falló a su favor el Habeas Corpus que tuvo que interponer en contra del Juez 2º de ese Circuito, dicho funcionario no le pierde los pasos y varias veces ha vuelto a ser reducido a prisión.

En cuanto a los ataques de que es víctima, ello obedece a que como corresponsal del "Diario de Panamá", han publicado algunas crónicas de él, relacionadas con la conducta pública de empleados en ejercicio de sus funciones. El fin de esto es que tales empleados se moderarán, pero en lugar de refrenarse, los que se han

creído ofendidos hicieron fue todo lo contrario, embriagándose ahora con más frecuencia en la cantina. También estos señores se han unido a sus enemigos gratuitos, como el Juez y el Secretario, emprendiendo una campaña contra él.

Para detallar un poco más lo señalado anteriormente, anota que el día 3 de diciembre pasado el Sr. Celso C. Garay, Agente Postal, lo acusó del delito de calumnia y tuvo que pagar una fianza para no ser detenido y sin embargo fue arrestado.

Ese mismo día 3 de diciembre el Juez Estrada Guardia, giró otra nota a la Policía ordenando su detención provisional por el delito de estafa, denunciado por el Sr. Ernesto Escalante ante el mismo Juez. Este funcionario hace alarde en las cantinas de que sus amigos y hasta parientes de la Corte, confirmarán todo cuanto haga, porque para eso es el Juez de Conciencia.

Posteriormente el Sr. Carlos Díaz Granados, un bebedor enemigo personal de él pero íntimo amigo del Juez Estrada, junto con el Sr. José Prado B., hicieron una denuncia en su contra ante el mencionado Juez 2º (Estrada), por el delito de cohecho, haciéndolo en base a que él había sobornado al Portero de la Gobernación. Desde ese día lo tienen en la cárcel, desde donde ha interpuesto un Habeas Corpus con el fin de

recuperar su libertad, pero hasta ese momento no le habian resuelto nada.

Manifiesta que hace quince años que vive en esta ciudad, donde tiene su hogar, y durante los cuales ha permanecido como extranjero protegido por la Constitución y las Leyes de esta República, sin que hasta ahora haya infringido ninguna de ellas. Sin embargo, y a pesar de haber observado una conducta laboriosa y honrada, no ha logrado escapar de las intrigas de los señores antes citados, comenzando por el Juez Estrada G., quien se encarga de ponerle emboscadas, de acuerdo a lo que dicen sus propios amigos de la cantina.

A pesar de tratar de defenderse, tropieza con el inconveniente de que no podrá contrarrestar las influencias de un Juez de Conciencia corrompido. Por lo tanto no tiene otro camino más que abandonar el país.

En estos momentos desafortunados recurre a usted, pero antes desea averigüe respecto a su conducta con los Señores Fabio Bravo, Luis E. Alfaro, Benjamín Quintero y Ulises Noguera.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 053-055

45

1920 Enero, 8 Panamá
DOCUMENTO: Telegrama Oficial
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José W. Barranco R.

Se le comunica al Señor Barranco, de Bocas del Toro, que el fallo fue favorable.

NOTA: Refiérase a los folios 053-055.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 056

46

1920 Enero, 8 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José W. Barranco R.

Informa que le envió un telegrama anunciándole que la Corte Suprema de Justicia ha fallado a favor de usted el Habeas Corpus, que se vio obligado a interponer, por segunda vez, para librarse de las persecuciones del Juez Segundo de Circuito. Además señala que señores como el Juez Estrada son los que traen

descrédito al Gobierno y al país, por lo tanto habrá que retirarlo de su puesto en forma definitiva.

Por otra parte sería conveniente que recogiera las pruebas de la persecución en su contra y con ellas presente una acusación ante la Corte, para que si ésta lo considera necesario, se suspenda a este Juez antes de que termine el período.

Agradece su comunicación del 5 de los corrientes en donde lo puso al tanto de lo que estaba sucediendo.

NOTA: Refiérase a los folios 053-055 y 056.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 057

1920	Enero, 12	Cárcel Pública de Bocas del Toro
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	J. W. Barranco
	DESTINATARIO:	Dr. Belisario Porras

Agradece su atención respecto al aereograma que le envió con el fallo favorable de la Corte en su asunto. Esta conducta suya lo obliga a ser su servidor. Además considera que como abogado del Foro colombiano y ejemplar Presidente de Panamá es digno de

apoyo.

NOTA: Adjunta dos documentos sueltos para su publicación en el "Diario" o "La Estrella". A la vez le informa que él está detenido nuevamente de forma ilegal, por parte del Juez Estrada G. Refiérase al folio 056.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 058

48

1920

Enero, 12

Bocas del Toro

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

José W. Barranco

DESTINATARIO:

Honorables Magistrados

En este documento fundamenta el Habeas Corpus, que solicitó a esa Honorable Asamblea, en escrito de fecha 3 de ese mismo mes, el cual le fue concedido, contra el Juez 2º de ese Circuito, Señor José Estrada Guardia. Solicita por lo tanto que se declare que es ilegal su detención por el delito de estafa.

NOTA: No aparece el mencionado escrito.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 059-061

1919 Diciembre, 22 Bocas del Toro
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: J. W. Barranco
DESTINATARIO: Honorables Magistrados

Manifiesta haber solicitado por escrito al señor Gobernador de la Provincia unos datos, pero advertido de un error incurrido en su petición, pidió el escrito horas después a un empleado, quien lo devolvió para que subsanara dicho error.

En la tarde del quince del corriente fue detenido por orden del Sr. Juez 2º de ese Circuito por el delito de cohecho, el cual consistía en haberle solicitado fuera de horas de oficina al Portero de la Gobernación, el memorial antes mencionado. Niega que el cargo sea cierto, pero afirma de que de serlo, no constituiría delito alguno y menor el de soborno o cohecho.

Explica detalladamente su anterior opinión haciendo en todo caso responsable de la devolución, al empleado que hizo la entrega del documento, ya que la prohibición legal, de existir, sería para él y no para el dueño que solicitó dicho memorial.

Continúa sustentando que legalmente la figura

del cohecho o soborno como delito, tienen sus sanciones contempladas en los artículos 385, 386, 387 y 389 del Código Penal.

Finaliza la exposición pidiendo que se decrete su libertad como lo indica el Fallo del Habeas Corpus interpuesta ante la Corte, contra el Juez 2º de dicho Circuito, Sr. José Estrada G. y que se ordene y se tramite copia de lo conducente para averiguar la responsabilidad legal en que éste ha incurrido, reconociéndose su derecho a reclamar perjuicios.

Original.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 062-063.

50

1919	Julio, 2	Bocas del Toro
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		J. W. Barranco
DESTINATARIO:		Sr. Juez 2º del Circuito José Estrada Guardia

Expresa que el 12 de mayo de este año, solicitó que en cumplimiento de un deber legal el Sr. José Prado B., quien lo denunció por delito de robo, se ratificara en su denuncia, con el deber legal de investigar un delito que tiene procedimiento de oficio.

Ruega se proceda cuanto antes a investigar el hecho por el cual lo denuncia el Sr. José Prado B., y de no hacerlo así, se verá en la penosa necesidad de elevar su queja a la Honorable Corte Suprema de Justicia.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 064

51

1919	Septiembre, 25	Bocas del Toro
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		J. W. Barranco
DESTINATARIO:		Juez 2º del Circuito José Estrada Guardia

Expresa que hace varios meses atrás el Sr. José Prado B., basándose en el derecho que le confiere el artículo 2008 del Código Judicial, lo denunció ante el Juez 1º de ese Circuito, antes de que fueran distribuidos por la Honorable Corte Suprema de Justicia los negocios criminales y civiles, siéndoles adjudicados los primeros y los segundos, al Juez 1º, por el delito de robo de un vehículo cuya propiedad se la asignaban al Sr. Abel Bravo, hecho del cual manifiesta haber tenido

conocimiento por referencias que le hizo un amigo suyo.

Debido a lo cual aduce haber dirigido memoriales de fecha 12 de mayo y 2 de julio próximos pasados, pidiéndole en calidad de denunciado, la mayor brevedad en la tramitación que requiera dicho denuncia, refiriéndose a las disposiciones de la Ley 52 de ese año.

Explica que el delito que trata la denuncia tiene procedimiento de oficio y por ser funcionario de instrucción está en el deber de iniciar o instruir el sumario correspondiente.

Su sorpresa fue al ser informado por su Secretario que el referido denuncia había sido archivado. Solicita nuevamente, después de explicar razones legales que no permiten dicha acción, se proceda cuánto antes a hacer la investigación sumaria requerida por el denuncia, para que se le dé la oportunidad de defenderse y no quede consignado en un denuncia archivado ilegalmente en una oficina pública.

Expresa que de no acceder a su solicitud se verá en la necesidad de recurrir ante su superior.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 065

1919 Septiembre, 27 Bocas del Toro
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José W. Barranco R.
DESTINATARIO: José Estrada Guardia

Informa que después de haber visto el libro de ratificaciones de asuntos criminales, se ha percatado de que el denuncia hecho en su contra por el Señor José Prado B., por el delito de robo de un vehículo, que se dice es de propiedad del Señor Abel Bravo, ha sido archivado por mandato de usted, porque el denunciante no ratificó la denuncia, y como conviene a sus intereses, para su defensa en cualquier tiempo, tener en su poder copia de dicha denuncia, en donde se comprueba su actuación y se corrobora que el denunciante se retracte de su declaración. Por tanto solicita a su Secretario que el dé una copia de este documento.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 066

53

1919

Bocas del Toro

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

José W. Barranco R.

DESTINATARIO:

Informa que él ha interpuesto dos Habeas Corpus contra el Señor José Estrada Guardia y en ambos casos ha declarado la Honorable Corte Suprema de Justicia, que las detenciones decretadas por el Juez Estrada, contra Barranco, son ilegales.

NOTA: Este documento no tiene fecha ni destinatario.
Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 067

54

1920

Enero, 10

Bocas del Toro

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

José W. Barranco R.

DESTINATARIO:

Extranjeros que residen en el
Territorio Nacional

Manifiesta que el único Presidente que ha sabido proteger los intereses de los extranjeros, sin desatender los de sus conciudadanos es el Dr. Belisario

Porras, con lo cual se patentiza que Panamá es nación comprendida en el rol de las Naciones y parte integrante del Derecho Internacional, norma que rige a las Naciones del universo. Como extranjero, testigo ocular de la reetitud del Dr. Porras, reclama su protección.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 068

55

1920	Enero, 16	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		José W. Barranco R.

Acusa recibo de su carta del 12 de los corrientes y con ella los documentos en copia que se sirvió adjuntarle, así como los dos escritos para sus publicaciones. Agrega además que de todo se ha enterado con mucho interés y le parece que en cuanto a las publicaciones que quiere, es mejor que no las haga usted. En lo relativo a la carta, el Juez y a los Habeas Corpus, es mejor guardar silencio, ya que la justicia se está cumpliendo tranquila y calladamente y no es un

buen sistema el de publicar nada en estos casos.

Con relación a la especie de manifiesto que le hizo a los extranjeros, se lo agradece, pero le sugiere que como tendría que llevar su firma, en el acto calcula la gente y en especial sus enemigos, que ello tiene algún interés por su parte. Por lo tanto le pide, que no lo haga por el momento y que más adelante puede presentársele la oportunidad de hacer algo por él.

Refiérase al folio 058.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 069

56

1919	Abril, 11	Cárcel de Chiriquí
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Reginal T. Brown
DESTINATARIO:		Dr. Belisario Porras

Informa que ha estado detenido por diez meses y desconoce el motivo de esta situación. Comunica que es una persona de negocios y por lo tanto tuvo que ir al exterior, a su regreso fue a la Oficina del Gobernador de Colón, señor Arias y al entregarle unos

documentos al Secretario del Gobernador, fue detenido en ese momento y desde entonces está a la espera del juicio, por lo cual solicita su ayuda.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 070-071

57

1919	Abril, 28	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Agapito Llorente

Comunica que la denuncia que le hace usted en la carta de ese día, sobre el Capitán Grimaldo, se lo ha hecho conocer al Inspector General de la Policía, Señor Lamb, para que tome las medidas del caso.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 072

1919 Diciembre, 7 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José Martínez
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica a usted a través de esta carta su situación actual, ya que se encuentra detenido en el Presidio de Chiriquí; por lo tanto le solicita que interponga sus buenos oficios para que se le haga la audiencia y ver si así por este medio, puede conseguir su libertad para poder entregarse a sus quehaceres.
Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 073

1919 Diciembre, 8 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José Martínez

Acusa recibo de su carta donde solicita se interese en su caso y acelere la audiencia de su proceso. Le comunica que aunque este asunto no es competencia

de él, lo ayudará enviándole las conclusiones que ha
hecho de su carta al Juez Superior de la República.

NOTA: Refiérase al folio 073.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 074

60

1918

Octubre, 16

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Pedro Morales J.

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Ruega le dé una recomendación para el Señor
Director del presidio, para ser nombrado como ordenan-
za de ese establecimiento, ya que en ese momento esta-
ba trabajando al lado del Alcaide de la Cárcel, Sr.
Luis Solanilla, en pago a su condena. Agradece y lo
felicitiza anticipadamente, por el arribo a la Magistra-
tura del poder.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 075-076

61

1919 Marzo, 20 Panamá
Documento; Carta
REMITENTE: Pedro Morales J.
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le envía un moto-velero, de construcción maestra,
como regalo a su hijo.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 077

62

1919 Marzo, 22 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Pedro Morales J.

Acusa recibo de su carta del 20 de los corrientes y le informa que recibió el moto-velero que construyó y obsequió a su hijo Rodrigo, para que disfrute su verano en Taboga.

NOTA: Refiérase al folio 077.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 078

1919 Julio, 7 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Secretario del Presidente de la
República

DESTINATARIO: Angel Muñoz B., y José G. Muñoz
B.

Por orden del señor Presidente transcribe a usted para su conocimiento, el contenido de la información que le dio el Secretario de Gobierno y Justicia sobre la petición de ustedes de indulto. Les comunica que no es posible acceder a su petición, ya que la misma viola el Artículo 42 de la Ley 31 de 1918.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 079

1919 Julio, 23 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Juan Palacios Urrutia, Carlos
Paredes, Carlos Miranda y Otros

Acusa recibo de su carta del 20 de los corrientes donde ustedes solicitan un nuevo indulto, ya que no pudieron acogerse al que expidió la Asamblea con motivo del armisticio.

Informa también, que su memorial fue pasado al señor Secretario de Gobierno para su consideración y resolución. Por tanto en lo sucesivo pueden entenderse con el Señor Secretario Alfaro o con el Sub-secretario, para conocer el resultado de su solicitud.

NOTA: La mencionada carta del 20 de julio del año en curso no aparece y la mandó al Sr. Alfaro.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 080

65

1919 Noviembre, 12 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Israel Perea

Acusa recibo de su carta del 8 de los corrientes y le comunica que en esa misma fecha se ha dirigido al Señor Secretario de Gobierno y Justicia, informándole de su solicitud para que lo tome en consideración.

NOTA: No aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 081

66

1919 Noviembre, 15 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Israel Perea (Cárcel de Chiriquí
Panamá).

Transcribe comunicación del Secretario de Gobierno respecto a lo solicitado en Carta del día anterior.

Este debe ser uno de los muchos presos a quienes

se ha negado la rebaja de pena establecida por la Ley 31 de 1918, fundandonos en que la fuga constituye mala conducta. En cuanto a que existe una resolución en el sentido que el expresa, debo informarle que tal teoría no la ha sentado hasta ahora más que el señor Aurelio Almengor C., a quien se le negó también la rebaja de pena, precisamente apoyados en la teoría contraria. Creo pues, que en este caso no puede hacerse nada por el señor Perea.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 082

67

1919

Enero, 3	Panamá
DOCUMENTO:	Carta
REMITENTE:	Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:	Miguel Pineda

Transcribe carta recibida del Señor Juez Primero del Circuito E. Fernández Jaén, en la que da un informe relacionado con una petición solicitada en carta del 31 de diciembre último.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 083

68

1919 Marzo, 26 Cárcel de Chiriquí
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Santiago Quintero
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que en ese establecimiento de castigo se encuentra el señor Julio Bernal, pagando pena que le fue impuesta por el señor Juez 2º del Circuito de Bocas del Toro, pero como a él lo favorece la concesión de la rebaja de su condena a la mitad, el mismo hizo la solicitud al respecto en la Secretaría de Gobierno y Justicia la cual fue resuelta. Por lo tanto piensa que dicha solicitud reposa quizás en su Despacho y es por eso que le suplica encarecidamente, que haga todo lo que sea posible para favorecer al Señor Julio Bernal.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 084-085

1919 Marzo 27 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Santiago Quintero

Se refiere a su carta del día anterior donde le solicita declare la rebaja a la mitad de la pena que está cumpliendo el Sr. Julio Bernal, en esa cárcel.

Además informa que la razón por la que no se ha resuelto definitivamente esa petición y la de otros reos es debido a la ausencia del señor Secretario de Gobierno, quien debe autorizar con su firma dichas resoluciones.

NOTA: Refiérase a los folios 084-085.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 086

1919 Diciembre, 28 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Santiago Quintero

En respuesta a su carta del 25 de los corrientes, le manifiesta que el régimen de ese estableci-

miento está a cargo del Director del Presidio, del Alcaide y del Gobernador, por lo tanto es a éstos a quienes puede usted, dirigirse, para que no lo traten con crueldad. Además informa que en la primera oportunidad que se le presente hablará con el Capitán Mosquera con respecto a su caso.

Duplica.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 087

71

1919	Abril, 23	Cárcel de Colón
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	Simón Salazar
	DESTINATARIO:	Dr. Belisario Porras

Informa que está detenido en la Cárcel de Colón, acusado del robo de un reloj, el cual fue comprado a un individuo desconocido por 7.00 balboas. Luego cuando fue detenido a través de torturas fue obligado a decir que había sido la persona que lo robó. Sus torturadores fueron el Jefe de Investigaciones y algunos subalternos. Además, informa que es menor de edad y padre de familia.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 088-089

72

1919 Abril, 26 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Simón Salazar

Acusa recibo de su memorial del 23 de los corrientes donde manifiesta su queja contra la policía que lo capturó a usted y le indujo, según dice, a confesar el delito del robo de un reloj que no ha cometido. Por lo tanto va a mandar su memorial al Capitán de la Policía de esa Sección de Colón, para que haga la investigación sobre los cargos que usted formuló.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 090

73

1919 Mayo, 2 Cárcel de Colón
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Simón Salazar
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que está detenido en la Cárcel de Colón y le manifiesta que el día 23 del mes anterior, se

dirigió a usted por medio de un memorial donde le señaló la injusticia que contra él había cometido el Jefe de Investigaciones de esa Ciudad, haciéndole responsable de un delito del cual era inocente.

También asegura que después rectificó el memorial que le había dirigido a usted en presencia del citado Jefe de Investigaciones y del Capitán de Policía de ese lugar.

Por todo lo antes expuesto pide justicia, ya que es inocente del delito que se le acusa.

NOTA: Refiérase al folio 088-089.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 091

74

1919

Mayo, 6

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Simón Salazar

Corresponde a su carta del día 2 manifestándole que no tiene injerencia ninguna en el Poder Judicial. Le aconseja nombrar un defensor que logre comprobar la

verdad y pueda recuperar su libertad.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 092

75

1919 Octubre, 24 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Catalino Salguero

Acusa recibo de su carta del 3 de los corrientes, en donde le informó lo que le ocurrió en su carácter de Agente de la Policía, motivo por el cual ha perdido su libertad y se encuentra detenido en la Cárcel Pública de Las Tablas. Como considera que usted habló con la verdad y que es inocente de los cargos que se le hacen va a atender su indicación, para procurar que se resuelva su situación.

NOTA: No aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 093

1919 Marzo, 4 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Walter R. Swaps

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Se refiere a actos e injusticias según él cometidas en su contra, a pesar de haber hecho numerosas apelaciones a través de los Ministros americanos de esa ciudad, de los funcionarios judiciales de la República de Panamá, con lo cual sólo ha logrado que se hagan promesas, pero sin resolver nada.

Además hace referencia al Libro Tercero, Título Segundo, Capítulo ocho, Artículo 2125 del Código Judicial de la República de Panamá. También señala que la declaración debe determinarse en 31 días según el artículo 2126. Después de lo cual si hay alguna demora, el Juez de Instrucción tiene que anotar todos los días, la razón de la misma.

Manifiesta que ha sido encerrado desde el 30 de agosto de 1918, casi 7 meses antes sin un juicio.

Señala que el artículo 73 de la Constitución faculta al Presidente de la República a conmutar y reducir penas de acusados con la Ley que regula dicho ejercicio.

Pide la libertad por haber sido injustamente detenido, sin tomar en cuenta el Código Judicial de la República de Panamá.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 094-095

77

1919	Diciembre, 28	Cárcel en Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Raúl Taboada

Informa que ha recibido su carta donde pudo percatarse que aún sigue recluso en la Cárcel de Chiriquí. En cuanto al derecho que le pide para poder caminar libremente dentro del mencionado establecimiento, el mismo no está dentro de sus atribuciones, pero sin embargo enviará su carta al Señor Gobernador de la Provincia, con el objeto que se entere de su solicitud y resuelva este asunto favorablemente.

NOTA: Refiérase a los folios 003-004, 005, 009-010, 011, 012.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 096

1919 Enero, 24 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Comandante I Jefe de Cárcel y
Presidio Carlos Grimaldo D.
DESTINATARIO: Comandante I Jefe del Cuerpo de
Policía Nacional

Informa lo referente a la misión que usted le encomendó al Teniente Atanacio Cañizales, la cual consistía en conseguir con los Jefes del Establecimiento de Castigo, un lugar para los niños que se encuentran recluidos en el establecimiento bajo sus órdenes. Por tanto tiene a bien comunicarle que el señor Director del Presidio, señor Harmodio Arosemena, cedió un lugar para estos niños, ya que considera importante la separación de los niños de los presos.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 097

79

1918 Octubre, 31 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Harmodio Arosemena M. Director
General del Presidio
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que al señor José Isabel Miranda le faltan once meses para terminar su condena, pero como su conducta es buena y lo considera un hombre serio y honrado, opina que debe ser tomado en cuenta como preso de confianza.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 098

80

1919 Febrero, 4 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Harmodio Arosemena M.
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Adjunto a la presente remito copia de la nota que dirigió al Sr. Gobernador de la Provincia, en donde le informa que el Contratista Bolívar Vallarino

quiere suministrar la alimentación a los presos a su gusto, sin ceñirse en nada a lo pactado en el Contrato respectivo. Como su deber es velar porque la alimentación dada a los presos sea de la calidad y cantidad debida, ha considerado necesario dirigirse tanto a usted como al Secretario de Gobierno y Justicia, para que emitan su concepto al respecto.

NOTA: Adjunto aparece la referida copia y además un ejemplar de la planilla diaria de los víveres.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 099-103

81

1919

Febrero, 4

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Harmodio Arosemena M.

DESTINATARIO:

Secretario de Gobierno y Justicia

Informa la grave dificultad que ha creado el Contratista Sr. Vallarino, quien dice que está apoyado por el Gobernador. A la vez notifica que como están las cosas no sólo está amenazada la disciplina del Establecimiento sino, que virtualmente han abrogado la facultad que le confiere el Ordinal 19, del Ar-

título 17 de la Ordenanza, No.21 de 1894, sobre cárceles.

NOTA: Adjunto se encuentra el contrato que firmara por el Gobierno el señor José E. Calvo, Gobernador de la Provincia de Panamá y Bolívar Vallarino, el Contratista. Además aparece re-frendando este contrato el Sr. Alfredo Ayala, Secretario.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 104-108

82

1919

Febrero, 6

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Harmodio Arosemena Méndez

En referencia a los folios 099-103, manifiesta que se reunió con el Gobernador de la Provincia y el Secretario de Gobierno y Justicia. Se resolvió la adopción del reglamento preparado por el Gobernador, para fijar las reglas que deben observarse en el presidio entre el Director de este y los contratistas, encargados de suministrar la alimentación a los pre-

SOS.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 109

83

1919

Febrero, 10

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Harmodio Arosemena

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

En relación a su carta del 6 de los corrientes, sobre el reglamento expedido por el Gobernador y aprobado por el Secretario de Gobierno y Justicia, no debe existir diferencia entre el Contratista y su persona. Pero como el Contratista se niega a cumplir el Contrato y desconoce toda orden al respecto, comunica que no desea que ese señor se burle del Gobierno, que es quien paga.

NOTA: Refiérase a los folios: 105-109.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 110

1919 Febrero, 10

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Harmodio Arosemena M.

DESTINATARIO:

Ricardo J. Alfaro

Adjunto a la presente le incluye copia de la nota de esa fecha, dirigida por ese despacho al Sr. Gobernador de la Provincia, a fin de que se imponga de la resolución del Contratista, en caso de no querer ceñirse a lo dispuesto en el reglamento elaborado por el Sr. Gobernador de la Provincia y aprobado por usted.

NOTA: La referida nota aparece en los folios 111 y 112.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 111-113

85

1919 Abril, 1 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Harmodio Arosemena M.
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En relación a su carta del 27 del mes pasado, relacionada con el ciudadano americano Walter R. Swap, manifiesta que no podrá complacerlo en esta ocasión dándole los detalles que le solicita, pues ese señor está en la Cárcel y él desconoce el motivo por el cual se encuentra detenido.

NOTA: La carta aludida aparece en el folio 115.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 114

86

1919 Marzo, 27 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Harmodio Arosemena M.

Solicita le informe los detalles del proceso

mediante el cual fue condenado el ciudadano americano
Walter R. Swap.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 115

87

1919 Marzo, 31 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Harmodio Arosemena M.

Manifiesta que el 27 del presente mes, se dirigió a usted para averiguar los detalles del proceso mediante el cual fue condenado el americano Walter R. Swap, y se ha quedado esperando su informe. Por lo tanto le pide que se lo envíe a la mayor brevedad.

NOTA: Refiérase a los folios 114 y 115.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 116

88

1919 Julio, 1 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Harmodio Arosemena

Adjunto envía la carta del detenido Cecilio Benjamín, para ver qué puede hacer por él, ya que fue víctima de una injusticia por parte del capitán Morales.

NOTA: No aparece la referida nota.

Referencia: Folio 114.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 117

89

1919 Julio, 26 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Harmodio Arosemena

Solicita informe acerca del reo Matías Núñez, su estado de salud y si el mismo tiene las fuerzas suficientes para trabajar en Obras Públicas.

Informa que Núñez se encuentra en Chitré y adjunta carta de dicho individuo y su deseo de conocer el informe solicitado para resolver el asunto y dar la respuesta correspondiente.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 118

90

1919

Agosto, 12

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Harmodio Arosemena M.

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que el reo Cecilio Benjamín W., no se encuentra en su Departamento. Que hizo algunas indagaciones en la Cárcel y según algunos informes que le dio el Señor Solanilla, fue trasladado al Campamento de Monte Oscuro, encontrándose actualmente en ese establecimiento.

NOTA: Refiérase al folio 035.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 119

1919 Septiembre, 25 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Harmodio Arosemena

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Corresponde a su carta en la cual solicita informe sobre la conducta del celador Rosendo Díaz, en relación con la salida a la calle del Señor Almengor. En ésta niega que Díaz haya dejado salir a Almengor por su propia voluntad, ya que siempre lo ha hecho mediante permiso escrito de la Gobernación de la Provincia y debidamente custodiado.

Informa que el cargo hecho a Díaz fue promovido por el Capitán Grimaldo, pero que se detectó que Almengor había salido debidamente custodiado.

Le dice además, que ya le había manifestado al Sr. Ayala, Secretario de la Gobernación, que Díaz preste servicios en la Oficina, trabajo que no pueden desempeñar otros celadores.

Original. Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 120-121

92

1919 Octubre, 27 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Harmodio Arosemena M.

Solicita que trate, con consideración a los reos Julio Saucedo y José María Escala, haciéndoles dormir en el local comercial.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 122

93

1919 Diciembre, 4 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Harmodio Arosemena M.

Envía con carácter devolutivo, una carta del Secretario Alfaro para que se informe de ella.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 123

94

1919 Diciembre, 18 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Harmodio Arosemena M.

Informa que fue sometida al Consejo de Gabinete la solicitud que le hizo al Secretario de Fomento y que la misma fue acogida favorablemente. Además manifiesta que en las actuales circunstancias con un presupuesto acordado y en vigencia, no es posible aumentarle el sueldo a ninguno de sus empleados.

Por último, le expresa que quedará en la Capital como Director de la Cárcel Pública.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 124

95

1920 Enero, 19 Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Dr. Belisario Porras
 DESTINATARIO: Harmodio Arosemena M.

Adjunto a la presente envía la carta del Sr. Santiago Córdoba, para que usted se entere de su contenido y le dé su opinión acerca de la solicitud que hizo un hermano de Córdoba, la cual está acompañada de certificados de buena conducta hechos por usted, para que se le rebaje la pena que sufre en el presidio bajo su cargo.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 125

96

1918 Noviembre, 20 Chiriquí
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: C. C. Villanueva y Otros
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicitan su apoyo en la petición que han elevado a la honorable Asamblea Nacional para que se les

conceda la gracia del indulto, para celebrar ellos también la brillante victoria de las Naciones Aliadas, entre las cuales figuran la joven República de Panamá.

NOTA: Además firman esta solicitud los señores, D.

Vásquez G., Francisco G. Cerezo V., Roberto

Hoel, Reginaldo T. Brown, Plutarco Barbosa G.,

Hanny Hamilton, Manuel Díaz D.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 126-127

97

1919

Marzo, 11

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Harmodio Arosemena M.

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Desea conozca la solicitud que hacen los firmantes de la petición, para que les sea concedida la gracia de la rebaja de la pena, a la mitad, la cual fue decretada por la Asamblea Nacional.

NOTA: Firman esta solicitud los señores, Julio A.

Guerra, Tomás Alvarado, C. Alfonso D., Vidal

Rosas, Williams Lawkins, Julio Bernal, Agustín

Madrid; José Miranda, Aristides Vega, Manuel

Ramos, Charles Eckboun, Rufino Espinosa, Belisario Martínez, Luis Durán, M. Jaramillo, Calixto Guevara, Juan A. Almengor, Juan Pino, Patrio Moreno, Basilio Rivero, Juan Márquez, Manuel Brown, A. Baldeolivar.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 128-129

98

1919

Marzo, 13

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Julio A. Guerra

Informa que ha leído con el mayor interés el memorial en el cual ustedes llaman su atención, respecto al hecho de que a pesar de haberse dirigido hace bastante tiempo a la Gobernación de la Provincia, con una solicitud sobre la gracia de la rebaja de pena decretada por la Asamblea, todavía no se les había concedido ese logro. Señalándoles por consiguiente, que la demora consiste sin duda, en que alguna tramitación hay que darle a la solicitud, como lo es el examen de los documentos que acrediten al solicitante, el derecho a la gracia y todo lo demás que la Ley Señale. De modo

que todavía esa resolución que ustedes aguardan no ha pasado a la Secretaría de Gobierno y desde luego, tampoco la ha visto él.

Por último manifiesta que aquellos de ustedes, que merezcan el derecho a que vienen haciendo referencia en esta carta, la recibirán oportunamente.

NOTA: Aparecen los nombres de dos destinatarios más que son los señores Tomás Alvarado, A. Baldeolivar.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 130

99

1919

Febrero, 29

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Manuel Agudo

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Remite adjunto oficio No.673 de fecha 3 de mayo, recibido por el Secretario del Juzgado el 16 de diciembre del presente, para que se entere que no se administra justicia con él.

Explica que los individuos a que se refiere el Sr. Fiscal en el escrito fueron detenidos el día 31 de

enero de 1918 y él lo está desde el 6 de octubre de 1917 y que éstos vinieron de Colombia mientras que él llegó el día 9 de agosto del Puerto de La Habana. Que ellos fueron presos por falsificación de moneda y ~~salieron con fianza en el mes de febrero.~~ Viveros huyó del país según el Sr. Fiscal, pero Diego Jiménez Escobar está preso en esa Capital.

Manifiesta que con él se está llevando a cabo una venganza. Pide que en nombre de la Nación solicite el expediente para que lo examine y se dé cuenta de la injusticia cometida con su persona.

Explica que el 19 de agosto presentó al Juzgado 2º Municipal de esa ciudad, acusación formal por el delito penado en el Artículo 357, Capítulo 1º, Título 8º, el Sr. Domingo López G., hermano del abogado Carlos López.

Suplica se le tenga presente el día de indultos para ser uno de los agraciados.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 131-133

100

1919 Septiembre, 19 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Cecilio Benjamín

En respuesta a su atenta carta del 16 de este mes, manifiesta a usted que recomendará su petición al Alcalde de la Cárcel para ver si es posible concederle lo que usted pide.

NOTA: Este documento aparece en el olio 135.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 134

101

1919 Septiembre, 16 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Cecilio Benjamín
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que está preso en esa Cárcel por el delito de desacato pero implora se digne concederle mediante su alta orden, el que el Sr. Director General del Presidio donde se halla, le otorgue el beneficio

de servir de Ordenanza del Plantel, por ser inválido de una mano y le impide hacer trabajos de otra índole.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 135

101

1919

Agosto, 11

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Cecilio Benjamín

Comunica que recibió carta del Sr. Luis Solani-lla, en la cual le informa que de conformidad con la orden que él le impartió, lo trasladará definitivamente a ese establecimiento donde le proporcionará una ocupación cómoda en lugar de obligarlo a trabajar en obras públicas.

NOTA: Refiérase al folio 035.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 136

103

1919 Julio, 28 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Cecilio Benjamín
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

~~Pide lo ayude en el sentido de que haga todo lo~~
que esté a su alcance para que se le trate con un po-
co de consideración en el presidio, ya que él está
inválido de su mano derecha.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 137

104

1919 Agosto, 2 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Cecilio Benjamín

Manifiesta haber quedado informado de algunos de
los asuntos que motivaron su enjuiciamiento y su con-
dena y de la solicitud hecha a la Corte Suprema sobre
la revisión del proceso y su intervención para que se
proceda de conformidad con sus deseos.

Siente manifestarle que la Ley le impide inmis-
cuirse en asuntos de esa naturaleza. Expresa que él

es el culpable por no haber tenido un buen defensor
pues habría salido absuelto si las cosas pasaron como
se las refiere.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 138

105

1919

Agosto, 1 Cárcel de Bocas del Toro
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Cecilio Benjamín
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que él ocupaba el puesto de Policía cuando fue agredido por el Capitán Morales, quien se encontraba en estado de embriaguez. Luego fue acusado de insubordinación y encarcelado en la macarela, incomunicado. Posteriormente el Juzgado 2º le ha condenado. Señala que ha solicitado una revisión del caso a la Corte, por lo cual pide su ayuda para que se acepte esta petición.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 139

106

1919 Agosto, 7 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Cecilio Benjamín

En relación a su carta del día de ayer, le informa que debe consultar con un abogado que estudie el sumario donde aparece el fallo que lo condena.

Además considera que si todo lo que le ha contado es cierto usted tiene la razón, pero vuelve a repetirle lo que le dijo anteriormente en otra misiva, que la culpa es suya por no buscar un buen abogado que lo defendiera.

NOTA: Refiérase al folio 141.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 140

107

1919 Agosto, 6 Cárcel de Chiriquí
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Cecilio Benjamín
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Acusa recibo de su carta y queda convencido de

lo que le explica en dicha comunicación.

Considera además, que con la Ley creada recientemente sale favorecido por ser padre de familia y ser un hijo que tenía que mantener a su anciana madre.

También desea le informe que si hace una solicitud a donde corresponde, él conseguirá una gracia.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 141

108

1919

Noviembre, 24 Cárcel de David

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Francisco Crespo

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que compró 4 sacos de arroz al Sr. Leno Abercado, los cuales habían sido robados en el Muelle de Pedregal, quien luego confesó. Después de 3 meses, el encargado del depósito, Fernando De Puy, solicitó que le pagará 2 sacos que faltaban a lo cual se negó pero debido a su influencia con el Juez 2º de circuito fue encarcelado, y de ello hace 6 meses, aunque presentó testigos de su inocencia como son los señores Dámaso Rodríguez, Capitán Juan B. Grimaldo,

Pedro Vidal, Jacobo y Nicolás Delgado. Solicita su ayuda, ya que el caso está en la Corte Suprema, en apelación.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX Folio : I42-I44

109

1918 Octubre, 5 Las Tablas

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Luis Dacalor

DESTINATARIO: Pedro Díaz

Informa a usted que él es un pintor natural de Haití y vecino de Las Tablas. Además, que él está penando por el delito de homicidio y heridas y debe cumplir la pena de doce años y cuatro meses de presidio; pero a la vez le manifiesta que él está casado y por disposición de la Ley Tercera de 1914, Artículo Tercero, se establece que el casado y padre de familia que observe buena conducta en el establecimiento tiene derecho a la rebaja de la mitad de la condena. Por ello le pide que se informe de su conducta en la dirección del presidio y haga lo conveniente, pues

ya tiene la mitad del tiempo cumplido.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 145

110

1918

Octubre, 13

Las Tablas

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Luis Dacalor

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Solicita su ayuda para ser beneficiado por la Ley de 1914-1915, para que su pena sea rebajada a la mitad. Comunica que está condenado a 12 años y 4 meses, por homicidio en tercer grado. Informa que está detenido desde el 25 de septiembre de 1912 y en ese momento, 25 de agosto de 1918, tiene seis años de estar encarcelado.

NOTA: Solicita a usted que le pida un informe a la Dirección de la Prisión de Panamá, sobre su conducta y enviar una copia del mismo al señor Gobernador de Las Tablas.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 146-147

111

1918 Noviembre, 26 Cárcel de Las Tablas
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis Dacalor
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Notifica que al estar condenado a 12 años y 4 meses, por el delito de homicidio, en tercer grado, puede solicitar la rebaja de pena basado en el Art. 39 de la Ley de 1914. Esta solicitud se basa en la conducta que él ha demostrado, de la cual pueden informar el Gobernador del Distrito de Las Tablas y el Director del Presidio de Panamá.

NOTA: Refiérase a los folios 146 y 147.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 148.

112

1919 Mayo, 23 Cárcel de Chiriquí
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Geo. P. Dittmar
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica que ha estado en la prisión desde el quince de abril de 1916, condenado por asesinato.

Dice que ha sufrido en forma física y psicológica, durante todo ese tiempo. Informa que ha meditado y ha llevado una buena conducta. Solicita su ayuda para conseguir su libertad y regresar a la ciudad de Chicago, donde se encuentra su esposa e hija.

NOTA: Aparece la firma del señor Harmodio Arosemena.
Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 149-150

113

1919

Febrero, 12 Cárcel de Chiriquí

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Fred M. Grant

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que sólo le es permitido salir durante una hora diaria al patio de la prisión. Solicita su ayuda para que le sea permitido pasar más tiempo en el patio de esa cárcel, si fuese posible.

NOTA: Aparece la firma de Harmodio Arosemena.
Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 151.

114

1919

Agosto, 27

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Manuel A. Gómez

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Solicita intervenga por él, ya que se encuentra muy mal de salud y pide su traslado a la Cabecera de la Provincia de Herrera o del Distrito de Los Santos, que es donde se encuentran sus familiares más cercanos. Además pide ayude a su hermano menor y compañero de prisión, Pedro Antonio Gómez, ya que es sólo un niño y por consiguiente desea que lo envíen al mismo sitio.

Para finalizar le informa, que a pesar de llevar más de un año de estar detenidos, no han sido condenados a ninguna pena, ya que sus asuntos están en manos del Juzgado Superior de la República, demorando todavía mucho más tiempo.

Original.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 152-153

115

1919 Septiembre, 3 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. Manuel A. Gómez
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le suplica encarecidamente que le trasladen a él y a su hermano, compañero de prisión, a la Cabecera de la Provincia de Herrera, la Ciudad de Los Santos o a Las Tablas, con la finalidad de que el cambio de clima y los bienes que posee en Los Santos, le ayuden a mejorar su salud, ya que está sumamente quebrantada. Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 154

116

1919 Septiembre, 3 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. Manuel A. Gómez

En respuesta a carta del 27 de agosto pasado, le informa que debido a la necesidad de que tanto él como su hermano deben estar presentes en los juicios que se

les siguen en la Capital, no será posible su traslado a la Villa de Los Santos ni a ningún otro punto del interior y respecto a su enfermedad, puede asistir al hospital de la Capital.

NOTA: Refiérase al folio 152-153.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 155-156

117

1919 Octubre, 14 Cárcel de Chiriquí
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Manuel Antonio Gómez
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicita nuevamente como en su carta anterior su ayuda, ya que se encuentra muy mal de salud y desea que se le permita tanto a él como a su hermano Pedro, el traslado a Los Santos o Herrera.

NOTA: Refiérase a los folios 152-153-154.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 157-158

118

1919 Octubre, 18 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. Manuel A. Gómez

Le reitera que su permanencia en la Capital es porque no ha podido terminarse el juicio que se le sigue a usted y a su hermano y que él tiene la mejor voluntad para que termine su causa. Añade que el Procurador y el Secretario de la Corte han tomado carta en el asunto.

NOTA: Refiérase a los folios 155-156.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 159

119

1919 Mayo, 13 Cárcel de Chiriquí
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Atilio González
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicita su ayuda para permanecer en esta Cárcel y no ser transferido a otro lugar; ya que aquí hace algunos trabajos a determinadas personas, entre ellas la

señora de Parts.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 160-161

120

1919 Mayo, 19

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Atilio González

Acusa recibo de su carta del 13 de los corrientes informándole que debido a una enfermedad que lo mantuvo en cama varios días, no pudo imponerse del contenido de su misiva sino hasta esa mañana. A través de la misma usted le solicita que imparta las órdenes pertinentes, a fin de que no lo trasladen al interior, pues prefiere permanecer en la Cárcel de Chiriquí. Pero usted ya debe haber sido enviado a su nuevo destino, no tiene caso que él intervenga.

Por otra parte opina que para su completa regeneración, la cual usted mismo ansia, le convendrá más la permanencia en su lugar apacible, con menos número de presos que en Chiriquí y entregarse de lleno al trabajo.

NOTA: Refiérase al folio 160-161.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 162

121

1919 Mayo, 27

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

José Matos

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que se encuentra detenido y acusado de incendiario, por el Sr. Rodolfo Estripeaut. Manifiesta cómo fueron los hechos por los cuales está acusado. Señala que ordenó al Sr. Furson quemar un terreno del Sr. Mario Galindo, el día 17 de mayo, y luego regresó a su residencia, ubicada al frente del Cuartel de Policía de Las Sabanas. El miércoles se hizo una inspección ocular acompañado de los Señores Matías Hernández, Alcibiades Arosemena y el Sr. Alcalde del Distrito, en el lugar de los hechos en Monte Oscuro.

Hace esta relación de los sucesos, ya que es conocido que el Sr. Estripeaut lo hizo en forma diferente.

NOTA: Adjunta croquis donde se señalan las distintas propiedades de las cuales una fue afectada, la

del Sr. Estripeaut, las otras propiedades que no fueron quemadas también están citadas en el croquis como testigo del Hecho.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 163-164

122

1919 Mayo, 29 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José Matos

Acusa recibo de su carta del 27 de los corrientes, informándole que sintió mucho saber que está usted en la cárcel, a causa del incendio de la finca del Sr. Rodolfo Estripeaut, por atribuirsele responsabilidad en el mismo. Manifiesta que le es muy difícil, por no decir imposible, hacer algo por usted, pero tiene la confianza de que saldrá ileso del cargo que se le hace.

NOTA: Refiérase al folio 163-164.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 165.

123

1919 Mayo, 28

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Pedro Matos

Informa que en días pasados recibió la carta que le dirigió usted suplicándole que tratara de conseguirle la libertad, de la cual había sido privado injustamente por tanto inició las gestiones a fin de averiguar los hechos. Recibió una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia de Colón, en la cual le manifestó que usted fue condenado por el Juez 2º del Circuito por haber herido en un brazo a su compañero en uno de los Juzgados Municipales, además se consiguió la prueba del delito.

Por todo lo antes expuesto se ve en la incapacidad de acceder a lo solicitado por usted.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 166

124

1919 Abril, 24 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Carlos Miranda
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Manifiesta que usted estará al corriente de la campaña cuatrera que lleva a cabo en la Provincia de Chiriquí el Capitán Juan B. Grimaldo, en asocio del señor Alcalde de David Ismael Candanedo.

Como el señor Alcalde Candanedo es su enemigo político, desde que fue en 1912 fiel partidario de su causa, y como él se encuentra en ese puesto, está teniendo mala voluntad. Lo mandó a capturar sindicándolo del supuesto delito de hurto de ganado mayor, acto éste que él afirma que no cometió.

Pocos días después de encontrarse detenido fue llamado a juicio, notificándosele el día de la Audiencia, sin haber él recopilado las pruebas necesarias ni haber nombrado Defensor.

La Audiencia se celebró sin haber pruebas verificadas, pues las mismas fueron tomadas de sus enemigos y hallándosele culpable del falso delito, fue condenado a dos años de confinamiento.

Solicita que haga algo por esta injusticia que

se comete contra él y otros inocentes.

Adjunto a la presente le envía la carta que usted remitiese a su esposa cuando iba a ocupar la Presidencia en 1912, poniéndose a las órdenes. Como se encuentra en este estado, le pide en nombre de su esposa, influya en último caso, para que su confinamiento no sea en San Blas o Puerto Obaldía. También le suplica le facilite una carta para que el señor Alcalde de la Cárcel le tenga alguna consideración.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta de la señora María De Los Santos Acosta. (Esposa de Damian Acosta).

Es importante señalar además que como el señor Damian Acosta no sabe firmar, lo hizo en su reemplazo el señor Carlos Miranda.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 167

125

1919 Noviembre, 5 Cárcel de Chiriquí
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José Muñoz B.
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Pide su ayuda para que el Director de la Cárcel no le envíe a Coiba entre los primeros grupos. Sabe que aún la isla no reúne las condiciones sanitarias. Desea interceda por él para que lo trasladen a una Provincia, de ser posible la de Herrera por estar cerca sus familiares y tener amistad con el Gobernador de ese lugar.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 168

126

1920 Enero, 6 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José Muñoz B.
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicita ayuda para ser incluido en los reos que van a tener rebaja de pena, por su buena conducta, lo cual es posible en relación al armisticio que firmó la

República de Alemania con los países aliados, dando por terminada la Primera Guerra Mundial.

NOTA: Aparecen los nombres de: Santiago Quintero,
Juan Rid, etc.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 169-170

127

1918 Noviembre, 12 Cárcel de Chiriquí

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: José Muñoz B.

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicita a usted que si le es posible, se interese en el memorial dirigido por ellos los presos, a la Honorable Asamblea, para que se le concediera un indulto general, pues consideraban que el mundo iba a ser reformado y ellos también tenían derechos a participar de esa reforma.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 171

128

1918 S/F Cárcel de Chiriquí
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: E.C. Villanueva y Otros
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunican que con motivo de la gran victoria de la Libertad y de la Justicia, que hoy llena de gran regocijo a pueblos y naciones al verse para siempre libres del imperialismo y del yugo Teutón, ellos los enjuiciados y reclusos y en sus nombre los abajo firmantes, decidieron presentar un Proyecto de Ley a la Honorable Asamblea Nacional, por medio del cual pedían a ese Cuerpo Legislativo, se les concediera la gracia del indulto o la libertad condicional.

Por todo lo antes expuesto se dirigen a usted para que con su influencia, ejerza ésta en los ánimos de los Honorables Diputados para que su petición sea escuchada y al mismo tiempo aprobada.

NOTA: Además del remitente aparecen los siguientes nombres: D. Vásquez G.; M. Díaz D.; Francisco G. Cerezo V.; Ramón Castro C.; Harry Hamilton; Agapito Llorent; Roberto Noel; Reginald T. Brown; Este documento está sin los datos correspondien-

tes al día y el mes.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 172

129

1919 Octubre, 6 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: H. Arosemena M.
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicita ayuda sobre una denuncia que interpuso en contra de dos Policías de Monte Oscuro; una por robo de 600 pesos y otra por abuso de autoridad. Estas denuncias están en el Juzgado Quinto del Circuito, desde hace algún tiempo y los acusados no han sido llamado a juicio.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 173

1919 Agosto, 18 Los Santos
DOCUMENTO: Memorial
REMITENTE: Juan de D. Vásquez P.
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica el Señor Nicolás Pérez, condenado a la pena de presidio por sentencia preferida por el Juez del Circuito de Los Santos, que está destinado a trabajos públicos a la orden del Señor Alcalde del Distrito de Los Santos, por Resolución No.150 del 31 de julio último, solicitándole con el mayor respeto que le otorgue la gracia que la Ley 31 de 1918 concede a los reos que el 11 de noviembre de dicho año, cumplían en los establecimientos de castigo la pena que les fue impuesta. Así mismo pide que en vista del Decreto No.57 del 28 de febrero último, se le conceda la libertad condicional, como reo condenado de conformidad con el Código Penal panameño.

Envía con la presente para obtener la gracia que solicita, los documentos auténticos que acreditan su buena conducta en el tiempo que lleva de estar detenido, por lo cual es acreedor al indulto que concede la citada Ley 31.

NOTA: Este memorial fue presentado personalmente por el signatario, en presencia del Señor Alcalde y del suscrito portero de la Alcaldía (Tomás Vásquez). En el mismo están las firmas de estos dos señores.

Cabe señalar también que como el Señor Nicolás Pérez dice que no sabe firmar lo hace en su nombre el Señor Juan de D. Vásquez P.

Adjunto a la presente aparecen los referidos documentos en los folios 175 y 176.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 174

131

1919	Agosto, 16	Los Santos
	DOCUMENTO:	Certificación
	REMITENTE:	Gregorio Cigarruista
	DESTINATARIO:	Juan De Dios Vásquez

Manifiesta el señor Gregorio Cigarruista, capacitaz de las Obras Públicas de la Ciudad de Los Santos, que el reo de servicio en esa Ciudad, Nicolás Pérez, siempre ha observado buena conducta y jamás ha merecido de su parte represión alguna por haberse distinguido

siempre con la mejor compostura, necesaria en todo caso.

NOTA: Cabe señalar que aparece como destinatario el señor Juan De D. Vásquez P., ya que es quien firma por el señor Nicolás Pérez, por no saber este último firmar.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 175.

132

1919	Agosto, 9	Los Santos
	DOCUMENTO:	Memorial
	REMITENTE:	Enrique Thibault
	DESTINATARIO:	E. Velarde

Solicita el reo Nicolás Pérez condenado que se le expida una copia autorizada de la sentencia proferida por el señor Juez del Circuito, el día 8 de marzo del año próximo pasado, contra su persona por el delito de lesiones, como también una copia de la constancia que en ese Despacho exista de la fecha en la que él entró al establecimiento de castigo a cumplir la pena que le fue impuesta. Las copias antes requeridas las necesita para hacer la respectiva solicitud de la rebaja de su pena ante el Poder Ejecutivo, para poder uti-

lizar así la gracia que le otorga la Ley 31 de 1918.

NOTA: Este memorial fue presentado personalmente por el signatario, en presencia del Señor Alcalde (Alfredo Cortés) y del suscrito Portero escribiente de la Alcaldía (Tomás Vásquez P.).

1. Debe señalarse que como el Señor Nicolás Pérez dice que no sabe firmar lo hace en su nombre el Señor Enrique Thibault. Aparece también la firma del Señor V. Valverde, Oficial de Guardia, Subteniente No.45.
2. Además en la parte posterior de este documento aparece una pequeña nota, siendo la misma del tenor siguiente: Gobernación de la Provincia de Los Santos - Las Tablas.
Se le solicita al Señor Juez de ese Circuito y Alcaide de Cárcel las copias a que se refiere el memorialista en el escrito que precede.
Firman este documento el Gobernador E. Velarde y el Secretario Manuel I. López.

Refiérase al folio 175.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 176.

1919 Agosto, 11 Los Santos

DOCUMENTO: Copias

REMITENTE: H. Tejada

DESTINATARIO:

Solicita a la Gobernación de la Provincia de Los Santos (Las Tablas), al Sr. Juez de ese Circuito y al Alcaide de la Cárcel, la copia a que se refiere el memorialista en el escrito que precede. Firma este documento el Gobernador E. Velarde, el Secretario Manuel I. López.

Debe señalarse que como el Sr. Nicolás Pérez no sabe firmar lo hace en su nombre el Sr. H. Tejada, El Sr. V. Valverde, Oficial de Guardia, Subteniente No.45. Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie; 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 177

134

1919 Agosto, 11 Las Tablas

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Reyes Muñoz

DESTINATARIO: E. Velarde

Remite a su Despacho la información que usted le solicitó respecto a Nicolás Pérez, en la cual manifiesta que ese señor es reo condenado y entró en esa cárcel el día 26 de junio de 1918, según consta en la orden expedida por el Juez José Estrada.

Refiérase al folio No.176 y 177.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 178

135

1919 Enero, 1 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: A. A. Pita

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa sobre la investigación llevada a cabo, donde la mayoría de las autoridades están involucradas de una u otra forma. El detective Francisco Forestieri y Jeremías Cano, le informarán personalmente, ya que se encuentra detenido y por lo cual solicita su ayuda.

Señala que el Sr. Arranz tiene influencia con las autoridades de ese lugar. Por último dice que para solucionar el asunto de las estampillas de contrabando, se necesita mayor ayuda de la capital.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 179-180

136

1919	Enero, 15	Panamá
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	Dr. Belisario Porras
	DESTINATARIO:	A. A. Pita

Acusa recibo de su carta del 12 de los corrientes, informándole que ya conversó con Forestieri y con Cano, quien regresará ese mismo día a esa ciudad (Bocas del Toro). Además le comunica que de acuerdo a sus deseos, irá también para esa ciudad el Señor Luis Alfaro, Agente y alto empleado del Gobierno, para averiguar todo lo que ocurrió y traerlo de vuelta o lograr que lo pongan en libertad. Señala también que ha sido muy sensible para ellos lo que pasó, admitiendo que usted no ha tenido todo el tacto necesario o algunas de las autoridades de ese lugar están favoreciendo al sindica-

do. De todas formas esté tranquilo, ya que de Costa Rica han llegado las pruebas reales y personales que comprueban todo lo que usted les reveló y habrá cómo castigar a los defraudadores y delincuentes. Por lo tanto el Gobierno ha contraído para con su persona una deuda de reconocimiento.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 181

137

919 Marzo, 7 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: A. A. Pita
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Manifiesta que el 10 de los corrientes sale para Colombia, donde estará como siempre a las órdenes de usted. En lo que se refiere a Mr. Lamb, debe informarle que se ha portado muy bien con él, al grado de haberle dado su pasaje, razón por la cual le estará agradecido. Pero a pesar de esto le suplica su ayuda, ya que la necesita para poder pasar los primeros días en Barranquilla, donde no conoce a ninguna persona. Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 182

138

1919 Febrero, 18 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: A. A. Pita
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicita se digne recibirlo el día siguiente a las 11:00a.m., ya que tiene algo que comunicarle.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 183

139

1919 Enero, 21 Bocas del Toro
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: A. A. Pita
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que fue detenido bajo la acusación de usurpación de funciones, por lo cual solicita su ayuda para recobrar su libertad. Todo está relacionado con la investigación que tenía que hacer en esta región sobre el contrabando de estampillas.

NOTA: Refiérase a los folios 179-180.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 184-185

CAPITULO TERCERO
CORRESPONDENCIA SOBRE LA COLONIA PENAL DE LA
ISLA DE COIBA
FOLIOS 186 al 241

1919 Noviembre, 12 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Miguel Herrera
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa sobre la Isla de Coiba y la búsqueda del lugar ideal para un puerto.

Boca Grande, este lugar puede servir de puerto de la colonia penal, aunque tiene el inconveniente de que cuando la marea baja se retira como una milla de la orilla. El otro problema es que los vientos fuertes del Este y Nor-Oeste llegan con fuerza. El María sufre las mismas consecuencias que Boca Grande. San Juan posee dos de los mejores ríos de esta isla, aunque tienen los mismos inconvenientes mencionados anteriormente. En Punta Gama hay desembocadura de varias quebradas, pero no es recomendable. El Juncal es uno de los lugares más apropiados, tiene dos ríos que son navegables; aquí hay algunas fincas de labradores. Manzanillo y La Pintada casi forman un solo lugar y está defendido de los vientos todo el año, hay dos quebradas y los terrenos son planos.

Molongo es una continuación de La Pintada y tiene un puerto magnífico para vapores de mayor tamaño.

En cuanto a Aguja, Machete y Muñices, este último es el más recomendable, aunque tiene islotes en la entrada. El Cristo y Santa Clara no presentan buenas condiciones, ya que son atacados por los vientos fuertes del Norte, Nor-Oeste y Oeste. El Pozo tiene un río grande, pero es atacado por los vientos antes mencionado, todo el año.

Cocal, Jorro, Manila y La Petaquilla, estos lugares son atacados por grandes olas, lo que hace difícil para desembarcar.

NOTA: En Punta Felipa y La Petaquilla abunda el árbol nazareno.

Adjunto un croquis donde se señala los lugares mencionados en la isla de Coiba.

Refiérase al folio No.229-234.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 186-190

141

DOCUMENTO: Inventario

REMITENTE:

DESTINATARIO:

Relación de los reos en la Cárcel y el valor de los gastos para su mantención.

NOTA: Este documento no tiene fecha, procedencia, remitente ni destinatario.

Refiérase al folio No.192, 210-211, 212-213, 214-215.

Duplicado, Manuscrito.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 191

142

DOCUMENTO: Listado

REMITENTE:

DESTINATARIO:

Informe sobre el listado de los víveres para la comitiva que acompañaría al Sr. Presidente de la República, a la Isla de Coiba.

NOTA: En este documento no aparecen los datos referentes a la fecha, la procedencia, el remitente y el destinatario del mismo.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 192

143

DOCUMENTO: Memorandum

REMITENTE:

DESTINATARIO:

Datos sobre las hortalizas en la Zona, cultivos estos que comenzaron en Enero de 1917, de acuerdo con los datos obtenidos en la Oficina del Quartesmaster General y en los Informes anuales del Gobernador, siendo el resultado satisfactorio.

El producto bruto de esas siembras se reparten en una proporción de dos terceras partes para los agricultores chinos y de una tercera parte para el Canal.

En cuanto a las plantaciones, las mismas se encontraban en los siguientes lugares: Nueva Culebra, Sweetwater, Venado, Las Cascadas.

NOTA: Este documento no tiene los datos referentes a la fecha, la procedencia, el remitente y el destinatario.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 193-194

144

1919 Abril, 8 Balboa Heights, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: C. A. Mcilvaine
DESTINATARIO: E. T. Lefevre

En respuesta a su carta del 31 de marzo de 1919, donde solicita los planos de la proyectada penitenciaría, le adjunta una copia heliográfica de la construcción. Además, señala que los edificios van a ser construidos en las cercanías de Darién, dentro de la Zona del Canal. También piensa utilizar una granja en la Isla de Tabernilla, Lago Gatún, para los presos por faltas leves.

NOTA: No aparece referencia de dicha carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 195

1919 Abril, 8 Panamá
DOCUMENTO: Informe
REMITENTE: Norberto S. de la Guardia
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Detalla la descripción de la Isla de Coiba, la cual está ubicada en el Oeste de la República, al Sur-Oeste de la Provincia de Veraguas, de la costa de ésta a Bahía Honda. Además a una distancia de 20 a 80 millas de Coiba, están las islas de Cébaco y Gobernadora, las mismas son cultivadas por jamaicanos.

En Coiba llueve como en el resto del país, no hay enfermedades, hay vientos del Norte, fuertes de enero hasta abril. Los habitantes están repartidos en tres caseríos; Aguja, Muñices y La Pintada, con una población de 120 personas.

Los principales puertos están al Este, ya que al Oeste la costa es quebrada. Los principales son: Boca Grande, El María, Catival, Punta Dama, Ensenada Esquina, Juncal, Pintada, Aguja, Muñices. Los ríos de agua dulce más notables son: al Este; Alcornoque, Punta Arenita, Boca Grande, San Juan, Catival, Esquina, Juncal. También existen aguas termales en la Ensenada de San Juan, cerca se puede colocar un motor en una cascada que

hay cerca, donde el agua es permanente.

Los ríos principales del Oeste son: El Barco, La Petaquilla, Manila, El Pozo y Santa Clara.

La parte Sur de la isla es plana, en el Norte hay cordillera, la de San Juan. Existen muchos venados y el cuero se lleva a la Provincia de Chiriquí.

Existen bucerías como son: Pisa, Podolski y Francisco Martirelli, con 300 hombres en total.

Hay gran cantidad de árboles de nispero (árbol que produce el chicle), nazareno y otros. La caña de azúcar se desarrolla bien como en Cuba.

En 1882 existía un aserrío en Coiba, la madera extraída se vendía en Veraguas. De aquí se extrajo la madera para construir la Iglesia de Aguadulce, fue abandonada porque sus dueños tuvieron que irse a vivir a Costa Rica. Se produce mucho la higuera, la cual se vende en E.E.U.U. El coco se le vende a la Compañía Boston-Panamá que se encuentra en Mariato, Veraguas. Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 196-202

DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: M. González
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía carta señalando algunos de los procedimientos que deben seguir en la empresa que desean establecerse en la isla de Coiba. El desmonte debe ser sólo el necesario para los cultivos que van a sembrar (arroz, maíz y yuca). Ahí mismo siembran el coco a diez pasos en cuadro una de otra. Además, el monte debe ser cortado en el momento adecuado para que se pueda quemar bien y limpiar el terreno antes de la estación lluviosa.

Informa que el señor Felipe Bustamante le manda saludos todavía no se ha resuelto a dar el fallo en el asunto que tiene pendiente en aquel Juzgado.

NOTA: Esta carta no tiene fecha, ni procedencia.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 203-204

147

DOCUMENTO: Memorandum

REMITENTE:

DESTINATARIO:

Informa sobre el costo del edificio re-edificado en ese lugar, incluyendo todos los gastos de demolición, transporte y otros. Además señala que las dimensiones de ese edificio son: 40 pies de largo por 18 pies de ancho y el costo total es de B/.681.00.

NOTA: Este documento no tiene fecha, procedencia, remitente, ni destinatario.

Refiérase al folio No.207.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 205

148

1919

Abril, 8

Balboa Heights, Zona del Canal

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Car R. Hurimn

DESTINATARIO:

E. T. Lefevre

Acusa recibo de su carta del 31 de marzo de 1919, donde solicita la información y copias de la nueva Peni-

tenciaria de la Zona del Canal.

Los edificios indicados en los planos serán construidos cerca del Darién en territorio de la Zona. Para su construcción se utilizará la mano de obra de los presos e inclusive, los que están en la Isla Tabernilla, en el Lago Gatún.

Además, informa que el edificio principal consta de lavandería, celdas, almacén, cocina, depósito y establo y puede albergar a 65 presos. El edificio del Hospital tiene capacidad para diez pacientes. También existe cuartos para guardias solteros, la familia del Alcaide y otros con celdas para prisioneros comunes. Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 206

149

1919	Enero, 20	Zona del Canal
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	Roz Rwndz
	DESTINATARIO:	A. R. Lamb

Informa que el Gobernador ha aprobado su recomendación de vender el edificio No.98 de Pedro Miguel, a la República de Panamá en 250.00 balboas, sin incluir

costo de plomería. El costo de ese edificio re-edificado, incluyendo todos los gastos es de 715.00 balboas. Si usted desea comprar ese edificio, deposite la suma mencionada a nombre del Colector El Panamá Canal y notifíquelo.

NOTA: Refiérase al folio No.205.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 207

150

1919	Septiembre, 29	Balboa, Heights
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	Closts Ruading
	DESTINATARIO:	Dr. Belisario Porras

Comunica que ha recibido su carta del 22 de septiembre de 1919, donde informa su deseo de construir una Colonia Penal en la Isla de Coiba, similar a la construida en la Zona del Canal en una Isla del Lago Gatún. Desea comunicarse e intercambiar ideas con el Alcaide.

La prisión de la Zona del Canal, está localizada en Gamboa y cuenta con varios edificios. La labor de los detenidos es construcción y mantenimiento de las

calles de la Zonal del Canal, y el cultivo de 20 acres de tierra.

Tomando en cuenta la edad de los edificios y la labor de los presos, se ha considerado la idea de trasladar la cárcel a la localidad de Darién, en territorio de la Zona, los gastos para su traslado requieren un permiso especial por el Congreso, el cual todavía no se ha conseguido. De esto ya fue informado el señor Lefevre, anteriormente.

El señor Guy Johannes, Jefe del Departamento de Policía y del Departamento de Incendio y Alcaide, virtual de la Penitenciaría durante los dos últimos años, debe estar preparando un informe detallado de la nueva Penitenciaría.

NOTA: La referida carta aparece en el folio 206.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 208-209

151

DOCUMENTO: Listado - Inventario

REMITENTE:

DESTINATARIO:

Lista de materiales para la primera instalación de la Penitenciaría, en la Isla de Coiba.

Adjunto aparece un pequeño listado en manuscrito, en el cual se remiten parte de los materiales del que se encuentran en el primero.

NOTA: Este documento no tiene fecha, procedencia, remitente ni destinatario.

Refiérase al folio No.191, 192.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 210-211

152

DOCUMENTO: Listado - Inventario

REMITENTE:

DESTINATARIO:

Lista de materiales para la primera instalación de la Penitenciaría, en la Isla de Coiba.

Adjunto aparece la copia de este documento.

NOTA: Este documento no tiene fecha, procedencia, remitente, ni destinatario.

Refiérase al folio No.210-211.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 212-213

153

DOCUMENTO: Listado

REMITENTE:

DESTINATARIO:

Lista de los materiales, herramientas, víveres y medicinas, que deben llevarse para la instalación de la Colonia Penal, en la Isla de Coiba.

NOTA: Este documento no tiene fecha, procedencia, remitente, ni destinatario.

Refiérase al folio No.212-213.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 214-215

154

DOCUMENTO:	Descripción
REMITENTE:	Elvira Perigault
DESTINATARIO:	Dr. Belisario Porras

Descripción de la Isla de Coiba, tomada de la Relación hecha por el Capitán Diego Ruiz de Campos en 1631.

NOTA: Este documento no tiene fecha.

Refiérase al folio No.186-190.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 216-219

155

DOCUMENTO: Reglamento

REMITENTE:

DESTINATARIO:

Reglamento de la Penitenciaria de Panamá.

NOTA: Este documento no tiene fecha, procedencia, remitente ni destinatario.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 220-228

156

1919

Febrero, 19

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Ricardo J. Alfaro

Por último manifiesta que usted seleccionará lo que le parezca bien de los dos proyectos, si es que no llega a preferir alguno de los dos.

Envía el proyecto de Ley sobre la organización de la Colonia Penal de Coiba, el cual volvió a surgir debido a la necesidad de abandonar Las Bóvedas como Cárcel y Presidio. Además informa que en realidad son los

los proyectos, uno elaborado por el Dr. Rafael Neira A. y el otro confeccionado en la Secretaría de su Despacho, modificando el segundo al primero, en el sentido de disponer el traslado de todos los presos a Coiba, convirtiendo ~~la Isla en Cárcel y Presidio a la vez~~, en lugar de reclusión, para obviar así las dificultades que presenta el Código Penal al clasificar la naturaleza de las penas, a que están sujetas las diversas clases de reos y el lugar donde han de cumplirlas.

NOTA: Adjunto aparecen en los folios del 230 al 234 los dos proyectos de Ley de febrero de 1919, sobre el establecimiento de la Colonia Penal de la Isla de Coiba, autorizada por la Ley 41 de 1913, dispone la creación de un Presidio y Cárcel en dicha Isla.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 229-234

157

1920 Enero, 2 Coiba
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Julio Poylá
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Notifica que como la Isla de Coiba está muy distante, siendo el pueblo más inmediato el de Remedios que está poco más o menos a unas ochenta millas de ese lugar y es muy difícil la comunicación por falta de un vehículo apropiado, se hace necesario e indispensable que usted ordene a la Compañía de Navegación Nacional, que sus Vapores en cada uno de sus viajes a Remedios y David hagan escala en la Isla, a la ida como al regreso y no como lo estaban haciendo cada veinte días, careciendo muchas veces no sólo de noticias sino también de alimentos. Además considera conveniente que el Agente de la Compañía, avise al Agente Postal la salida de los Vapores, para que así pueda traer el Correo de los empleados, ya que los mismos se quejaban con justa razón, por el hecho de no recibir noticias de sus familiares, por que las cartas se quedan en el Correo por no ser solicitadas.

Por último señala que como ya usted habrá recibido el telegrama que le envió el 10 de enero, en donde

lo saluda por el Año Nuevo, informándole a la vez el estado de las obras, debe agregar también que el señor Stockelberg le explicará personalmente todo al respecto.

Original, Manuscrito.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 235-236

158

1920	Enero, 12	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Julio Poyló

Acusa recibo de su carta del 2 de los corrientes, informándole que directamente y por medio del Secretario de Gobierno ha ordenado al Gerente o Director de la Compañía de Navegación Nacional, que haga escala en la Colonia Penal de Coiba tanto a la idea para Remedios como al regreso a esta Capital, y lo mismo ha ordenado acerca del aviso que la misma Compañía debe dar al Agente Postal de su salida, para que lleve el correo a la Isla.

Notifica además, que su telegrama fue recibido y contestado y a la vez espera se encuentre bien y que

no tenga tropiezos de ninguna clase. En lo que respecta al Señor Stockelberg, cuenta cosas bellas de ese lugar.

NOTA: Refiérase al folio 235-236.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 237

159

1919

Diciembre, 17

Coiba

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Atanacio Cañizalez

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que en lo relacionado con el caso del Capitán Herminio Pinzón, el cual se comprometía ante usted y el señor Gerente del Banco, a cancelar la cuenta con esta entidad, dice que el mencionado señor pagó al señor R. Alba H., la suma de 180.00 balboas de los 350.00 que adeuda, desde hace siete meses que este señor no paga. El Sr. Arango ha solicitado que vaya a cancelar el saldo restante. Solicita su ayuda para que el Capitán vaya a cancelar esta cuenta en el Banco Nacional.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 238

160

1919 Diciembre, 30 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Atanacio Cañizales

Comunica que ha recibido su carta del 17 de los corrientes, donde le recuerda su ofrecimiento de intervenir junto con el Capitán Herminio Pinzón, en la cancelación de la deuda con el Banco Nacional, con la fianza de usted. Además informa que después del requerimiento hecho por el Gerente del Banco, esta situación debe ser arreglada entre usted y Pinzón directamente. Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 239

161

1920 Enero, 29 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Atanacio Cañizales

Agradece sus informes acerca de los trabajos que se están llevando a cabo en la Isla de Coiba, para el

establecimiento de la Colonia Penal y lo incita a continuar laborando, con el fin de ver realizado el loable e importante proyecto.

NOTA: Refiérase al folio No.238.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 240

162

1919 Diciembre, 2 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Julio Poyló

Informa que se desea enviar a los presos o parte de ellos, a mediados de enero o para finales del mes.

En cuanto a la obra de los caminos, no se comenzará hasta febrero, ya que hay que esperar a fines de enero cuando el Agente Fiscal haga la liquidación del Superávit.

El Subteniente Raúl Alba informa también, que el irá de Veraguas con la escuadra de trabajadores para Coiba.

Se mandará la casa del Director del presidio para que sea armada allá e igualmente van los 1000 pies de

madera que solicitó.

Los pagos para los trabajadores deben hacerse por planillas. También notifica que junto a los carpinteros va un albañil y un plomero. El terreno debe ser explorado hasta la punta y la instalación actual puede servir después para Hospital de la Colonia u otras instalaciones.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 241.

CAPITULO CUARTO
CORRESPONDENCIA CON LA DIRECCION GENERAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
FOLIOS 242 al 644

163

1918 Octubre, 3

David

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Carlos Jaramillo

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Envía esta carta con el Sr. Perigault, dando las explicaciones del caso. El portador de la presente, Carlos Clement, Pedro Vidal y otros, harán la defensa de esta persona.

Solicita además, ayuda para un traslado a la Ciudad de Panamá, que puede ser en el ramo de Telégrafo, Fomento u otro.

Por último, informa que por algunas circunstancias o intereses personales de los Sres. Agustín De Obaldía, Venero y familiares, pueden restarle simpatía a su Gobierno en esta localidad.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 242

164

1918 Octubre, 31 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía para su conocimiento un informe relacionado con la Oficina Central de Panamá, en donde se señala que en la misma hay dos Guardas que no hacen nada por el sueldo que devengan. En cuanto al Sr. Clare, manifiesta que tiene un empleado pintando los postes de la líneas Panamá-Chame sin necesidad, ya que los mismos fueron pintados el año anterior.

Señala además, que la línea Panamá-Juan Díaz y la de Colón-Portobelo está sumamente mala.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 243

1918 Octubre, 25

Panamá

DOCUMENTO: Memorandum

REMITENTE: Juan Brin

DESTINATARIO: Sr. Primer Designado Encargado del
Poder Ejecutivo

Comunica sobre los diferentes contratos celebrados por el Gobierno Nacional para el transporte de Correos, a nivel Nacional, con diferentes compañías como lo son: Compañía de Navegación Nacional, Vapor "Cherub", La United Company, Halphen y Compañía. Además informa que a los lugares donde deben llevar el Correo es a las diferentes Provincias que se encuentran en el territorio Nacional.

La Compañía de Navegación Nacional debe transportar el Correo a estos lugares: Provincia de Chiriquí, El Real, Comarca del Darién, Isla de Taboga y San Miguel.

El Vapor "Cherub", a los pueblos de Chepo, La Palma y Chepigana.

La United Company: entre los siguientes lugares; Colón, Bocas del Toro y Puerto Limón.

La Halphen y Compañía: los Correos entre Panamá y Predregal.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 244-246.

DOCUMENTO:

Memorandum

REMITENTE:

DESTINATARIO:

Informa sobre los gastos de Correo en la Provincia de Chiriquí. Los gastos de Administración, alquiler de edificios y otros, suman en total B/.21,500.00, pero deben reducirse a B/.19,880.00.

NOTA: Aparecen los nombres de los siguientes lugares; David, Pedregal, Horconcito, Boca Chica, Las Lajas, San Félix, Remedios, Tolé y Las Palmas (Veraguas).

Este documento no tiene fecha, remitente, ni destinatario.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 247-248

DOCUMENTO: Reformas del Código Penal y Judicial

REMITENTE:

DESTINATARIO:

En este documento se informa sobre algunas reformas al Código Penal y Judicial, específicamente al Artículo 522, párrafo No.5 que dice que: las penas por robo de ganado mayor son de seis años y tres, por el de ganado menor. Cuando se trata de aves de corral será de un año.

Los encubridores recibirán dos terceras partes de la pena. Estas personas no tendrán derecho a fianza y no podrán ser juzgados por un Jurado.

Además señala que los robo de ganado son competencia única del Juez Superior de la República.

Toda autoridad que tenga conocimiento de un robo y no proceda se le impondrá multa. Cuando esto ocurra por primera vez será de B/.25.00, por segunda vez será de B/.50.00 y por reincidencia, la pena dependerá de la cantidad respectiva.

NOTA: Este documento no tiene; fecha, remitente, ni destinatario.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 249

DOCUMENTO: Memorandum

REMITENTE:

DESTINATARIO:

Informa que los salarios de los Alcaldes de San Félix y Bugaba son de B/.30.00 cada uno; el de Remedios y Alanje de 35.00 cada uno. Además señala que en su concepto el salario del Gobernador es reducido y se le debe aumentar el mínimo a B/.75.00 y eliminar algunos trabajadores de Obras Públicas.

También manifiesta que el Personero de David tiene un salario tan reducido que nadie competente desea ese puesto y por lo tanto opina que se le puede aumentar B/.20.00 y eliminar un empleado de Rentas Nacionales.

En cuanto a los Diputados de la Asamblea, se notifica que a ellos se les puede rebajar la representación a B/.250.00 cuando tengan necesidad de reunir la Asamblea.

Por último, notifica que los empleados en general, aunque en especial los públicos, deberán pagar así: el 5% los que reciban de B/.30.00 para arriba; los de B/.75.00 a 150.00 el 15% y los de B/.250.00 en adelante

el 20%, sin excepción de ningún empleado que gane las sumas mencionadas.

NOTA: Este documento no tiene fecha, remitente, ni destinatario.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 250

169

DOCUMENTO: Memorándum

REMITENTE:

DESTINATARIO:

Recomienda que para mejorar la Administración, se nombre a un Inspector General Administrativo, con el fin de que supervise las actividades de los Alcaldes, Jueces Municipales, Corregidores y otros empleados, que no cumplan con sus obligaciones o que no tengan la capacidad necesaria para realizarlo con eficiencia.

Sugiere que los Alcaldes no sean seleccionados de los mismos Distritos donde habitan para evitar venganzas y preferencia personales.

Afirma que los presos deben ser puesto a disposición del Capataz de Obras Públicas, para así evitar que los Alcaldes los manipulen según sus intereses o preferencias.

Notifica además, que el personal subsidiario debe estar a cargo de un empleado especial y no en manos de los Alcaldes y Corregidores. De este modo estos podrán dedicarse a sus labores de desarrollo comunitario.

En cuanto al personal subsidiario informa que sus listas deben ser confeccionadas tomando en cuenta el mayor número posible de catastro; de las lista de votaciones de los de extranjeros y exigiendo a los Corregidores y Regidores que efectúen un censo general en los Caseríos bajo su jurisdicción. Para agilizar los cobros de catastro los Administradores de Hacienda piden que se nombre un visitador Provincial que verifique cada 15 días o semanal, la lista de morosos y de los que están eximidos del pago de contribución.

Por otro lado comunica que como una medida para averiguar quiénes no pagan cuotas, ordena que se le exija a los Corregidores y Regidores una lista de todos los propietarios de sus respectivos barrios, con las especificaciones de sus propiedades.

En cuanto a las contribuciones, notifica que los dueños de ganado que pasten en sabana Comunes pagaran B/.0.25 y los que pasten en los predios y debidamente encerrados y custodiados por sus dueños pagarán B/.0.75. Los dueños de ganado en soltura se harán responsable, por los daños ocasionados y advierte que los agricultores no pagarán tributo alguno si su producción es exclusivamente agrícola.

Con referencia a los títulos de propiedad sostiene que deberán ser pagados a B/.5.00 por hectárea y un balboa quienes hayan cercado antes de la vigencia de la Ley 70.

Para terminar manifiesta que los cerdos en soltura pagarán B/.0.25 por cabeza anualmente.

NOTA: Este documento no tiene procedencia, fecha, remitente, ni destinatario.

Refiérase a los folios 244-246, 247-248, 249, 250.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 251-252

170

918

Octubre, 24

Panamá

DOCUMENTO:

Resolución

REMITENTE:

Juan B. Sosa y Ciro L. Urriola

DESTINATARIO:

Mediante la cual se prorroga por un año, a partir del día treinta de junio pasado, el Contrato número sesenta y nueve, del seis de enero de mil novecientos quince, celebrado con los señores Enrique Halphem y Compañías de la Ciudad de David, para establecer un servicio quincenal de Correos entre Pedregal y Pueblo Nuevo, sobre el río Coto y viceversa.

NOTA: Este documento no tiene destinatario.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 253

171

1913

Septiembre, 26

Panamá

DOCUMENTO:

Contrato

REMITENTE:

Francisco Filós

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Copia del Contrato efectuado entre el Secretario de Gobierno Francisco Filós y el señor Julio Arango, Representante legal de los señores Enrique Halphen y Compañía. Por medio de este documento el contratista se compromete a prestar servicio de Correos eficiente y seguro, tanto marítimo como terrestre, en todos los Distrito de la Provincia de Chiriquí y entre ésta y Veraguas, a través de una Oficina de cambio de Las Palmas. Además se compromete a llevar el Correo de Pedregal a David y del Puerto de Remedios a la Cabecera del Distrito, tanto de los vapores nacionales como de cualquier otra compañía establecida.

En cuanto al servicio marítimo, el contratista deberá efectuarlo de Pedregal a Remedios y viceversa y una vez al mes a San Félix, por el Puerto de Cabuyal. En lo referente al servicio terrestre el mismo comprenderá de David a Pedregal, Bugaba, Alanje, Divalá, Dolega, San Lorenzo, Gualaca, Boquete o Lino, La Concepción y viceversa, semanalmente. De Remedios a Las

Lajas y San Félix y viceversa y de Remedios a Tolé y Las Palmas y viceversa y también semanalmente.

Se informa además, que el Gobierno asume la responsabilidad de pagar la suma de B/.300.00 mensuales, a través de la Administración de Hacienda de Chiriquí.

Por último manifiesta que para ser fiel cumplimiento de las cláusulas del contrato y garantice la eficiencia y seguridad del servicio, el contratista pone como fiador al señor Arturo Del Valle.

NOTA: Firman este documento el señor Julio Arango y el fiador Arturo Del Valle.

En este documento no aparece la procedencia.

El Contrato aludido aparece en el folio 258-259.
Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 254-257

172

1915 Enero, 6 Panamá
DOCUMENTO: Contrato
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO:

Contrato No.69, al cual se adiciona el No.29 del 26 de septiembre de 1913, efectuado entre el Secretario de Gobierno y Justicia Juan B. Sosa y Enrique Halphen, el Contratista.

Por medio de este documento el contratista se compromete a prestar un servicio de correo quincenal entre Pedregal y Pueblo Nuevo, sobre el río Coto y viceversa, y cuando sea necesario en los puertos establecido por la Ley 15 de 1914. Se compromete además el contratista, a garantizar la eficiencia del servicio, el cumplimiento de las leyes que rigen el servicio, a conducir gratuitamente a los miembros de la fuerza pública en misión oficial y pagar a la Administración de Hacienda de Chiriquí, la suma de B/.200.00 mensuales por las prestaciones que esta le ofrezca.

NOTA: En este documento no aparece el destinatario.

Refiérase a los folios 254-257.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 258-259

173

1918

Julio, 8

Panamá

DOCUMENTO:

Resolución

REMITENTE:

Ciro L. Urriola y Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Informan sobre la prórroga por un año más del Contrato No.29 del 26 de septiembre de 1913 y el mismo comenzará el 30 de octubre de ese año.

Además manifiesta que aunque hay algunas modificaciones, el transporte del Correo de David a Boquete, será efectuado cuando lleguen al Puerto de Pedregal las Naves de la Compañía Nacional de Navegación o el Motovelero Chiriquí, obligando también al contratista y correista a permanecer por cuatro horas en Boquete en cada viaje.

NOTA: Este documento no tiene destinatario.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 260

DOCUMENTO: Reorganización. Lista de los
empleados de la Agencia Postal

REMITENTE:

DESTINATARIO:

Informa sobre la reorganización y a la vez envía la lista de empleados de la Agencia Postal que es de manera siguiente: Superintendente, Jacinto Lombardo: Sección No.1; Carlos Evers, Jefe, Amelia V. de Eherman, Ayudante, Alicia Medina, Luis Rojas: Sección No.2 Justina Violet, Jefe; Amelia V. de Amf, Ayudante; Ricardo Guardia; Sección No.3 Víctor Ucrós, Jefe; Josefina de García, Ayudante; Aparicio Fernández; Sección No.4 Delia Hernández, Jefe; Leonor V. de Morales, Ayudante, José Díaz, Carteros; José María Vásquez, otros empleados son los señores Patrocinio López y Romualdo De Hoyos, Portereros.

NOTA: Este documento no tiene fecha, procedencia, remitente, ni destinatario.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 261

175

1919

Panamá

DOCUEMNTTO:

Inventario

REMITENTE:

Rafael Neira

DESTINATARIO:

Informa sobre la procedencia, consumo y expendio de licores en la República, desde el 22 de febrero al 30 de abril de 1919, siendo la recaudación de un total de B/.71,301.15, durante el mes de mayo del mismo año fue de B/.55,452.38.

NOTA: Aparece un inventario de productos del Mercado y Muelle anexo de la ciudad de Panamá, en los meses de marzo, abril y mayo. con un total de B/.11,778.44.

En este documento no aparece fecha, ni destinatario.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 262

1918 Noviembre, 5 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Ordena preparar el proyecto de Ley aclarando o adicionando el artículo 79 del Código Fiscal, a fin de incluir en el pago de almacenaje no sólo a las mercederías que se exportan sino también a las que se vendan para el Canal y las que se vendan a los buques que pasan por el Canal.

Dicho proyecto también restablecería el Capítulo 29, Título 99 del Código Fiscal, derogado inconsultamente por la Ley 63 de 1917 y aumentaría la tarifa telegráfica a B/.025 y B/.0.02 por las 10 primeras palabras y por cada una de las restantes en cada telegrama; y aumentó los despachos en clave, las confrontadas con acuse de recibo, las que deben tramitarse a diversos lugares, las urgentes, las múltiples y por las copias.

Recomienda que debe incluirse y exigirse dirección clara e inequívoca. Recuerda preparar el proyecto y mandárselo para presentarlo a la Asamblea.
Duplicado.

177

1918 Noviembre, 8 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado y Alejandro
 Meléndez

Adjunto a la presente envía un memorial de José Isabel Mena para que consideren la solicitud y le den su consejo respecto de ella.

Duplicado. Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 264

178

1918 Noviembre, 8 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Mediante carta adjuntas solicita se disponga al cambio indicado en ellas, siempre y cuando la señorita Arrocha esté de acuerdo.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 265

1918

Noviembre, 9

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que la señorita Pastora Avila, por ser apta en el desempeño del puesto de telegrafista, reemplazaría a cualquier empleada que faltara por cualquier motivo.

Precisa que la misma ha estado encargada de la plaza de la señorita Celia Rangel durante la enfermedad de ésta. Expresa que no hay vacante y si la hubiese se le podría dar a la interesada.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 266

180

1918 Noviembre, 9 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que en cuanto al telegrama de Castrellón y Murgas sobre el telegrafista de Tolé, Gordón, no sabe de ninguna intriga contra éste. Explica que el mencionado telegrafista fue amonestado por otras causas rutinarias. Por tanto se compromete informar si llega a saber algo especial al respecto.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 267

181

1918 Noviembre, 9 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica que no hay vacante para telegrafista en Santiago.

Por otro lado informa que la señorita Cano debe

practicar en alguna Oficina, ya que quizás no lo hace desde que salió o se graduó en la Escuela Profesional.

NOTA: Solicitan al Doctor Belisario Porras que le envíe una copia de esa carta a la señorita Cano.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 268

182

1918

Noviembre, 10

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Enrique L. Hurtado

Informa haber recibido carta sobre reparaciones al Vapor San Blas. Expresa sentirse muy preocupado y le escribirá al Secretario de Gobierno para que proceda a hacer las investigaciones acerca del estado de la nave, del costo de sus reparaciones y de la posibilidad de hacerlas en la Zona del Canal. Además las medidas necesarias que hay que adoptar para que un especulador que ha demandado este asunto ante las autoridades judiciales de la Zona no consiga el apoyo de las autoridades, para dificultar las reparaciones con los embargos y secuestros que puede pretender.

Solicita estar atento a todo para que le ayude con noticias o consejos.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 269

183

1918

Noviembre, 11

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que el señor Bibiano Pérez fue destituido del puesto de Guarda entre Divisa y Correa porque como vive en La Arena, no podía atender satisfactoriamente su línea. Pero como es buen Guarda se le pudiera nombrar para la línea Chitré-Parita, ya que los informes del Inspector García sobre Francisco Amores, quien desempeña el puesto, son malos o se mantiene por ser recomendado de alguna persona en Chitré.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 270

184

1918 Noviembre, 11 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Alejandro Meléndez G.
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica que el señor Enrique L. Hurtado le ha remitido una carta que usted ha tenido a bien dirigirlas, con el fin de conocer su opinión sobre un memorial, adjunto a la misma, que le fue dirigido por el señor José Isabel Mena A. en su carácter de Guarda de la línea telefónica de San Juan de Pequení, y mensajero del correo de la Agencia Postal de Panamá para Pueblo Nuevo de Las Sabanas y San Juan de Pequení. El señor antes mencionado pide aumento de sueldo debido a que el que tiene actualmente no compensa los dos servicios que presta y por consiguiente no puede proporcionarse los medios de transporte que le permitan hacerlos con comodidad.

Por lo anterior considera que la solicitud del señor Mena A. es justa por estar prestando sus servicios de Correista sin recibir remuneración alguna. Además es un empleado de muy buenas condiciones, lo cual le hacen acreedor a las consideraciones y aprecio de sus superiores.

NOTA: Refiérase al folio 264.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 271

185

1918

Noviembre, 12

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Enrique L. Hurtado

Adjunta a la presente envía carta de Santa María y firmada por Juan B. Córdoba, para que le dé su opinión y poder contestar al interesado.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 272

186

1918 Noviembre, 13 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica que supone que es cierto el informe que da el Alcalde Cajar, de Capira, pero informa que los guardas José y Antonio Alvarado tienen larga experiencia en su servicio, ya que están trabajando desde 1914 y su labor tiene que ser más eficiente que la de un novato. Sin embargo, manifiesta que tan pronto como se ponga al habla con Domínguez, Inspector de esa sección, le dará más informes sobre el particular.
Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 273

1918 Noviembre, 13 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que debido a un conflicto suscitado en la telegrafia de Aguadulce con motivo de acusaciones que le hacia el Señor Alejandro Tapia a la Señorita Méndez, dispuso en acuerdo con el Sr. Secretario de Gobierno, trasladarla a Pocrí y traer de allá a la Srta. Arrocha mientras durara la campaña electoral, evitando así la destitución que pedía Tapia y otros de la Señorita Méndez prima hermana de su amigo Méndez Pereira y por no estar comprobados plenamente los cargos que se le hacían.

Pasadas las elecciones, manifiesta que continuaron las acusaciones contra la Señorita Méndez por lo que se vio en la necesidad de pedirle la renuncia, la cual una vez presentada se aceptó sin vacilaciones.

Para llenar la vacante se presentó como candidata la señorita Amalia Tapia, recomendada por el señor Alejandro Tapia por lo que el Señor Secretario de acuerdo con el suscrito no la nombró para evitar que se hiciera el cargo de que las acusaciones del Sr. Tapia

eran para favorecer a su pariente y se solucionó el punto suprimiendo el puesto que desempeñaba la señorita Arrocha en Pocrí dejando a ésta en Aguadulce en reemplazo de la señorita Méndez.

Al suprimir el puesto de la señorita Arrocha en Pocrí hubo que aumentarle el sueldo a la señora Ortiz de Castellero, ya que tenía que hacerse cargo de las atribuciones de aquella y la misma señorita Arrocha, vino a ganar mejor sueldo.

NOTA: Refiérase al folio 265.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 274

188

1918

Noviembre, 18

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Explica que el señor José Isabel Mena A., quien se dirigió a él en demanda de aumento de sueldo, es un empleado cumplido que merece que se le guarde consideración. Señala que el servicio que presta no es el de guarda sino el de conductor de Correo, si se le aumenta el sueldo debe ser con la partida de correos, ya que no existe tal línea telefónica de San Juan de

Pequeñí, pues la que se construyó en su Administración, fue abandonada totalmente.

Esa anomalía es muy común según sigue diciendo, pero es necesario que cesen, ya que además de Mena hay otro guarda en dicha línea a San Juan de Pequeñí que recibe el correo de manos de Mena en Calzada Larga y lo lleva a su destino.

Comenta no haber tenido quejas contra Mena, sino buenas referencias, pero cada departamento debe llevar su carga y sobre todo no debe haber guardas de líneas imaginarias.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 275

1918

Noviembre, 14

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Solicita su consentimiento para que la Srta. Eli-da Benítez sea colocada como maestra en el capital. Según él la Srta. Benítez fue de las pocas alumnas graduadas en la Normal de Institutoras el año anterior,

sin necesidad de habilitación de cursos lo cual unido a sus cualidades morales, le hace acreedora a la distinción del Gobierno, máxime cuando ella es pobre, huérfana de padre y sólo tiene a su anciana madre.

Agradece hacer algo por ella.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 276

190

1918

Noviembre, 14

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Manifiesta no tener conocimiento sobre las pretensiones de que se destituya a la señorita Guillermina Pinilla de su puesto en Santa María. Advierte que nunca ha tenido queja de dicha Señorita en su desempeño como telefonista de Santa María.

Expresa que la amenaza proviene de un "pariente de la oposición" y cree que son intrigas de pueblo muy generalizadas.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 277

191

1918

Noviembre, 14

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Comunica haber tenido conocimiento que la señora Ortiz de Castellero, telegrafista Administradora de Correos de Pocrí de Aguadulce, pedirá licencia por sesenta días renunciables. Recomienda que se nombre en su reemplazo a la señorita Arrocha, para complacer así a la Srta. Amalia Tapia, nombrándola en Aguadulce por el tiempo que dure la licencia de la señora Ortiz.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 278

192

1918 Noviembre, 16 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Manuel A. Herrera L.

Envía adjunto a la presente, un telegrama recibido de David y firmado por Franceschi B. Ruego lo utilice para presentarlo a los Magistrados Urrutia y Fábrega, para que acuerden el voto para el nombramiento de Franceschi, como Notario en Chiriquí.

Duplicado.

Año: 1981-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 279

193

1918 Noviembre, 19 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Remite copia de un telegrama enviado de Paja por la señorita telefonista, con la esperanza de que haga que se tomen algunas medidas enérgicas que pongan fin a los abusos que en el mismo se denuncian.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 280

194

1918

Noviembre, 20

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Remite adjunto carta que le vino de San Blas,
de un joven amigo, serio y veraz.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 281

195

1918 Noviembre, 20 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Carlos Ortiz
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicita su ayuda para que su nombre sea considerado para el puesto de Oficiales, en la nueva Oficina de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Aunque su nombre y el del señor Julio Trelles, son considerados o los elegidos según el señor Sosa, es de su conocimiento que hay muchos aspirantes a el puesto de Oficiales y existen solamente dos vacante. Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 282-283.

196

1918 Noviembre, 21 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Acusa recibo de carta de fecha de ayer y le da las gracias por el envío de la carta de Arturo Pérez,

muy buena e interesante. Desea venga a verlo y le recuerde el asunto, a fin de hallar un medio diplomático de aplacar la oposición en la Costa de San Blas, que tanto daño causa a la civilización de los indígenas.

NOTA: Refiérase al folio 281.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 284

197

1918	Noviembre, 21	Panamá
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	Enrique L. Hurtado
	DESTINATARIO:	Dr. Belisario Porras

Informa que el joven José de la C. Paredes es panameño, buen telegrafista, sobrio y consagrado al trabajo, quien desea obtener una plaza en el Servicio Telegráfico. Le recomienda porque además se educó a sus propias expensas en Chicago. Es Graduado de mecánico electricista y telegrafista y como va a crearse la Oficina Telegráfica de Chiriquí Viejo y habla inglés, opina que es el mejor candidato para dicho puesto.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 285

198

1918 Noviembre, 25 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa según carta enviada por Leyton a Obaldía, que el cargo hecho a Eugenia Deliot es injusto, ya que no se ha concretado el mismo, sino que se basa en suposiciones.

Se observa un claro interés de dañar a la Deliot en beneficio de la Srta. Olivia Lambert.

Agrega que en comunicación de Leyton al Secretario de Gobierno el 18 de noviembre de 1918 recomienda reemplazar a las telefonistas, pero no en la Oficina de Alanje ya que esta, Plaza esta ofrecida a la Sra. viuda de González para cuando se elimine la de La Concepción y quede como ayudante la sobrina de Rosendo Herrera.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 286

199

1918 Noviembre, 24 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: R. D. Prescott

Suplica se sirva informarle si ha tenido queja de la señorita Eugenia Deliot como telegrafista y si ha sospechado que dicha señorita viola la reserva telegráfica.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 287

200

1918 Noviembre, 25 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: R.D. Prescott
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Informa que ha conocido a la señorita Deliot como telegrafista en las líneas telegráficas de la República hace más de seis años, que ha observado que se ha interesado en que el servicio marche bien y que es muy cumplida en el trabajo.

Que nunca ha tenido por qué sospechar de violación a la reserva telegráfica.

Opina que merece mucha consideración en el servicio como telegrafista de primera clase y tiene el gusto de poder recomendarla en tal sentido.

NOTA: Esta respuesta fue remitida en la misma hoja de papel que les fue enviada al suscrito.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 287

201

1918

Noviembre, 25

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Señoras Telegrafistas Jefes

Solicita le contesten si han tenido conocimiento de algún cargo hecho a la señorita Eugenia Deliot, en su calidad de empleada del telégrafo, sobre violación a la reserva telegráfica.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folios: 288

202

1918

Noviembre, 25

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

María N. de Luna y Vicenta G.
de Hernández

DESTINATARIO:

Inspector General del Telégrafo

Manifiestan en justicia a la verdad, que la señorita Eugenia Deliot, empleada de esa oficina como telegrafista de primera categoría, durante dos años, ha desempeñado a satisfacción todos sus deberes, principalmente la reserva telegráfica y no hay queja en lo absoluto.

NOTA: Esta respuesta fue remitida en la misma hoja de papel que les fue enviada a las suscritas.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 288

203

1918

Diciembre, 2

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Alejandro Meléndez G.

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Manifiesta que el señor Eduardo Meneses, conductor del automóvil de la Agencia Postal, niega haberle dicho al señor Diego Miranda V. lo que éste le dice en la carta que le devuelve, respecto a la conducta política del señor J. Guilboa, ayudante del conductor.

Explica que el señor J. Guilboa fue empleado en esa Oficina por el señor Juan B. Sosa. Que ha cumplido a satisfacción sus atribuciones en el puesto que desempeña y no lo ha visto con manifestaciones que lo señalan como "enemigo acérrimo del antirreformismo. Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 289

204

1918 Diciembre, 12 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Comunica que el señor Félix Saavedra, de Guararé, quiere ser Guarda Línea del Telégrafo entre Guararé y Mensabé, por lo tanto le solicita averiguar e informarle al respecto.

Por otro lado indica que Amelia Aparicio, de Las Lajas, se queja de la intriga en que están Jacob Delgado, H. Guerrero y B. García, para quitarla del puesto de telefonista en ese lugar y para retirar la oficina de su casa. Por consiguiente le pide que averigue el caso y le comunique todo al respecto.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 290

205

1918 Diciembre, 16 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Recomienda considerar la petición de Felipe Henríquez, para que se le aumente su sueldo de telefonista de Puerto Caimito, que es de B/.5.00 con algo más, ya que no cuenta con otra entrada y además está esclavizado en dicho puesto. Solicita su opinión y si ello es posible.

Envía adjunto a la presente la carta recibida de Felipe Henríquez, con cargo devolutivo.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 291

206

1918 Diciembre, 17 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica que ha recomendado al Señor Inspector

Ramírez, que nombre guarda de la línea de Río Jesús al señor Leopoldo Estrada.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 292

207

1918

Diciembre, 17

Panamá

DOCUMENTO:

Telegrama

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que no es posible elevar la categoría del telefonista de Puerto Caimito por no haber partida en el presupuesto. Opina que ese empleado debe ganar mejor sueldo por tener en los meses de verano mucho más trabajo que todos los de su clase.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 293

208

1918 Diciembre, 17 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Se refiere a la promoción de la señorita Rangel y considera que sus aspiraciones son justas, pero que no es cierto que operarias de menos capacidad que ella ganen mejor sueldo. Pero con la reorganización del Ramo podrá colocarse en el puesto que se quiera.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 294

209

1918 Diciembre, 27 Chitré
DOCUMENTO: Telegrama
REMITENTE: C. García
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Informa que los guardas entre Mensabé y Guararé son amigos del Gobierno y el Sr. Cano no ha dado lugar a queja.

El guarda de Las Tablas-Chitré es su amigo y el

único en quién puede confiar por ser el más competente, pues ninguno de los recomendados saben nada y es a él solamente a quien manda para que enseñe y componga las líneas principales por ser las más delicadas. Expresa que si alguno no cumple tendrá en cuenta al señor Manuel Pérez.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 295

210

1918

Diciembre, 19

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Enrique L. Hurtado

Le ruega ver si puede nombrar a Miguel Olmedo, Guarda de línea del Telégrafo de Paja a La Chorrera. Manifiesta que es un amigo que estima y si el que ocupa el puesto no está en el mismo grado con él, quiere que lo reemplace por Olmedo. Solicita informe sobre el particular.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 296

211

1918 Diciembre, 24 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Comunica que adjunto a la presente le envía un telegrama que ha recibido de Penonomé y desee que lo considere y le dé su opinión para hacer el nombramiento, si se separa la señorita Esquivel.

NOTA: Adjunto no aparece el referido telegrama.
Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 297

212

1918 Diciembre, 27 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica que la Ley no autoriza conceder licencia con sueldos, pero debido a las circunstancias especiales de la señorita Rangel, puede permanecer en su casa por algunos días, sin que ello fuera motivo

para quitárselo.

NOTA: Refiérase al folio 294

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 298

213

1918

Diciembre, 27

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que la señorita Rosina Quirós puede reemplazar a la señorita Esquivel, en el puesto de telegrafista de tercera clase en la Oficina de Penonomé.

NOTA: Refiérase al folio No.297.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 299

214

1918 Diciembre, 27 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa la posibilidad de emplear al señor Manuel Pérez, Guarda entre Guararé y Los Santos. Adjunto envía el telegrama que ha recibido en esa fecha del Inspector García.

NOTA: Refiérase al folio 295.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 300

215

1918 Diciembre, 30 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado.

Informa que tiene interés en satisfacer a sus amigos de La Chorrera, quienes le piden nombre a José Mercedes Fernández guarda de línea telegráfico de

Chorrera a Perequeté y a Pedro G. Ayala guarda de Chorrera a Paja. Sirvase considerar estos nombramientos y decirle su opinión al respecto. Además manifiesta que está casi comprometido con estos nombramientos.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 301

216

1918

Diciembre,

Panamá

DOCUMENTO:

Ley sobre Correos y Telégrafos

REMITENTE:

DESTINATARIO:

La Asamblea Nacional de Panamá decreta que se restablezca la Dirección General de Correos y Telégrafos, creada por la Ley 17 de 1908 y eliminada por la Ley 15 de 1912. Además se reglamenta todo lo concerniente a los Correos y Telégrafos.

NOTA: Este documento no tiene ni remitente, ni destinatario.

Refiérase al folio No.313.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 302-303.

217

1919 Enero, 2 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le recuerda el puesto que necesita para Clemencia Vásquez en la Administración de Correos, de Las Tablas. Le solicita le informe si el puesto existe o si las funciones están adscritas a la telegrafista jefe.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 304

218

1919 Enero, 2 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que de acuerdo con sus deseos pidió al Inspector de la Primera Sección que reemplazara a Francisco Aguilar con Miguel Olmedo, pero ahora le solicitaron que lo reemplace con Pedro G. Ayala. Por

consiguiente como el cambio no ha sido efectuado, le suplica que le diga con quién ha de reemplazar a Aguilar para así ordenárselo a dicho Inspector.

NOTA: Refiérase al folio 301.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 305

219

1919

Enero, 3

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que ha encontrado la forma para que usted complazca a la Srta. Clemencia Vásquez, ya que desde que Las Tablas vino a ser cabecera, ahí convergen las distintas encomiendas que antes iban a Chitré, por lo cual debe ser Oficina Principal, al igual que Soná. Así quedaría la Srta. Clemencia Vásquez como jefa de Oficina y Carmen Vásquez, ayudante de Correos.

NOTA: Refiérase al folio 304.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 306

220

1919

Enero, 3

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Enrique L. Hurtado

Informa que como ha habido un conflicto sobre las recomendaciones que le ha hecho en favor de Miguel Olmedo y Pedro G. Ayala, para el puesto de Guardelínea telegráfica entre Paja y Chorrera, le pide que se abstenga de hacer dicho nombramiento hasta solucionar el asunto.

NOTA: Refiérase al folio 305.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 307

221

1919

Enero, 5

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Enrique L. Hurtado

Informa que debe hacer una investigación sobre la Oficina Telegráfica de David y la Sección Occiden-

tal. Además, debe averiguar si la familia del Inspector Telegrafista Jefe Leyton, reside en la casa destinada a Oficina. De confirmarse las anomalías, debe hacer los siguientes cambios: La señora Carmen Espinosa, Jefa de la Oficina de telégrafos de David y el señor Inocencio Leyton de la parte occidental, desde Chorchá hasta Boquete y Chiriquí Viejo.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 308

222

1918

Enero, 7

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que la Sra. Aleida O. de Castellero renunciará a su puesto en Pocrí de Aguadulce, y como usted le pidió que ayudara a la Srta. Celia Rangel, le propone que reemplace a la Sra. de Castellero con la Srta. Magdalena Hernández y le dé el puesto de ésta a la Srta. Celia Rangel.

NOTA: Refiérase a los folios No. 278, 294, 298.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 309

223

1919 Enero, 7 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Le informa que en Capira existe un depósito de alambre y otros materiales, utilizables para líneas telegráficas y telefónicas. Por lo tanto desea saber la verdad de su existencia porque de ser cierto, desea ver si es posible utilizarlo en una línea que se va a construir entre Chame y Cabuya. Pide le informe si en la Dirección de Telégrafos existe alambre utilizable para construir esta línea y si tiene aparatos telefónicos y cuántos postes, crucetas y aisladores, ya que los habitantes de Chame y Cabuya están haciendo esta solicitud hace tiempo.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 310

224

1919 Enero, 7 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Solicita se tenga en cuenta a la Srta. Maria Arosemena para la primera vacante que haya en telégrafos.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 311

225

1919 Enero, 7 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Informa a usted que la señora Patricia Vásquez, madre del joven Gerardo Guillén, solicita el reingreso de su hijo en el cuerpo de Carteros de la Oficina Telegráfica de esta ciudad. Ojalá pudiera usted complacer esta señora, empleándole otra vez al hijo en esa Oficina, siempre y cuando las causas que originaron

su separación no sean graves.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 312

226

1919

Enero, 8

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Richard J. Prescott

Informa que en la Ley que ahora cursa en la Asamblea quedará incluido entre el personal de la Dirección General, el puesto de Inspector General de Telégrafos, que correspondió a usted.

NOTA: Refiérase al folio No.302-303.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 313

227

1919

Enero, 12

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que el alambre almacenado en Capira es para reparaciones de la línea principal y no sería correcto gastarlo en líneas telefónicas de interés relativo. Para la línea Chame-Cabuya, es mejor utilizar el alambre de hierro que existe en el depósito de Panamá.

Por otro lado señalan que no existen postes de hierro y su adquisición sería muy difícil y costosa; pero dado el interés que demuestran los Cabuyanos por la línea, no duda que ayudarían al gobierno con la donación de los postes que pueden ser de maderas duras. Los demás materiales excepto el teléfono, los tienen listos para cuando usted ordene iniciar este trabajo, que dicho sea de paso puede dirigirlo el Inspector de la Primera Sección, Señor Domínguez.

NOTA: Refiérase al folio No.310.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 314

228

1919

Enero, 13

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE: Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Manifiesta que antes que usted ordenase el nombramiento de José Mercedes Fernández como guarda de la línea Chorrera-Perequeté, es conveniente que sepa que este señor fue guarda anteriormente y nunca cumplía con su deber. Siendo así, no cree usted que es mejor dejar al actual guarda, señor Manuel Antonio Giraldi, quien es competente y cumplido en su puesto, además de ser su amigo y miembro del Partido en Chorrera.

NOTA: Refiérase al folio 301.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 315

229

1919 Enero, 14 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Alejandro Meléndez

Informa a usted que la Srta. Eufemia María Barrera, quien está bajo sus órdenes, desea que se le pague su sueldo el día 30 de los corrientes, para salir en el vapor el día 1º de febrero. A la vez ella solicita que se nombre en su reemplazo a la Srta. Edelmira Jiménez.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 316

230

1919 Enero, 14 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Informa que junto con la presente envía una carta de Pedro G. Ayala, para que le dé su opinión. Desea conocer quién ocupa el puesto de Guarda de la

Línea telegráfica de Paja a Emperador.

NOTA: La referida carta no aparece.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 317

231

1919

Enero, 14

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Enrique L. Hurtado

Informa que ha convenido que el señor Miguel Olmedo sea nombrado Guarda de la Línea telegráfica, Paja-La Chorrera. Por lo tanto solicita que lo recomiende con el Inspector de la Línea de la Primera Sección.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 318

232

1919 Enero, 16 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que el Sr. Pedro G. Ayala tiene razón y que es cierto que el Sr. Olmedo quiere ser Guarda entre Paja y Emperador; pero para poder hacer esto habría que quitar a Antonio Gómez, quien desempeña el puesto desde hace algún tiempo.

NOTA: Refiérase al folio 317 y 318.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 319

233

1919 Enero, 16 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que de acuerdo a lo ordenado por usted, ha pedido al Inspector Domínguez que nombre como guarda a Olmedo Miguel entre Chorrera y Paja.

NOTA: Refiérase al folio 318

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 320

234

919

Enero, 16

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Enrique L. Hurtado

Informa que con la presente remite una carta del Sr. Carlos Laguna M., telegrafista de Horconcito, quien solicita se le traslade a otra oficina, que puede ser la de Chitré, Aguadulce o Remedios y pide su opinión al respecto.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 321

235

19

Enero, 16

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Alejandro Meléndez

Informa que el Señor Ernesto Hernández A., empleado de la Agencia Postal de esta ciudad, presentó sus quejas por el hecho de que está en un puesto inferior al que ocupa otro empleado, que no posee sus méritos. Además manifiesta que este señor aspira a ser Jefe de la Segunda Sección de la Agencia Postal. Desea conocer su opinión, ya que si usted no tiene ninguna objeción al respecto quiere se tome en cuenta el nombramiento de dicho señor.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 322

236

1919

Enero, 17

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que la señorita Herminia Gustmer es acreedora a un ascenso y su ambición de ser trasladada a esta ciudad es muy justificada, pero como no hay ninguna vacante en la Central, no podrán hacer otras cosa sino esperar hasta cuando se presente la primera oportunidad.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 323

237

1919

Enero, 17

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Enrique L. Hurtado

Envía carta de la niña Pastora Picota, de Los Santos, quien practica en la Oficina Telegráfica de dicha ciudad y desea ser nombrada. En su carta le sugiere que aumente el personal en dicha oficina, como

se hizo con la telegrafia de Las Tablas. Por consiguiente usted verá si hay alguna razón para hacerlo, tomando en cuenta la aspiración de la niña Picota, para ver si más adelante se le puede dar alguna posición.

NOTA: La referida carta no aparece.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 324

238

1919	Enero, 18	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Alejandro Meléndez
DESTINATARIO:		Dr Belisario Porras

En relación con su carta del 16 de los corrientes, relacionada con el Sr. Ernesto Hernández, desea informarle que este señor desde que se empleó en esta Oficina desempeñó el puesto de Ayudante Primero de la Sección Segunda, con inteligencia y laboriosidad. Realizó las funciones de Jefe de dicha Sección en algunas ocasiones, cuando por enfermedad se ausentaba el encargado de dicho puesto.

NOTA: Refiérase al folio 322.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 325

239

1919	Enero, 20	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO:		Dr. Belisario Porras

En relación a la carta de Laguna, le informa que por ahora no hay vacante ni en Chitré ni en Aguadulce y con respecto a Remedios tiene que ponerse de acuerdo con Zapata.

En el caso de la máquina que vendió Benavides ello fue ventilado por la Secretaría de Gobierno, descubriéndose que como el Dr. Morales le había dado una máquina vieja para la Oficina y que como él le hizo reparaciones a sus expensas, se creyó dueño de la misma, y por eso la vendió. Benavides fue destituido por descuido en el servicio, sin considerar que fuera un hábil telegrafista.

En cuanto a que este señor no ha rendido cuenta en cuatro meses y que adeuda B/.150.00 balboas a la

Nación, parece que no es cierto porque ya las Oficinas
Telegráficas no manejan dinero, sino que compran las
estampillas al Administrador de Correos.

NOTA: Refiérase al folio 321.

Original, Firma

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 326

240

1919

Enero, 21

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

En relación a la Srta. Pastora Picota, informa
que no es posible emplearla, ya que las condiciones
de Los Santos es diferente a la de Las Tablas y nada
justifica un aumento de personal. Si llegase a te-
ner una vacante le avisaría inmediatamente.

NOTA: Refiérase al folio 324.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 327

241

1919 Enero, 21 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Informa que se firmó una licencia por un mes a la Srta. Leida Ortiz de Castellero para separarse de su puesto de telegrafista de Pocrí de Aguadulce. Como ve usted la mencionada señora no ha renunciado, sino que ha solicitado licencia. Sin embargo, llegado el caso se podrían dar los cambios necesarios que dieran por resultado la colocación de la señorita Clementina Arosemena.

NOTA: Refiérase al folio 309.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 328

242

919 Enero, 22 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Alejandro Meléndez

Informa a usted que el Sr. Manuel María Alba, le ha solicitado una licencia con sueldo debido a su enfermedad; por consiguiente si a usted le fuese posible concederle dicho permiso sin llenar los requisitos de hacer solicitud al Sr. Secretario de Gobierno, se lo agradecería.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 329

243

919 Enero, 27 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que en el Departamento de Telégrafos sólo hay un puesto de electricista y es ocupado por el Sr. Vega, quien tiene cualidades técnicas y morales.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio.: 330

244

1919

Enero, 27

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Envía adjunto una carta de Luis E. Cataño, quien perdió su empleo a causa del señor Vicente O. Cataño. La esposa de el Sr. Luis es maestra y es hija de Joli de Colón y solicita se le dé un puesto, ya que su esposo perdió el suyo debido a las inconsecuencias de su tío.

NOTA: La referida carta no aparece porque la devuelve en el folio 333.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 331

245

1919

Enero, 27

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Enrique L. Hurtado

Envía adjunto una carta de la Srta. Inés Sánchez B., tlegrafista de Chame, donde le dice que va a ser destituida. Pide le informe si la noticia es cierta y cuáles son los motivos. Además en una carta del 22 que le dirigió el Gobernador Patiño de Penonomé, le informa que es innecesario el puesto de la última telegrafista en la oficina de esta ciudad. Desea su opinión sobre el asunto.

NOTA: No aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 332

246

1919 Enero, 28 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Devuelve la carta del Sr. Cataño donde solicita conseguir empleo para su esposa en la Agencia Postal de Colón, ello no es posible de momento porque hay demasiado personal. El Sr. Secretario y el suscrito, están pensando dictar un decreto para suprimir parte del personal de la citada Agencia.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 333

247

1919 Enero, 28 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía un paquete con un trabajo incompleto, pero descriptivo de la Vieja Ciudad de Panamá, ya que pensaba que con el 275 aniversario de su fundación, el

libro tuviera una acogida favorable. Su deseo es ver si se puede editar en la imprenta del Estado, siempre y cuando el trabajo lo merezca, dándole él como autor algunos ejemplares.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 334

248

1919

Enero, 30

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Enrique L. Hurtado

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Devuelve la carta de la Srta. Sánchez y el telegrama de la Srta. Arrocha. Como usted está enterado de ambos casos, omite lo demás. Con la reorganización puede efectuarse los cambios que sean más convenientes y que seguramente los iniciará la nueva Dirección.

NOTA: Refiérase al folio No.332.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 335

249

1919 Febrero, 3 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Manifiesta que le informó a usted en una carta anterior que Olmedo Miguel había preferido el puesto entre Paja y La Chorrera, donde presta servicio. En el caso de Gómez, el Guarda de Paja y Pedro Miguel, es un empleado competente y cumplido.

NOTA: Refiérase al folio 318.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 336

250

1919 Febrero, 4 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Envía con la presente una carta de la Srta. Beatriz Gómez, telefonista del Caserio de Paja. Le suplica que vea el contenido y dé su parecer sobre el

asunto.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 337

251

1919

Febrero, 5

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Alejandro Meléndez

Informa a usted que debe averiguar en la Oficina a su cargo, quién sustrajo de una carta a nombre de Doña Ramoncita de Castro (San José, Costa Rica) en diciembre, la suma de B/.5.00. Debe advertirle que la carta no estaba certificada.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 338

252

1919 Febrero, 5 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Informa a usted que el Sr. Gregorio Fernández le ha recomendado a su hijo Clementino, para Guarda de las líneas telefónicas de Capita. Le comunica este asunto para ver que le parece a usted la recomendación y cuáles son esas líneas telefónicas, ya que puede ser de Capira a Bejuco o/a Chame. Además desea saber quién ocupa el puesto, si el mismo es un amigo o un adversario.

Por último, requiere su opinión sobre el asunto para saber si se puede hacer el nombramiento sin causar perjuicios.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 339

253

1919

Febrero. 6

Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Envía carta de la Srta. Rosina Quirós, quien ocupa un puesto de interinidad, para que te impongas de su contenido y saber si es posible nombrarla en propiedad.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 340

254

1919

Febrero, 6

Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Envía con la presente una carta del Sr. Leovigildo Vázquez P., en donde solicita que dé su opinión sobre la petición de Vázquez.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 341

255

1919 Febrero, 6 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa su deseo de que el Sr. Pompilio Aragón, sea nombrado en algún puesto de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Si necesita algún empleado pide recuerde su solicitud.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 342

256

1919 Febrero, 7 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Recomienda al portador de la presente Sr. Saúl A. Guerrero, quien desea colocarse en el ramo de su dependencia. Advierte que el mismo es competente y activo, y espera que pueda utilizar sus servicios.
Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 343

257

1919 Febrero, 10 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Enrique L. Hurtado
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que sus cartas de fechas 4, 5 y 6 del presente mes han sido puestas en manos del Sr. Director General de Correos y Telégrafos, que es quien resuelve los puntos que ellos tratan.

NOTA: Refiérase a los folios 337, 339, 340 y 341.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 344.

258

1919 Febrero, 11 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Enrique L. Hurtado

Informa que con la presente envía una carta, para que se imponga de su contenido y se la pase al Sr. Jaramillo, para que le dé su opinión.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 345

259

919 Febrero, 13 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto una carta del Sr. Aparicio Fernández, empleado de la Agencia de Colón, quien se quejó que algunas mujeres ganan más que él que es quien hace el trabajo. Espera que en la reorganización del Correo sean distribuidos los empleos y los salarios que debe ganar cada persona, de acuerdo a las funciones que desempeñan.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 346

260

919 Febrero, 10 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Alejandro Meléndez
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Con respecto a la desaparición de B/.5.00 de la carta de la Sra. Ramoncita Castro, no puede conocer quién fue, pero desde que se instaló la oficina para

Centro y Sur América en Cristóbal, Zona del Canal, las encomiendas y cartas sólo demoran en esta oficina hasta la salida del tren correspondiente. Ahora el personal de la Sección No.2 de Servicio Exterior lo forman así: Marco A. Briceño, Ernesto Hernández y E. Cosani L., conocidos por usted.

NOTA: Refiérase al folio No.338.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 347-348

261

1919

Febrero, 13

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Carlos Jaramillo E.

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Solicita que nombre a su hijo Enrique en el ramo de licores, pues el tiene práctica en ese negocio cuando estuvo en manos de la Compañía Recaudadora. Además informa que su hijo es una persona activa y honrada y por consiguiente llenará las aspiraciones de usted y las del Sr. Neira.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 349.

262

1919 Febrero, 13 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa sobre unas cartas que ha recibido del Sr. Calderón, donde solicita que se le mantenga en su puesto como Inspector Seccional de la Renta de Aguardiente en la Provincia de Coclé. La otra es que se le nombre en un puesto honorífico en esa Provincia con el cargo de Suplente a Gobernador en Aguadulce. Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 350

263

1919 Febrero, 15 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

En relación a su carta del 13, manifiesta que el Sr. José Tereso Calderón ha sido recomendado al Sr. Secretario de Hacienda para el puesto de celador de la

Renta. Además debe saber para que se le comunique al interesado, que este puesto no es permanente y también tiene que trasladarse de un lugar a otro donde se le ordena.

Por último, informa que le daría al Sr. Calderón igualmente el puesto honorífico que quiere en la Provincia de Coclé, pero esos nombramientos como el de Suplente del Gobernador tendrán que esperar hasta el nuevo período.

NOTA: Refiérase al folio 350.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 351

264

1919

Febrero, 18

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Carlos J. Jaramillo

Informa que se ha quedado a la espera de los datos relacionados al papel del Sr. Prescott y sobre los servicios telegráficos de los que se aprovechan los americanos sin ninguna retribución. Por lo tanto solicita que le notifique todo sobre el particular.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 352

265

1919 Febrero, 19 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Remite las cartas de los señores Burgos e Ispizúa, los cuales dan una opinión favorable y esto ayudaría a establecer los límites con Colombia.

Además informa que el folleto redactado en 1908, por orden del Secretario de Relaciones Exteriores, Ricardo Arias, es deficiente. En cuanto a esto el Sr. Antonio Enriquez, decía que ésta fue una labor de sus capacidades y la que el medio le permitía. Señala también que cuando fue a España, visitó en Sevilla el Archivo General de Indias, tomando fotografías de algunos mapas donde indicaban costas y comarcas de las Gobernaciones de Cartagena y Panamá en la época colonial. Así se preparó la segunda edición en Madrid en 1914.

Por otro lado el Sr. Ispizúa tiene a su alcance en su patria archivos de las tierras y límites las

posesiones de España en América. Cuenta a la vez con informes del Capitán Ruiz del Campo (Publicado como Documentos inéditos por Antonio B. Cuervo), de los cuales le pueden ayudar los mapas que le acompañan. Además pueden ser de utilidad la información del Obispo de Panamá, Sr. Hernando Ramírez, del cual conserva copia sacada de la Colección Muñoz, existente en la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid.

Informa que si Panamá busca reivindicar los límites con Colombia, que corresponde al tiempo del imperio español y no los arbitrario de 1855 cuando le hacían concesiones a la Compañía del Ferrocarril, sino es así, ningún dinero debe salir del Tesoro Público. Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 353-354

266

1919 Febrero, 19 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que el Sr. Raúl Revello Jr. está interesado en limpiar los trecho de telégrafo entre La Chorrera y Capira lo cual no es necesario, como si lo fue entre Sajalices y Perequeté, cuya limpieza estuvo a cargo del Señor Manuel de J. Grimaldo. Por esta circunstancia como no tiene nada que ofrecerle en este Ramo el Señor Revello, mejor sería que ocupe el puesto de Agente de Fomento, con la misión de localizar inventarios, máquinas y materiales que están dispersos por San Carlos, La Chorrera, Nueva Gorgona, etc.
Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 355

267

1919 Febrero, 20 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que a parte de la recomendación que le ha hecho Don Pedro Vidal de su hermana la Señora Leonor Vidal V. de Martínez, el tiene aprecio por esta Señora y desea darle alguna posición en la que puedan ser eficaces sus servicios.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 356

268

1919 Febrero, 20 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía una carta de un señor de San Francisco, cuyo nombre no logró descifrar, por consiguiente espera que averigüe por medio del Inspector Julio M. Ramírez quién es, ya que el deseo del interesado es no ser

removido de su puesto de Guarda de la línea de Calobre,
sin previo informe del Inspector Ramírez.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 357

269

1919

Febrero, 24

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Carlos Jaramillo

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que la línea telegráfica fue extendida hasta Punta Mala, donde no existe población panameña. Ahí sólo hay personal militar americano, además no se ha nombrado telegrafista nacional en aquella estación.

El Gobierno militar de la Zona del Canal usa esta línea exclusivamente. También utiliza dos líneas entre David y Corozal, por dos horas diarias. Es de su conocimiento la fuerte suma que paga la Nación por el uso de la línea entre Panamá y Colón. No se conoce si hay arreglo entre los dos Gobiernos en relación al uso de estas líneas en el interior del país. Por lo tanto solicita la investigación para que una sea compensada por la otra y se pague el exceso que usan

los americanos a nuestro favor. También es de su conocimiento que la estación de Corozal controla todas las líneas telegráficas y telefónicas de la Nación.

El Gobierno de Panamá debe tomar nota de todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas en el país, no el Gobierno de la Zona del Canal.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 358-359

270

1919

Febrero, 25

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

En relación a lo que le informó en días pasados, le notifica que su candidato para la Dirección de la Escuela Artes y Oficio, es el Señor Macario Solís. Manifiesta que ha consultado con algunos señores como Stockelberg, Regis y Clemente y coinciden que el Ingeniero Solís es el mejor para el puesto.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 360

271

1919 Febrero, 28

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Solicita que relate al Sr. Julio M. Cestero, reportero del "Heraldo de Cuba", sobre lo ocurrido en las últimas elecciones en esta República, antes y después de los comicios. Además desea que se recojan los números publicados en el "Diario", en relación a los partidos que disputaron el triunfo y el fallo de la comisión americana, la cual fue nombrada para resolver este asunto.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 361

272

1919

Marzo, 2

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Informa que el Gobernador de Chiriquí y otros ciudadanos que allí residen, han solicitado que no sea cambiada la Oficina de la línea telegráfica del Lino del lugar donde se encuentra, ya que consideran que es el lugar más apropiado para la misma. Esta Oficina está ubicada en el Hotel del Sr. Watson y es ahí donde se hospedan todos los pasajeros que van a Lino, que son los que necesitan con urgencia las comunicaciones telegráficas, porque en esta zona la población está muy dispersa.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 362

273

1919 Marzo, 5 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que el Sr. Juan Crespo, de Pesé, le recomendó a su hermana que es telegrafista en las líneas de Los Pozos, Pesé, Las Minas y Macaracas y tiene un modestísimo sueldo, por lo tanto pide que se le aumente el mismo o le pongan un ayudante. Solicita su opinión sobre el asunto.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 363

274

1919 Marzo, 6 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

En relación a la candidata de telegrafista en la ciudad de David, se abstiene de recomendar a la Srta. Sara Bernal para el puesto, ya que ha recibido

recomendaciones sobre la Srta. Rosina Guinard, quien reúne todas las cualidades. Además desea informarle que el padre de la Srta. Bernal, señor Miguel Bernal, no fue ni es amigo del Gobierno.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 364

275

1919

Marzo, 7

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que ha tomado algunas disposiciones relativas al Ramo de Telégrafos, con el objeto de introducir disciplina en el servicio. Indica que la misma está muy debilitada, sobre todo en las oficinas del Interior, probablemente por la falta de interés y de energía de los Inspectores Seccionales. Por ello ha pasado una circular a todos los empleados de correos, telegrafistas y telefonistas, para que notifiquen sus datos personales y conocimiento en el ramo y el tiempo que llevan ejerciendo el puesto, al igual que a los jefes seccionales se les pidió que informen sobre los

empleados a sus órdenes, para tratar así de mejorar la comunicación nacional. Toda esta información puede ser enviada vía telegráfica o telefónica.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 365-369

276

1919

Marzo, 14

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Informa que ha recibido carta del Secretario de Gobierno, donde manifiesta no haber recibido su nota sobre el proyecto de establecer en el país el servicio de giros postales. En Colombia hay giros telegráficos a un costo de B/.15.00, cada uno.

Por otro lado en su carta del 8 de los corrientes, informa que sus candidatos, los señores Juan Brin Jr. y Luis Müller, son inmejorables.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 370

277

1919 Marzo, 21: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto a la presente, carta del Sr. Elías Ramos sobre el proyecto de teléfono de Chame a Cabuya. Sirvase considerar el asunto para la construcción de esa línea. El Sr. Hurtado ha informado que existe alambre y aisladores para la mencionada línea.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 371

278

1919 Marzo, 22 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En respuesta a su carta del 19 de marzo, le dice que el Sr. Felipe A. Jaslin fue nombrado por el Gobernador de Bocas del Toro, como ayudante interino de la

Agencia Postal de ese lugar, por decreto No.31 del 19 de marzo. El decreto fue enviado a la Secretaría de Gobierno y Justicia, firmado por usted y el Secretario. La única participación de esta Dirección fue comunicar el nombramiento. Entiende que su amigo Fabio Bravo tiene participación en el nombramiento, el cual fue criticado. Por lo tanto él le puede dar más información sobre el asunto.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 372

279

1919

Marzo, 22

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Informa que trasladó la Oficina de Telégrafos de Las Palmas, de la casa del Sr. Federico Palacios, al lugar que le indicó el Sr. Rodolfo L. Castrellón, quien actualmente se encuentra allá.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 373

280

1919 Marzo, 22 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que desea complacer al Sr. Emiliano Vallarino, el cual solicita nombramiento como telefonista en Calobre y el de su hija en Dolega. Le comunica todo a usted, para ver si es posible beneficiar a este señor.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 374

281

1919 Marzo, 24 Santiago
DOCUMENTO: Telegrama de Prensa
REMITENTE: Carlos Jaramillo
DESTINATARIO: La Estrella de Panamá

Informa que el Sr. Alcalde, con la ayuda del Gobernador Pinilla, pretendieron dar un golpe de cuartel contra el Concejo Municipal, al convocar una reunión con dos miembros desidentes del Concejo y algunos

suplentes, sin contar con la presencia del Presidente de la Corporación, del Secretario, varios miembros principales y suplentes. Procedieron a nombrar dignatarios de la Corporación, los cuales fueron elegidos legalmente por el Concejo el 10 de marzo, donde se re eligió el Sr. José M. Goytía como Presidente.

El Concejo de Santiago ha funcionado correctamente como entidad política de acuerdo a los intereses de la localidad. La actitud del Sr. Pinilla contra el Secretario del Concejo, es debido a que este señor es corresponsal del Diario y La Estrella de Panamá, informando a la luz pública algunos actos ilícitos consentido por el Sr. Pinilla, Gobernador de la Provincia. También el Sr. Secretario del Concejo ha informado al Sr. Presidente de la República y al Secretario de Gobierno y Justicia.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 375-376

282

1919 Marzo, 27 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Carlos Jaramillo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que para completar la red telegráfica nacional falta conectar Bocas del Toro y Coto con la Provincia de Chiriquí, notificándole que está en condiciones de hacer estos trabajos si se suministra todo lo necesario. Señala que el Gobierno puede pagarle en fracciones y a plazo el dinero de la construcción. Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 377

283

1919 Marzo, 1991 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Carlos Jaramillo

En relación a la construcción de las líneas telegráficas de las Provincias de Bocas del Toro y Chiriquí, considera que usted es competente, pero la si-

tuación actual no es propicia para una construcción de tal magnitud.

NOTA: Refiérase al folio 377.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 378

284

1919

Marzo, 29

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Informa que le han recomendado al Sr. Manuel J. Espino, antiguo Alcalde de Macaracas, como Guarda de la Línea Macaracas-Pesé. También ha recibido las quejas de la Srta. María Espino, quien solicita mobiliario para la Oficina de Macaracas y pide la línea del referido lugar.

Por lo tanto usted debe hacer sentir su autoridad para que las líneas telegráficas y telefónicas de la Provincia de Los Santos sean atendidas debidamente. Así se evitará en lo futuro que un teléfono como el de Mensabé a Las Tablas, vuelva a estar interrumpido por espacio de dos meses como lo estuvo últimamente.

Por último, señala que tiene mucho interés en que se construya una línea telefónica entre Pocrí de Las Tablas y el Corregimiento de Lajamina. También debe considerar la posibilidad de construir otra línea telefónica entre Guararé y el puerto de ese nombre. Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 379

285

1919

Abril, 3

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Sr. Secretario de Hacienda y
Tesoro

Informa que en relación al Oficio No.530 del día anterior, remisorio de copia del Decreto No.35 del 31 de marzo pasado, todos los materiales del Gobierno irán a un solo depósito. Esto traería perjuicios al servicio de Correos y Telégrafo y se despediría una cantidad de empleados del almacén de telégrafos. Por lo tanto solicita que estos empleados del almacén trabajen hasta inventariar todo el material existente. Estima que es imposible que el Sr. Stockelberg pueda

atender todos los distintos servicios y particularmente los de correos y telégrafos, en donde los pedidos son despachados sin dilación y en donde la demora del envío de un artículo puede entorpecer notoriamente el servicio, con el perjuicio para el público y el descrédito para la Institución.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 380-383

286

1919

Abril, 19

Panamá

DOCUMENTO:

Memorándum

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que tanto el Director General de Correos y Telégrafos, como el Sr. R. D. Prescott, Inspector General Ad-honorem, tienen buen concepto de la Srta. Bienvenida Lasso como telegrafista. Advierte que no debe abrigar temores sobre su permanencia en la Oficina Telegráfica de La Chorrera y además personas de la localidad enviaron un memorial al Sr. Presidente de la República con fecha 28 de marzo último, en favor de la

señorita Lasso.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 384

287

1919

Abril, 5

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

En relación a su carta donde recomendaba al Sr. Emiliano Vallarino para telegrafista de Calobre y a su hija para igual puesto en Dolega, insiste en su recomendación, ya que este señor es uno de sus mejores amigos y se encuentra en una difícil situación.

NOTA: Refiérase al folio 374.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 385

288

1919 Abril, 7 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Recomienda a la Srta. Rosina Guinard, para el puesto de telegrafista que ha quedado vacante en David. Además informa que el Diputado Dionisio Villarreal se interesa mucho por ella.

NOTA: Refiérase al folio 364.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 386

289

1919 Abril, 10 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa sobre su carta, donde recomienda al Sr. José de la Cruz Grimaldo para reparar líneas telegráficas, como las de San Juan de Pequení, Santa Fe, La Mesa y Cañazas. Por el momento es imposible para esta dirección reparar línea alguna, ya que no hay

material disponible, los último trabajos lo hicieron las empresas Hebard y Griffin, el material sobrante se empleó en la línea, Colón a Portobelo, Guararé y su Puerto. Por lo cual, quizás no haya material para reparar la línea Macaracas y Pesé, que según el Sub-Inspector Jarmaillo, necesita una reconstrucción, ya que el alambre está oxidado y la madera exige cambio casi total.

Por todo lo antes expuesto es imposible ayudar al señor Grimaldo.

NOTA: La referida carta no aparece, ni existe referencia anterior.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 387

290

1919

Abril, 10

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que no tuvo parte en la eliminación del Sr. Pablo Montoto, como Guarda del trayecto Arraiján y Los Ranchos a orillas del río Caimito. El mencionado señor no atendía su trabajo que era inspeccionar la

línea, pagaba a cualquiera persona para que lo hiciera, así estuvo en el puesto durante la Administración de Sr. Valdés y parte de la del señor Urriola.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 388

291

1919

Abril, 10

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

En relación a sus recomendaciones ha atendido en su despacho al Sr. Nieves Vásquez y su hija Crecencia, esta última fue enviada a la Oficina del Correo, recomendándole al Sr. Meléndez, que la preparara en los conocimientos prácticos del ramo. Además se comunicó a la Secretaría de Gobierno para que esta señorita ocupe el puesto de Administradora en el Correo de Las Tablas.

La señora Modesta Escartín, administrará el Correo de Soná en reemplazo del difunto Armando Rosas.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 389

292

1919 Abril, 15 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

En relación a su carta del 11 de los corrientes, ha estado preocupado por el estado de las líneas transversales de telégrafo y teléfono de la República, no tanto por el deplorable estado en que están según usted, sino por la falta de recursos para repararlas rápidamente para poder impedir su total destrucción.

Por todo lo anterior, expresa que estudiará el caso para ver la posibilidad de conseguir fondos para sufragar los gastos de reparación que apunta usted.

NOTA: Refiérase al folio 387.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 390

293

1919 Abril, 21 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que para evitar intrigas de algunas personas de La Chorrera, recomienda a la rta. Bienvenida Lasso R., para que la mantengan en el puesto de telegrafista de ese lugar, ya que algunas personas querían que se nombrara en su lugar a la Srta. Carmen Escala.

NOTA: Refiérase al folio 384.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 391

294

1919 Abril, 22 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Transcribe un telegrama del Sr. R. Rosas, a fin de que considere los cambios que él sugiere.

Los cambios antes mencionados serán los siguientes.

tes: La Srta. Aura M. Parrilla, para ayudante aquí en reemplazo de la Srta. Hermelinda M. Parrilla, ésta última pasará a Jefe Telegrafista del Distrito de Las Palmas y Casimiro Torres de Las Palmas reemplaza a Constantino De León en Santiago o Telegrafista en San Francisco. El reemplazo del Sr. De León es en caso de que este sea nombrado Alcalde de Santiago y acepte, pues es un candidato probable.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 392

295

1919

Abril, 22

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Informa que ha sido recomendado el Sr. Agustín Alain A. para Conserje del Palacio donde funciona la Dirección de Correos y Telégrafo a su cargo. Comunica que el Sr. Alain es carpintero y pueda hacer algunas reparaciones que allí sean necesarias.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 393.

1919

Abril, 23

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Informa sobre una carta del Sr. Ferdín Ortega, de Chitré, donde hace algunas críticas a la Oficina de Correos en Las Tablas. Señala además, que de la Administración de Herrera dependen las oficinas de las dos Provincias; pero al hacer la independencia de estas oficinas, se tendría que nombrar más personal y dada la situación del Tesoro, hay la necesidad de suprimir personal. Por lo tanto según su creencia, la nueva administración es innecesaria.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 394

297

1919 Abril, 24 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que el Gobernador de Coclé, Sr. Plácido Suárez, le sugiere eliminar el puesto de ayudante en la Oficina de Correos de Aguadulce, por motivos económicos. Por lo tanto sirvase estudiar el asunto y dar su opinión al respecto.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 395

298

1919 Abril, 26 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En relación a su carta del 24 de abril, informa que como en la misma se señala que el Gobernador Suárez, dice que se puede suprimir el ayudante de la Oficina de Correos en Aguadulce, es necesario notificarle

que esta Oficina y la de David, son las que mayor labor hacen en el interior. Esto indica que se puede hacer lo mismo en Santiago y Chitré y no se harían los nombramientos para la futura Oficina de Las Tablas.

También señala que la señorita ayudante de Correos en Aguadulce, desempeña bien su cargo y a veces tiene que manejar toda la Oficina; ya que los Administradores Principales del ramo en las Provincias, hacen recaer el peso del trabajo en sus subalternos.

NOTA: Refiérase al folio No.395.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 396

299

1919

Abril, 26

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

En relación a su carta del 22 de abril, le informa que a él le conviene que nombre al Sr. Agustín Alain, conserje del edificio de Correos y Telégrafos. Cuando ha hablado con usted sobre el actual conserje, Sr. Claudio Harrison, persona capacitada, para ocupar un cargo

en cualquiera oficina pública, han llegado a la conclusión que el puesto que ocupa no es el adecuado para él. Además el nombramiento de conserje le corresponde hacerlo a Hacienda y Tesoro.

NOTA: Refiérase al folio 393.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 397

300

1919

Abril, 26

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

En relación a su carta donde recomendaba a un joven para conserje del edificio de esa Administración, le remite otra del Sr. Pablo Guardia, quien aspira a ese puesto. Sírvase enterarse de ella y al devolverla dé su concepto al respecto, para contestarla.

NOTA: Refiérase al folio 397.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 398

301

919 Abril, 28 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Acusa recibo de su carta del 22 de abril, donde transcribe un párrafo escrito por el señor Rosendo Rosas, sobre la recomendación de la señorita Parrilla, de Soná. Además informa que al no ser nombrada Alcaldede de Santiago el señor Constantino De León, todo el plan del señor Rosas se fue al suelo. En la oficina de Telégrafo de Soná trabajan dos empleados Parrilla (Aura y Hermelinda). Adela Parrilla trabaja en Ocu y el señor Rosas quiere colocar otra en La Mesa.

Manifiesta que la Oficina de San Francisco es telefónica y no telegráfica, por ello no se puede hacer el traslado del Sr. Casimiro Torres, que trabaja en Las Palmas, como es el deseo del señor Rosendo Rosas.

NOTA: Refiérase al folio 392.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 399.

302

1919 Abril, 26 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Transcribe carta de la Sra. Angélica de Muñoz, telefonista de Pocrí, para ver si es posible efectuar el traslado, ya que va a haber movimiento en el Ramo de Telégrafos y en la Oficina de la Capital, pues en el teléfono hay una niña que no sabe nada de telegrafía.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 400

303

1919 Abril, 27 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En relación a su carta relativa al Sr. Emiliano Vallarino y a su hija Rosa, considera que le parece que el Sr. Vallarino no está en capacidad de desempeñar el puesto en Calobre, además su edad ya no es para entrar

al Ramo de Telégrafos. La Srta. Rosa es la telefonista del lugar, cuya oficina está en la casa de su padre y su deseo de ser trasladada a Dolega donde la Srta. Taylor desempeña el cargo de telegrafista, para mejorar el servicio entre David y Boquete. Por último, él ignora si la Srta. Vallarino conoce el manipulador, por transmisión y recepción.

NOTA: Refiérase al folio 385.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 401

304

919

Abril, 28

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa a usted que recibió una carta de Las Tablas donde le decían que por negligencia del Guarda está interrumpido el servicio entre Sajalice y Chame. También la queja del Inspector Domínguez, con aprobación de Jaramillo, de destituir al Guarda José R. Remón, lo cual indicó a Prescott. A la vez le dice que quien hacía el trabajo era el hijo de Remón. El

reemplazo de Remón fue el Sr. López que conoce el oficio y reside en Viejo Gorgona. Cuando renuncie el Guarda de San Carlos y Las Guías se le puede ofrecer el puesto al hijo del Sr. Remón, para complacerlo.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 402

305

1919

Abril, 28

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

En relación a la carta de la Sra. de Muñoz del 26 de abril, le informa que sólo hay dos empleados en esa oficina que no son telegrafista que son: las señoras Arias y Pinto. Si le propone el traslado para Pocrí a la Srta. Pinto ésta no va ha aceptar por motivo del salario.

NOTA: Refiérase al folio 400.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 403

306

1919 Abril, 28 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Devuelve a usted la carta de Pablo Guardia, quien desea el puesto de conserje en este edificio. Pero como usted ya había recomendado al Sr. Alain, quien además es carpintero y lleva ventaja sobre el Sr. Guardia, le dice que tanto de Guardia como de Alain tiene un buen concepto.

NOTA: Refiérase al folio 398.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 404

307

1919 Abril, 28 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

En relación a su comunicación del 7 de marzo donde usted decía las disposiciones tomadas por usted relativas al Ramo de Telégrafo, con respecto a la dis-

ciplina, ya que estaba debilitada sobre todo en el interior, espera que le informe cuál ha sido el resultado de tales medidas. Manifiesta que con su nota recibió también la circular que usted remitió a todos los empleados del Ramo de telegrafista y telefonistas.

NOTA: Refiérase al folio 365-369.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 405

308

1919

Abril, 28

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Informa que el Sr. José R. Remón fue despedido de su puesto como Guarda del trayecto de Chame a Sajalices. La causa que aduce el Inspector Domínguez, es que el Sr. Remón no encontró un daño producido en un aislador y estos daños a veces ni los más expertos los encuentran rápidamente en las líneas telegráficas.

Por lo tanto pide si es posible que el Sr. Remón, ocupe ese puesto nuevamente, como Guarda de esta línea.

NOTA: Refiérase al folio No.402.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 406

309

1919 Abril, 30 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa para su conocimiento que ha sido establecido en Chupampa la Oficina telefónica, cuya instalación había demorado por falta del aparato respectivo. Algunos particulares compraron tres aparatos y los ofrecieron. Además fueron reparados otros, por lo tanto también tendrían comunicación con Río de Jesús y Puerto Mutis.

Manifiesta que pidió a la Secretaría de Gobierno el nombramiento de la Srta. María Romero para telefonista de Chupampa. Espera que no tenga inconvenientes sobre el particular.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 407

310

1919 Abril, 30

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que el Sr. Rivera estuvo en su despacho por recomendación suya, pero ahora no hay vacante en este Ramo. Lo más conveniente sería sugerirle al Sr. Gobernador su nombramiento como Administrador Municipal de Taboga o solicitarle al Inspector del Cuerpo de Policía Nacional, que lo nombre con el grado de Oficial, para servir en la Provincia.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 408

311

1919 Mayo, 1

Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa sobre una carta del Sr. De La Espriella, de Bocas del Toro, del 19 de abril último. Le decía que allá están disgustado por la presencia del Sr. Jaslin en el Departamento de Recomendados, de la Agencia Postal, al punto que han intentado hacer publicaciones en la Central American Express. El Jaslin fue expulsado de Tesorería Municipal por peculado y no fue encarcelado por la ayuda del Sr. Fabio Bravo. En su reemplazo sírvase nombrar al Sr. Ozias Mathews. Pide su opinión particular.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 409

312

919 Mayo, 2 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que la Srta. Inés Sánchez B. en carta del 29 de abril, asegura que va haber una vacante en la Central, por lo tanto desea que se le traslade para la misma, ya que ella es telefonista en Chame.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 410

313

919 Mayo, 5 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa de su viaje al Darién el cual tiene que ver con las labores oficiales de su cargo. Señala que el día primero de mayo, llegaron a la población de La Palma, Distrito de Chepigana, ya que había salido en el Caza Submarino N.º.2232, de Balboa Zona del Canal, invitado por el Mayor R. D. Prescott y huésped

del Teniente Riefkoll, Director de Comunicaciones del 15º Distrito Naval.

Cuando fueron a tierra en busca del Alcalde, Sr. Javier Herrera, éste había entregado el despacho al sustituto, señor Marcelino Ramírez, quien hizo acto de presencia. La policía tiene dos unidades solamente y la Oficina Postal estaba cerrada y por tanto entregaron la valija al señor Alcalde.

Notifica también que de La Palma siguieron a la isla El Encanto, llamado según los mapas nacionales Isla San Carlos. En los mapas del Departamento de Guerra del Gobierno americano se conoce con el nombre de la Isla Stanley y ahí se construyeron dos torres gemelas para la instalación inalámbrica del Darién, que corresponde con la de Punta Mala y la futura de Puerto Obaldía, para el sistema de transmisión de radio telegráfica de Panamá. Esta Isla está en la desembocadura del río Tuira, la parte norte se llama Boca Grande y la sur Boca Chica. Dicha Isla tiene las dimensiones de Isla Taboguilla. Los trabajos para la construcción de las torres, están bajo el mando del señor Hanson y quizás estén terminados los trabajos para el mes de julio.

En ese viaje fue el señor Morris, quien busca el lugar adecuado para construir las casas de los operado-

res y sirvientes.

El señor Alcalde queda encargado de hacer las descripciones del camino desde La Puntilla, que está frente a la Isla, hasta La Palma. En cuanto a los trabajos los mismos, los debe hacer alguien capacitado de la Secretaría de Fomento.

Su viaje de regreso del Darién se verificó el sábado tres de mayo, pero un accidente que sufrió la máquina los mantuvo frente a la Isla de San Miguel, Archipiélago de Las Perlas, hasta el viernes siguiente.
Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 411-414

314

1919

Mayo, 5

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Como mencionó en su carta del 30 de abril último, sobre la adquisición de tres teléfonos a un costo de B/.80.00; manifiesta que cuando uno de los vendedores fue para hacer efectivo el pago, el Sr. Stockelberg dijo que para firmar necesitaba una serie de cosas im-

posible de satisfacer. Por lo tanto el sábado fue donde Stockelberg y obtuvo la firma, pero le dijo que para evitar comentarios del Sr. Brin, era necesario que la misma tuviera el visto bueno del Sr. Prescott, quien no trabaja para esta institución. El Sr. Prescott se opone a repasar líneas, al igual que el Sr. Brin,

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 415-416

315

1919

Mayo, 5

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa sobre una recomendación del Sr. Arango a favor de José A. Castillo, para un puesto de alguna significación. El Sr. Castillo manifiesta que él ha sido recomendado a usted a través de los Sres. Andreve, Barrera y Daniel Quiroz. El Sr. Castillo señala que existe un puesto en la Lotería Nacional, quisiera saber si es posible se le conceda, pero en caso que no hubiera vacante en esta capital, se le nombrase alcalde del

del Distrito de Calobre de donde es oriundo.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 417

316

1919

Mayo, 5

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa sobre una recomendación del Sr. Arango a favor de Sr. Castillo, quien antes fue recomendado a usted por los Sres. Andreve, Quiroz y Barrera. A la vez él dice que sirvió ocho años en el Magisterio. Le informa que existen dos vacantes; una en la Lotería y otra en Fomento. Espera que usted se sirva hacer lo posible por concederle uno de ellos. El Sr. Castillo goza de buen prestigio en Aguadulce y Calobre. Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 418

317

919 Mayo, 6 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

En relación a su carta del 5 de los corrientes, le ruega que vaya a verlo para tratar el asunto que los afecta tanto a ellos. Espera que le sugiera los medios para poder eliminar el actual auditor.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 419

318

919 Mayo, 10 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que ha tenido conocimiento de la renuncia de la Srta. Romero, quien es ayudante 3ra. en la Oficina de David y le suplica que su lugar sea ocupado por la Srta. San Martín, quien es ayudante cuarta de la misma Oficina. Sirvase considerar este asunto, siempre

y cuando la noticia sea cierta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 420

319

1919

Mayo, 20

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

En relación a la misión que le fue encomendada gestionar con el Municipio, sobre la adquisición del pergamino del artista Cobos, el cual se exhibió en el Pabellón de España, el Sr. Burgos en su carta menciona ese asunto que tanto descrédito refleja sobre nuestro país. Por consiguiente, solicita que se gestione en el Concejo el pago del mencionado pergamino.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 421

320

919 Mayo, 21 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa sobre una visita al interior de la República por comisionados Americanos, encabezadas por el Doctor Owens quien va hacer unas investigaciones para la reorganización económica del país. Desea que le proporcionen todas las facilidades y comodidades que sean compatibles con el estado actual de la situación. Pide que den las órdenes para las franquicias necesarias en telégrafos y teléfonos. Para finalizar, señala que los acompañan el Secretario privado de la Presidencia, Sr. Alfredo Boyd y el Capitán Enrique Icaza Fábrega.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 422

321

1919 Mayo, 21 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que el Gobernador de Veraguas reclama un aparato telefónico para la Oficina de Río de Jesús, el cual no funciona. Espera que usted atienda estos pedidos inmediatamente, pues el Gobernador ha ofrecido arreglar este asunto lo más rápido posible.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 423

322

1919 Mayo, 24 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía una carta adjunta para que procure enterarse en la Secretaría de Gobierno sobre la propuesta hecha por el señor L. E. Fábrega, para el mantenimiento de la línea telegráfica y dé su opinión sobre el asunto.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 424

323

919

Mayo, 25

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa que por el mal estado de la cinta de la máquina ha quedado mal con usted ya que cuando fue a sacar en limpio la carta para enviársela, la misma la dañó y como no había más papel apropiado, no podía hacer otra cosa que enviarla así. Está esperando para ver si usted manda a sacar una nueva, y si ha interpretado bien sus instrucciones al respecto.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 425

919 Enero, 28

Panamá

DOCUMENTO:

Recorte de Periódico

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

En este documento se señala que la ciudad de Panamá fue fundada hace 400 años, en 1519. En vista de que Panamá fue la primera colonia permanente en el nuevo mundo, su 400 aniversario es una misión digna de una celebración inusual. La importancia del evento con el Canal, que a su vez está empezando a ejercer su gran influencia en el desarrollo del mundo. Además señala que la ciudad de Panamá sería llamada Panamá la Vieja, Old Panamá.

La ciudad actual fue fundada en 1673, fue simplemente un resultado de la primera. Después que Panamá La Vieja fue saqueada por Morgan, en enero de 1671. La nueva ciudad se extendía aproximadamente de la oficina actual de la Central y la Compañía de Telégrafo de Sur América y la línea de la playa en la prisión de Chiriquí.

El día de la dedicación formal de la fundación de Panamá, que queda en la historia es el 15 de agosto de 1519.

En este artículo también se agrega el hecho de que el Canal de Panamá abrió al comercio el 15 de agosto de 1914.

La forma como se va a realizar la celebración depende del Presidente Porras.

NOTA: No aparece ningún tipo de datos. Este artículo aparece encima de una carta, en la cual sólo se puede apreciar la firma de Juan B. Sosa.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 426

325

1919

Mayo, 25

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Informa sobre los artículos que ha venido escribiendo en La Estrella de Panamá en la sección en inglés, sobre el Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Panamá La Vieja el próximo 15 de agosto. Le recuerda la Ley 12 de 1912, sobre Monumentos Nacionales y Ruinas de edificios existentes en la Metrópolis Colonial. Este día puede ser declarado de fiesta por el Municipio de Panamá, ya que para ello lo facultad la Ley 6ª en su

artículo 11, de 1910. Además espera que este asunto tenga el apoyo por parte del Gobierno.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 427

326

1919 Mayo, 25 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que tiene conocimiento sobre la renuncia del Sr. Juan Rivera del puesto de Sub-Jefe del Resguardo de Colón. Por lo tanto desea recomendar en su lugar al Sr. Manuel Álvarez, quien es activo empleado del Resguardo Nacional de Panamá

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 428

327

1919 Mayo, 26 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

En relación a la carta del 25 de mayo, sobre la vacante del Sub-Jefe del Resguardo de Colón, siento decirle que fue ocupada por el Sr. Samuel Boyd. Por lo tanto lamenta no poder atender su recomendado el Sr. Manuel Alvarez.

NOTA: Refiérase al folio 428.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 429

328

1919 Mayo, 26 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

En relación con su carta de 25 de los corrientes, sobre la celebración del IV Centenario de Panamá La Vieja, está de acuerdo con usted, y a la vez lo invita para la reunión de Gabinete esta tarde a las 4:00p.m.

NOTA: Refiérase al folio 427.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 430

329

1919 Mayo, 28

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Solicita que revise la carta adjunta del señor Antonio R. Collazos, sobre el asunto de los finqueros de Alto Boquete y la Oficina del Hotel Watson. En cuanto a la Oficina antes mencionada, considera que la misma debe estar en el pueblo llamado Lino, y si fuese necesario otra Oficina ésta en el Hotel.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 431

330

1919 Mayo, 28 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía una carta que recibió a principio de mes del Sr. Ricardo Miró y un croquis preparado por él, sobre el terreno y la forma en que el Sr. Estenoz cree que debe construirse la Oficina de Correos y Telégrafos de Colón. Desea que conserve el croquis y converse al respecto con los Sres. Miró y Estenoz.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 432

331

1919 Diciembre, 30 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Transcribe la Resolución No.38 del 23 de mayo, donde se le concede franquicias telegráficas a la Comisión Owens, y es del tenor siguiente: la Dirección de

Correos y Telégrafos Nacionales decide conceder franquicias al señor Clarence J. Owens y a otros miembros de la Comisión, durante su estancia en la República, quienes fueron contratados por el Poder Ejecutivo Nacional. Además en una circular pasada a los telegrafistas, se incluye a los señores Boyd e Icaza.

Por otro lado informa que el Diario La Estrella de Panamá, envía una nota donde dice que los señores Icaza y Jiménez, son sus corresponsales y por lo tanto este diario pagará los mensajes que ellos transmitan. Aunque el señor Escarpeta, pertenece a ese diario, la empresa no lo ha comunicado a esa Dirección. En cuanto a los telegramas del señor Brodomín notifica que los mismos serían admitidos sin inconvenientes en las Oficinas del Ramo en la Provincias de Herrera y Los Santos.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 433-434

332

1919 Mayo, 31 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Carlos Jaramillo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que recibió carta del Sr. Antonio Anguizola, dándole su opinión respecto a la próxima campaña electoral, manifestando además, que está completamente identificado con la causa. Señala que él es un elemento valioso en Chiriquí.

El Sr. Lefevre ha intercambiado ideas con él sobre el particular.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 435

333

1919 Junio, 1 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Carlos Jaramillo

En relación a su carta de ayer, es satisfactorio para él lo que le dice del Sr. Anguizola. Usted sabe

que el alejamiento de él en tiempo de Valdés, no fue culpa suya. Además su regreso a la filas es visto con placer. Espera lo que le diga Lefevre sobre su acercamiento, usted dice que está bien informado.

NOTA: Refiérase al folio 435.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 436

334

1919	Junio, 2	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Juan B. Sosa

Informa que Bonila Carles le solicita autorización para hablar por teléfono con el Dr. Abadía, quien se encuentra en Aguadulce. Esa autorización es urgente, ya que la madre está enferma. Espera que usted se sirva tramitarla inmediatamente.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 437

335

1919 Junio, 3 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Carlos Jaramillo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que encontró un telegrama para usted del Sr. Esquivel, de Chiriquí, donde dicen que él le adeuda unas estampillas. Desea manifestarle que él todo el tiempo le pagó la compra al contado, durante su administración en el Correo de David. Además le informa que él le debe un saldo es a Jacobito.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 438

336

1919 Junio, 3 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Carlos Jaramillo

En relación a su carta de hoy, señala que ha tomado nota de sus explicaciones acerca del asunto de las estampillas con Esquivel. Desea le dé explicación

de la misma al Secretario de Hacienda.

NOTA: Refiérase al folio 438.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 439

337

1919 Junio, 3

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Informa que la protadora de esta carta, la Srta. Saturnina Ávila, desea conseguir un puesto de telegrafista o telefonista en cualquier oficina del país. Agradecerá lo que pueda hacer por ella.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 440

338

1919 Junio, 3 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le propone un plan en caso que la señorita Medina renunciase a su puesto en la Agencia Postal de esa ciudad. Informa además, que el señor Gregorio Paredes, recomendado por los señores Leovigildo González y Joaquín Barahona, y quien ocupaba el puesto de Oficial Segundo de la Sección de Lista de la Agencia, cuando se nombró a la señora Elida Arango Chevalier, se le nombró Oficial del Departamento de Giros Postales, pero tal puesto sólo existe en la Ley. Por lo tanto, usted comprenderá lo que le espera a ese señor.

También manifiesta que considera conveniente pasar al puesto vacante a la señorita María Pinto, la cual es empleada de la Oficina Central de Telégrafo, aunque desconoce el oficio, fue muy bien recomendada. El puesto que deja vacante esta última lo puede ocupar la señorita Herminia Gutzmer, telegrafista ayudante en La Chorrera, que desea ser trasladada.

Por último, quedaría por resolver el caso de la señorita Picota, quien desempeñaba el puesto de tele-

grafista en Los Santos, pero por su hostilidad contra el Gobierno fue destituida a petición de los copartidarios de Chitré.

Además aprovecha la ocasión para referirse a la carta del señor Nieves Vázquez, de Las Tablas, el cual solicita un puesto para su hijo; por lo tanto es necesario recordarle que el puesto de Jefe de esa Oficina que es de él, lo está ocupando en su lugar su hermana Clemencia y el puesto de ayudante que él solicita debe desempeñarlo en esa Oficina la señora Ardila, quien en la actualidad tiene a su cargo el servicio de correos en la Oficina Telegráfica de esa población.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 441-442

339

1919	Junio, 4	Panamá
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	Dr. Belisario Porras
	DESTINATARIO:	Juan B. Sosa

Envía adjunto una carta del Sr. Leopoldo Estrada, en la que solicita se le traslade de Guarda de la línea de Río de Jesús a Montijo o de Santiago a Montijo. De-

sea que considere el punto, para ver si no se perjudica a nadie.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 443

340

1919 Junio, 4

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

En relación a su carta del 31 de mayo pasado, incluye copia que envió al Sr. Secretario de Gobierno y Justicia, sobre la propuesta del Sr. Leopoldo F. Fábrega, para cuidar las líneas Telegráficas y Telefónicas de la Tercera Sección, por la suma de B/.300.00, con toda la propuesta de su consideración.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 444

341

1919 Mayo, 22 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Ricardo J. Alfaro

Informa que ha recibido un memorial, para emitir su concepto, en relación al señor Leopoldo E. Fábrega, que propone al Gobierno la celebración de un contrato por dos manos, donde hace referencia al cuidado de las líneas telegráficas comprendida en la Tercera Sección del Telégrafo, por B/.300.00 mensuales; allí actualmente se pagan B/.365.00 mensuales. Por lo tanto, se economizarán B/.165.00 mensuales y comunica además, que según ese contrato, la economía no es halagadora y esta situación quitaría a los inspectores, autoridad, ya que ello dependerá directamente de la Dirección General; dando lugar a una pugna constante entre inspectores y contratista. Por lo tanto considera que es mejor seguir como están actualmente y que los Guardas estén bajo la disciplina de los Inspectores Seccionales, ya que esto beneficia al servicio. Por consiguiente, está en contra de ese contrato y de cualquiera otro que buscara lo mismo.

NOTA: Refiérase al folio No.44

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-04 Tomo: XIX-A Folio : 445

342

1919 Junio, 5

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Informa que acepta los cambios que tengan que hacer en caso que la señorita Medina renunciase. Además comunica que para ese puesto no son recomendables las siguientes personas: señorita Picota, Leovigildo González, Joaquín Barahona, Gregorio Paredes y María Pinto.

En relación al empleo que solicita a el señor Nieves Vásquez, de Las Tablas, para su otra hija, hay que informarle que ya es suficiente con el empleo que se le dio a su hija Clemencia Vásquez.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 446

343

1919 Junio, 5 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que el Sr. Agustín Obaldía le ha recomendado a la Srta. Carmen Gallegos, para el puesto que deja vacante la Srta. Juana Romero en el Correo de David. Considere este nombramiento y dígame si tiene mejor candidato o algún compromiso.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 447

344

1919 Junio, 7 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que el puesto que va a dejar Emelia Medina en la Agencia de Correos, le fue solicitado para la Srta. Elvira Perigault, aunque desde luego este puesto debe ser suprimido.

NOTA: Refiérase al folio No.441-442, 446.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 448

345

1919	Junio, 7	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Juan B. Sosa

Informa que el Sr. Gilberto Almendral, le dice que el puesto de cartero lo está solicitando desde la primera vez que usted le dijo de ayudarlo. Si es así, téngalo presente para cuando se hagan los nombramientos correspondientes.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 449

346

1919 Junio, 7 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: R. J. Alfaro
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

En relación a su carta del 5 de mayo, sobre la comunicación que dirige al Sr. Director de Correos y Telégrafos, relativo al estado de las líneas telefónicas y telegráficas, en las cuales hay que hacer los Trabajos indispensables de reparación y revisión, informa que como el 12 del próximo mes se debe discutir el presupuesto del bienio, aguarda entonces la discusión con el amigo Sosa, a fin de hacer los arreglos más urgentes, en forma económica y científicamente bien realizados.

NOTA: Refiérase al folio 411-414.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 450

347

1919 Junio, 8 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

En relación a su carta del 28 de enero, donde le habla de su trabajo histórico y descriptivo de Panamá La Vieja, le informa que en Consejo de Gabinete fue aceptado su proposición sobre la publicación de la obra. Por lo tanto debe hacerse al Secretario De La Guardia, para formular el contrato y que usted informe lo relativo al costo de la publicación, para ver si es posible que está listo para el IV Centenario de la Fundación de Panamá.

NOTA: Refiérase al folio No.426.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 451

348

1919 Junio, 9 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía con la presente la solicitud de la Srta. Celia M. Rangel donde solicita permiso con sueldo, por un mes. Además manifiesta que esta señorita hace largo tiempo trabaja en los Telégrafos de la República y considerando su salud que es delicada, desea que se le ayude en todo lo que sea posible.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 452

349

1919 Junio, 10 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Comunica que el Consejo de Gabinete trató su solicitud, en referencia a su obra sobre la antigua Ciudad de Panamá y estuvo de acuerdo en pasar las ori-

ginales al Sr. Secretario de Hacienda, para que de acuerdo con el Sr. Director de la Imprenta Nacional, se haga el presupuesto y que se haga la impresión antes del día de la celebración. Además añade que puede ir a donde el Secretario De La Guardia para terminar la negociación.

NOTA: Refiérase al folio 451.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 453

350

1919 Junio, 12 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Comunica que le interesa que la Srta. Hortensia Morales sea nombrada ayudante del Administrador Subalterno de Correos de Las Tablas, ya que él cree que el puesto está vacante. Por lo tanto solicita que considere el asunto y le informe inmediatamente.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 454

351

1919 Junio, 13 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que de acuerdo al creciente aumento de trabajo para las líneas telegráficas Nacionales, este despacho ha formulado una lista de direcciones y firmas para empleados públicos para agilizar los mensajes oficiales. A la vez se permite decirle que los mensajes deben llevar al final su firma o la firma autorizada legalmente de la persona que usted envía, para garantizar la autenticidad del mensaje.

NOTA: Adjunta la circular en el folio 456.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 455

352

1919 Junio, 13 Panamá
DOCUMENTO: Circular
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía a todas las dependencias del Estado de circular relacionada con las líneas telegráficas nacionales, con el fin de agilizar los mensajes públicos en todas las líneas de Correos y Telégrafos en la República de Panamá.

NOTA: Refiérase al folio 455.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 456

353

1919 Junio, 16 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Comunica que recibió su carta con la circular No.3, la cual posee la lista de direcciones telegráficas para empleados públicos, para agilizar hasta donde sea posible, los mensajes públicos. Además agrega que ha impar-

tido las órdenes del caso a los empleados de esta oficina, a fin de que se sirvan ceñirse al lenguaje telegráfico que debe usarse en todos los servicios.

NOTA: Refiérase al folio 455.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 457

354

1919 Junio, 17

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Adjunta la copia del proyecto que le envió el día 13 de junio al Sr. Secretario de Gobierno y Justicia, sobre el presupuesto del Ramo de Correos y Telégrafos, elaborado por la oficina del Señor Interventor Fiscal de la República.

NOTA: No aparece el referido proyecto.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 458.

355

1919 Junio, 13 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Ricardo J. Alfaro

Con relación al Presupuesto para la próxima vigencia, señala algunos cambios en el Departamento de Correos y Telégrafos que perjudican la eficiencia de ambos servicios.

Con respecto al ramo de Correos, manifiesta que la supresión del almacenista y su ayudante, dejará en manos inexpertas el manejo de los distintos departamentos.

En cuanto a la rebaja del salario del Agente Postal, advierte que tal medida es violatoria de la Ley 33 de 1908, que establece el sueldo para ese funcionario. A los Jefes de Sección de la Agencia Postal, recomienda se les asigne un sueldo fijo de B/.87.50 cada uno y se les clasificaría simplemente como "Jefe de Sección", sin especificar funciones para que cada uno pueda laborar de acuerdo a su propio potencial.

Lamenta que nuevamente se haya pospuesto el servicio de Giros Postales, debido al gasto que implica el pago de sueldo del personal y que se haya eliminado

el reparto de correspondencia a domicilio en las ciudades de Panamá y Colón. Anota que no es posible la supresión de los tres porteros de la Agencia Postal de Panamá, debido a la naturaleza del servicio que prestan.

~~En cuanto al aumento de sueldo a los carteros de~~ la Agencia Postal, advierte que tal medida también es violatoria de la Ley 33 de 1908 y que ésta no puede llevarse a cabo sin la plena derogación de la mencionada Ley. Lo mismo dice con relación al aumento de sueldo del Agente Postal de Colón y respecto a la supresión del superintendente y su ayudante y del aumento del sueldo del cartero en la Agencia Postal de Bocas del Toro.

Manifiesta que en las Oficinas de Chitré, David, Santiago y Las Tablas, se ha suprimido un ayudante en cada una con la economía de B/.2,100.00.

Afirma que no tiene objeción a la disminución de la partidas destinada a la reparación del Carro móvil de la Agencia Postal de Panamá, aunque estima que la suma de B/.1,500.00 no alcance para los gastos de todo el bienio.

Opina que el Presupuesto que se ha establecido para el mobiliario de las Agencias Postales de Colón y Bocas del Toro, es demasiado exiguo lo que ocasionará un palpable deterioro en las condiciones estéticas

de estas Oficinas. Considera que es también improcedente la reducción en los gastos de materiales de funcionamiento en todas las oficinas de Correos.

Una última observación en cuanto al Departamento de Correos, tiene que ver con la omisión de la partida destinada al pago del servicio de conducción de correos entre Colón y Bocas del Toro. Advierte que esta partida no puede ser suprimida porque existe un contrato con la United Fruit Company por tal servicio.

En lo concerniente al Ramo de Telégrafos, considera que también es excesiva la reducción del Presupuesto para remunerar al personal, más aún cuando el servicio ha aumentado considerablemente. Opina que si bien la suma de B/.5,400.00 destinados a los Guardas extras no es del todo necesaria, no es recomendable eliminarla del todo. De la misma manera, opina que no es apropiado eliminar totalmente la partida para el pago de telegrafista, necesario para mantener un servicio permanente, aún durante los días feriados.

Recomienda que la suma destinada para viáticos ascienda de B/.3,200.00 a B/.3,800.00 pues sólo de esta manera el Sub-inspector Visitador podrá cumplir a cabalidad su función de inspeccionar las Oficinas.

Considera también sumamente inconveniente, que se reduzca la partida para la limpieza de las líneas telegráficas y telefónicas, pues resulta absolutamente

necesario para que los alambres no estén en contacto con la vegetación y en algunos lugares ya no sólo es requerible limpieza, sino abrir nuevas trochas.

No está de acuerdo tampoco con la disminución del Presupuesto para comprar máquinas de escribir. Estima que tal decisión acarreará que no se puedan enviar mensajes presenciabiles al interior.

Sostiene que la Ley 11 de 1919 nombró para el cargo de Inspector Visitador de telégrafos al señor Carlos Jaramillo; pero dudo mucho que este señor pueda cumplir sus funciones si no se le aumenta el viático. Considera por otra parte, que el sueldo para el señor Jaramillo es muy bajo y que debe elevarse de B/.125.00 a 150.00.

Advierte que elaboró el Presupuesto tomando en cuenta la situación del Tesoro Nacional y que omitió algunos gastos como la construcción de una línea telegráfica que partiera de Boquete y terminara en Almirante en Bocas del Toro y la partida destinada a la construcción de la casa para la Oficina de Correos y Telégrafos de la ciudad de Colón. Lamenta pues que tomando en cuenta tales limitaciones se haya reducido todavía más el Presupuesto para el funcionamiento del Departamento de Correos y Telégrafos.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 459-469

356

1919 Junio, 17 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Adjunto a su carta de ayer, envía copia sobre la nota del 13 de los corrientes, que mandó al Secretario de Gobierno, informándole que había leído sus observaciones al proyecto del Presupuesto para el próximo bienio, las cuales tendrá al revisar el referido proyecto. Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 470

357

1919 Junio, 16 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Don Carlos Jaramillo
DESTINARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica que ha llegado el momento de su intervención en relación al sueldo que le han fijado en el presupuesto, que es igual al anterior, el cual es irrisorio para quien viaja por toda la República. Agrega

que es de su conocimiento que el viático del Sr. Prescott es de B/.100.00 por mes por lo tanto solicite la opinión de su Jefe el Sr. Juan B. Sosa; sobre este asunto.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 471

358

1919	Junio, 18	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Carlos Jaramillo

En relación a su carta del 16 de los corrientes, informa que ha tomado en cuenta sus observaciones, en referencia a su sueldo y respecto a los viáticos. Por lo tanto, como ya recibió el proyecto del presupuesto para su estudio, verá si es posible hacerle un aumento en ambas partidas, ya que su trabajo lo merece.

NOTA: Refiérase al folio No.471.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 472

359

1919 Junio, 17

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Comunica que al enterarse de los deseo de la Jefa de la Oficina de Telégrafos de Penonomé, Bonila Carles, quien solicitó su ayuda para comunicarse con el Doctor Abadía en Aguadulce, por teléfono, para solicitar medicina, ya que su madre está enferma, informa que todo empleado en caso urgente, puede utilizar el teléfono.

Por último señala que la Ley y Decretos son limitados en lo referente a franquicias.

NOTA: Refiérase al folio No.437.

Original, Firma

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 473-474

360

1919 Junio, 17 Panamá
DOCUMENTO: Telegrama
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Telegrafista Jefe de Antón.

Comuniquele al Gubernador de Coclé, por qué razón fue negada la conferencia que él solicitó con el Sr. Alcalde del Distrito de Antón.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 475

361

1919 Junio, 17 Antón
DOCUMENTO: Telegrama
REMITENTE: Telegrafista Jefe de Antón
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Comunica que ayer se dio una conferencia entre el Gobernador señor Juárez y el Alcalde de ese Distrito.

NOTA: Refiérase al folio No.475.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folios: 476.

362

Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Juan B. Sosa

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía una carta donde le informa sobre los recursos que tiene que utilizar para evitar abusos y a la vez le incluye copia de la Circular que le ha enviado a los Secretarios de Estados.

NOTA: La referida circular aparece en el folio 478.

Este documento no tiene fecha.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 477

363

1919 Junio, 16

Panamá

DOCUMENTO: Circular

REMITENTE: Juan B. Sosa

DESTINATARIO: Secretarios de Estado

Comunica que los únicos que tienen derecho a Franquicia Postal son: El Presidente de la República o encargado del Ejecutivo, los Secretarios de Estado y Sub-Secretarios encargados del Despacho, el Obispo de la

Diócesis, Director Nacional de Correos y Telégrafos, los Diputados durante el período de sesiones ordinarias o extraordinarias; por lo cual les solicito que todas estas personas pongan siempre su firma autógrafo o iniciales. — Esto para evitar abuso de personas ajenas.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 478

364

1919	Junio, 18	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Juan B. Sosa

En relación a su carta del día de ayer, tiene razón en lo que le cuenta sobre los abusos de los empleados públicos en los Correos, Telégrafos, Teléfonos, etc. También sobre la explicación que le da acerca del uso libre del telégrafo por los Gobernadores.

NOTA: Refiérase al folio 477.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 479

365

1919 Junio, 18

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Adjunto a la carta envía unas copias de unas que ha enviado a los señores Secretario de Gobierno y Justicia, Hacienda y Tesoro y al Interventor Fiscal, con la solicitud de que para el Presupuesto de Gastos del próximo bienio, se incluya la partida para el pago de un grupo de telegrafistas de diferentes Oficinas del Ramo, la cual fue omitida en el Presupuesto. También incluye copia de la respuesta dada por el Interventor Fiscal, ya que de otra manera se llegarán a cerrar algunas Oficinas en el interior, por falta de personal.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 480

366

1919 Junio, 17 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Juan B. Sosa

DESTINATARIO: Ricardo J. Alfaro Secretario de
Gobierno y Justicia

Le transcribe nota enviada al Interventor Fiscal de la República, sobre la solicitud que hace para una partida para que figure en el Presupuesto actual.

Además le comunica que en conversación con el señor Prescott, hizo la observación sobre la omisión de la partida para el pago de doce empleados telegrafistas, que son necesaria para el servicio.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 481

367

1919 Junio, 17 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: A. J. Ruan
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

En relación a su carta del 17 de los corrientes, donde solicita ser incluido en el presupuesto para los próximos dos años, informa que el presupuesto ya fue cerrado y enviado al Presidente, el día anterior.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 482

368

1919 Junio, 23 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Ricardo J. Alfaro

Comunica que como ya es imposible aumentar en el presupuesto el sueldo a ningún empleado. Le parece que lo que se puede hacer es que no se le aumente el sueldo al cartero y se mantenga la menor cantidad de porteros. También insiste que los Jefe de Sección

deben ser todos iguales y que se les clasifique sólo de "Jefe de Sección". Con el ahorro de este dinero se puede mantener en el puesto al Sr. Meléndez.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 483

369

1919

Junio, 28

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

En relación a la eliminación de personal público para el próximo bienio, por exigencia del presupuesto, solicita si es posible que en ello no se incluya al Sr. Marcelino Magallón. Aunque sabe que el Sr. Walker lo considera un buen empleado, no conoce la suerte que pueda tener este empleado público.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 484

370

1919 Junio, 28

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Alejandro Meléndez

DESTINATARIO:

Sr. Jefe de la Sección 7a

Informa que debido a los recortes del Presupuesto, los servicios públicos serán eliminados en la Sección Sexta y Séptima de esa Agencia Postal.

Por otro lado el Director General de Correos y Telégrafos, en nota No.1936, comunica que para determinar al Oficial Primero que se va a quedar allá, se considerará la antigüedad y la competencia.

Por último, le solicita que se sirva contestar a ese despacho, hoy mismo, si acepta el puesto de Oficial Primero.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 485

371

1919 Junio, 30

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Comunica que la Sra. Mercedes Mora de Moreno le solicita ayuda para que su esposo ocupe el puesto de celador del Correo, en reemplazo de un policía que ahora presta servicio en la Institución de Policía. Además informa que como él ignora este asunto, sugirió a la Sra. de Moreno que vaya a verlo para tratar el asunto.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 486

372

1919 Julio, 1 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que esa Oficina tiene 21 empleados, de los cuales 16 son telegrafistas y todos son necesarios.

A la señorita Rangel se le concedió el mes de vacaciones y fue de paseo a Pacora, pero esta señorita se ausenta muchos días de su trabajo, dejando a otra persona en su lugar. Ahora la nueva orden es que aquella que falte será despedida, y por ello la señorita Celia busca su ayuda, ya que ella no es de las mejores empleadas. Como la señorita Rangel está enferma, se le ha solicitado que por medio de la telegrafista Jefa, busque alguna telegrafista Ad-Honorem que vaya a hacer mérito, de forma que solamente le pague parte de su sueldo y que no peligre su puesto de trabajo.

NOTA: Refiérase al folio 485.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 487

373

1919 Julio, 2 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto carta del Sr. Alejandro Amí C. para que se entere de su contenido y le informe lo que ocurre con su cuñada, para poder así contestar esta misiva.

Duplicado.

Año: 1918-19820 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 488

374

1919 Julio, 3 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica que debido al presupuesto, el número de Policía fue reducido y por ello los dos agentes que hacían las veces de celadores aquí en este edificio, por la noche, ya no existe, como es de conocimiento público. Por lo cual recomienda para ese puesto al Sr.

Sergio Acosta, ya que existe partida para pagar este sueldo en el actual presupuesto.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 489

375

1919 Julio, 7

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Porras

En relación a su carta de ayer, sobre la construcción de la línea telefónica entre Chame y Cabuya, informa que por el momento no hay material. Además manifiesta que cuando llegue el pedido que formularon actualmente, prestará atención a ese trabajo en la primera oportunidad.

NOTA: Refiérase al folio No.371.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 490

376

1919 Julio, 8 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Devuelve la tarjeta de la Sra. Florinda de García. Además ella se porta bien y es una buena empleada, según el informe presentado por la comisión de Servicio Civil. Pero a la vez manifiesta que por el momento no puede ayudarla.

NOTA: No hay referencia anterior, ni posterior de esta persona.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 491

377

1919 Julio, 9 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Solicita que haga lo posible para que el Sr. Eugenio Cosani, continúe en el puesto que ocupa en la

Oficina de Correos, en la capital.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 492

378

1919	Julio, 9	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Juan B. Sosa

Envía adjunto con carácter devolutivo, la carta de la Srta. R. M. Vallarino, quien solicita ser nombrada Ayudante en la Oficina de Telégrafos de Aguadulce. Por consiguiente le solicita que si es posible la complazca en lo que sea posible.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 493

379

1919 Julio, 10 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica que en Aguadulce existen tres telegrafistas, todas competentes y que además el presupuesto no permite aumento de personal. También informa que la Srta. Vallarino no tiene conocimientos de telegrafista y que en esa oficina se eliminó a la Srta. Tapia. Lo mismo se hizo con la Srta. Vásquez, en Las Tablas, por ese mismo motivo.

NOTA: Refiérase al folio 493.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 494

380

1919 Julio, 10 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía con carácter devolutivo, la carta de la Sra. R. B. Dyett, con la finalidad de que se entere de su contenido y le informe lo que opina al respecto, para poder así contestar la misma.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo. XIX-A Folio : 495

381

1919 Julio, 10 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que él esperaba que el Sr. Alejandro se quejara por el despido de la Sra. Amí, de la Agencia Postal de Colón. Pero no puede hacer nada, ya que además de ella fueron despedidas tres Oficiales Segundas. La Oficina de Colón queda con personal reducido, pero

según el Jefe Fernández, ha quedado el más eficiente.

NOTA: Refiérase al folio 488.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 496

382

1919	Julio, 10	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Juan B. Sosa
DESTINATARIO:		Dr. Belisario Porras

Acusa recibo de su carta de ayer, donde recomienda al señor Eugenio Cosani. Señala que al reducirse el presupuesto de la Agencia, se procuró conservar los empleados más antiguos, hasta llegar a aquellos que tenían menos de dos años y la Ley no los amparaba. Por lo tanto Alzamora, Jefe de Sección, dijo que este señor podía continuar en la Agencia como Oficial Primero. También manifiesta que Chevalier demoró su respuesta.

Notifica que cuando se hizo la lista de empleados con menos de dos años de servicio en el Correo, para someterla a la Comisión del Servicio Civil, Cosani sostuvo actitud rebelde y no fue al examen. Cosani comenzó a trabajar en la Agencia como Oficial Primero y nunca

había estado en una Oficina del Ramo y sin tener dos años de servicio, solicitó permiso para descansar, en el momento en que ocurrieron los despidos del personal y no llegó a ocupar su puesto. Cuando él regresa el señor Meléndez lo manda para que hable con el Director General, por lo cual solicita su ayuda.

En estos momentos se necesita un Oficial 2º en la misma Agencia y para Calidonia un Oficial 1º, éste debe saber el idioma inglés, ya que el público que acude ahí en su mayoría es antillano y con la salida de Chevalier, se tuvo que enviar allá al señor Quiel, ya que el señor Cosani, no está capacitado para estar al frente de una Oficina.

NOTA: Refiérase al folio 492.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 497-498

383

1919 Julio, 11 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Comunica que cuando exista una vacante tenga en cuenta a la Srta. Josefa A. Vásquez, para el puesto de ayudante de la Oficina de Correos y Telégrafos de Natá. Ella dice que ha practicado en Panamá y que usted la conoce y la autorizó para que practicara en la Oficina de Natá.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 499

384

1919 Julio, 12 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto carta de la Srta. Barrera, la cual es con carácter devolutivo. Ella solicita que se le asigne en un puesto distinto al que ocupa actualmente.

Además le solicita que considere el caso y le comunique su opinión al respecto, para poder así contestar la carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 500

385

1919

Julio, 15

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Envía la lista de las conferencias telefónicas que se han hecho en David, durante el mes de mayo de ese año.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 501

386

1919 Julio, 15

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

En relación a su carta de esta fecha, sobre la lista de las llamadas de los que tienen teléfono en David, conectado con esa Oficina, son: Enrique Halphen, Guillermo Tribaldo, Alejandro Gardeazobal, Antonio Anguizola y en el acantonamiento americano, en Divalá, C. L. Wilson, en Alanje el Sr. Alejandro Gardeazobal. Además informa que el total pagado por estos señores, en el mes de mayo, fue de B/.27.10.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 502

387

1919 Julio, 15 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Solicita que le informe sobre un teléfono que tiene el Sr. Malphen en su casa de David, de donde se comunica con todos los Distritos de la Provincia y quizás: también con esta capital.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 503

388

1919 Julio, 15 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Devuelve la carta de la Sra. Dyett y transcribe lo que le dice el Sr. Meléndez, informándole que como esto ocurrió en Bocas del Toro, allá es donde se puede hacer el reclamo, el cual debe hacerse con el recibo y el número de la constancia que entrega el empleado.

Además escribió al agente de Bocas del Toro, para que le informe algo a la Sra. Dyett.

NOTA: Refiérase al folio No.495.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 504

389

1919 Julio, 16

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Comunica que el portador de esta carta el Sr. Gregorio Paredes, dice que existe una vacante en la Agencia Postal de Colón para Oficial Primero. En caso de que exista tal vacante, espera que este señor ocupe este puesto.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 505

390

1919 Julio, 17 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Carlos Jaramillo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que al comisionado por el Director General de Correos y Telégrafos, para tratar un asunto en Hacienda y Tesoro, fue atendido por el Sr. Morrell, quien lo recibió de la manera más altanera y pronunciando frases vulgares, teniendo como testigo de esta situación el Sr. Clare. Comunica que es la segunda vez que es tratado así por el Sr. Morrell.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 506

391

1919 Julio, 17 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto la carta del Sr. Miguel Álvarez, quien solicita se le nombre Guarda de la línea Cañazas-

La Mesa. Por tanto pide que le pregunte al Inspector de Telégrafos de esa Sección, si se necesita un Guarda o si hay que reemplazar al que está. Además desea que le informe si conoce al Sr. Álvarez, para que lo recomiende para ese puesto.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 507

392

1919	Julio, 18	Panamá
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	Dr. Belisario Porras
	DESTINATARIO:	Carlos Jaramillo

Comunica que al leer su carta de ayer en relación con el Sr. Morrell, le resultó extraño en cuanto a su contenido, ya que la misma expresaba que el trato de este señor había sido descortés y altanero. Aunque usted pide que esto se maneje de una manera privada, considera conveniente no dejar pasar la queja y hacerle un llamamiento de cultura y moral al Sr. Morrell, para que no cometa nuevos ultrajes.

NOTA: Refiérase al folio 506.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 508

393

1919 Julio, 21 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En relación a su carta del 17 de este mes, sobre la recomendación del Sr. Miguel Álvarez para Guarda de la línea Cañazas-La Mesa, informa que ha dado las instrucciones al Inspector de la Sección para que haga dicho nombramiento, ya que la persona que hacía este trabajo, no cumplía a cabalidad con las exigencias del servicio.

NOTA: Refiérase al folio 507.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 509

394

1919 Julio, 22 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En relación con su carta del 18 del presente, le informa que se hizo la investigación con el Inspector Olaciregui a fin de saber la causa de no haber pagado el alquiler del local de la Oficina Telefónica de Bocas Chica, desde julio de 1915, obteniendo como respuesta que el local fue dado gratuitamente al Gobierno por el Sr. Vanegas. Pero para no seguir así, ha asignado en el nuevo año económico que se inició el 1º de ese mes, la suma de B/.2.50, para atender dicho gasto.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 510

395

1919 Julio, 26 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Solicita a través de la presente, que si es posible coloque al ahijado, el mismo es un muchacho de diecisiete años. Adjunto le envía una carta escrita por él.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-AFolic: 511

396

1919 Julio, 26 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Solicita leer la carta adjunta, del Sr. Juan I del Barrio, de La Mesa; sobre su propuesta en caso de que la línea entre Cañazas y La Mesa necesita ser reparada. Espera que dé su opinión al respecto para poder contestarle al mencionado señor.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 512

397

1919	Agosto, 4	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Juan B. Sosa
DESTINATARIO:		Dr. Belisario Porras

Envía con carácter devolutivo el boletín de reclamo No.222645, The Chief Inspector Post Office de Washington D.C., remitido por el Agente Postal de Bocas del Toro, para conocer el paradero de la carta recomendada 1491, que depositó en la citada Agencia el Sr. R. B. Dyette el 22 de mayo de 1918, dirigido al Sr. Arthur B. Wilkin-Washington D.C., carta entregada a su destinatario el 3 de junio de 1918.

NOTA: Refiérase al folio No.504.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 513

398

1919 Agosto, 4 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Devuelve el informe Oficial del Contable Carlos Ortiz, de la Dirección General, sobre el examen que hizo de telegramas transmitido por la Oficina telegráfica de Chitré. Informa que se ha cometido fraude en esa Oficina en octubre de 1918 y en marzo, abril y mayo de 1919, por la suma de 266.85 balboas, todo perfectamente comprobado. Debido a ello se hace la denuncia al respectivo Juez, apoyándose él en ese informe y en la constancia que tiene el Contador de esa Oficina en Chitré. Además señala que se debe buscar, no sólo la devolución del dinero, sino el castigo al empleado abusivo, para que terminen estas anomalías en el Correo.

Por otro lado notifica que la Sra. González de López, de Las Tablas, envió un telegrafista de Los Santos y en menos de diez días se apropió de B/.90.00 de esa Oficina.

NOTA: Refiérase a los folios 478 y 479.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 514

399

1919 Agosto, 5 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto la carta del Sr. C. Augusto Fernández, de Penonomé, donde solicita el puesto de telefonista en Puerto Posada. Por lo tanto le pide que se entere de su contenido para que le dé su opinión al respecto y de ser posible, que nombre a este señor o lo recomiende con el Secretario de Gobierno.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 515

400

1919 Agosto, 8 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicita la ayuda prometida sobre el asunto de su casa y en relación al embargo que posee el Banco, para secuestrarla por la deuda contraída.

El señor Icaza le ofrece un terreno, el cual puede vender, para que le pague al Banco. Ese terreno lo desea el Gobierno de Chile para construir un pabellón en la Plaza Cervantes. Por consiguiente, esto no resuelve su problema en forma rápida.

Por último señala que a recibido la ayuda de los señores Arango y Marichal.

NOTA: No existe referencia sobre este documento.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 516-517

401

1919	Agosto, 12	Panamá
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	Dr. Belisario Porras
	DESTINATARIO:	Juan B. Sosa

Comunica que ha recibido carta de sus amigos de Las Tablas, donde le recomiendan a la Srta. Hermelinda De León, de quien adjunta carta, para ver qué posibilidades hay de colocarla en alguna parte.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 518

402

1919 Agosto, 16 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Agradece su gesto al enviarle desde Panamá La Vieja, la tarjeta postal conmemorativa a la destrucción de esa Ciudad por Henry Morgan. A la vez lo felicita por la publicación del libro "Panamá La Vieja" el cual ha sido un éxito.

NOTA: Refiérase al folio No.451.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 519

403

1919 Agosto, 18 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Devuelve el telegrama del día 12 de los corrientes, donde le comunican la instalación de teléfono en Puerto Mutis.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 520

404

1919 Agosto, 27 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Comunica que ha tenido información de que están vacantes los puestos de Administrador del Muelle y Telefonista de Puerto Posada. Desea que sea nombrado ahí el Sr. Joaquín Pérez, hermano de Abelardo Pérez, ya que además se le ha comunicado que no hay dificultad para que los puestos sean ocupados por una sola persona. Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 521

405

1919 Septiembre, 5 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto a la presente un memorial de los vecinos de Santa Isabel, donde solicitan la construcción de una línea telegráfica de Portobelo a Palanque, para

que le dé su opinión al respecto para poder resolver este asunto.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 522

406

1919	Septiembre, 8	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Carlos Jaramillo
DESTINATARIO:		Dr. Belisario Porras

Envía adjunto dos copias de los telegramas que trajo ayer el señor Boyd, él recomendó sacarles copias y remitirlos a usted.

Por otro lado señala que hace tiempo que no logra verlo, primero por su enfermedad y luego por su viaje a Taboga.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 523

407

1919 Septiembre, 9 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Comunica que el Sr. Víctor Guillermo Reyes se encuentra en el país y le ha manifestado su deseo de prestar sus servicios en el telegrafo. Dada su competencia, es conveniente aprovecharla.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 524

408

1919 Septiembre, 14 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Carlos Jaramillo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía adjunto a la presente la copia de los telegramas que le pidió.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 525

409

1919 Septiembre, 12 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Gil Tapia
DESTINATARIO: Maestros

Informa a los maestros de David, Colón, Natá, Aguadulce, Santiago, Soná, Remedios, Penonomé, Antón, Chitré, Los Santos, Guararé y Las Tablas; que el 11 de los corrientes se constituyó el Comité Ejecutivo del Magisterio Nacional, con el fin de mejorar la situación de los maestros. Esperan su apoyo decidido. Presidente del Comité.

NOTA: El 14 de septiembre el Sr. Tapia, recibe un mensaje donde le comunican el apoyo los maestros de Natá.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 526

410

1919 Septiembre, 16 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Transcribe para su consideración, un párrafo de una carta del 13 de los corrientes, del Sr. Cristóbal Vallejos, en la cual manifiesta que como la población del Río Indio no está en la boca del río, el encargado del Correo de Chagres y Donoso, no llega río arriba. Por ello la correspondencia llega tarde. Sugiere que se establezca un buzón en la boca del río y se tengan dos llaves, una para el que distribuye el correo y la otra para el Corregidor, para lograr así que la correspondencia se reciba oportunamente.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie; 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 527

411

1919 Septiembre, 16 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Solicita que le informe si usted conoce al señor Cirilo Rodríguez y si le puede dar referencias de este señor que es oriundo del Distrito de Arraijan.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 528

412

1919 Agosto, 16 Horconcito
DOCUMENTO: Telegrama
REMITENTE: W. G. Chase
DESTINATARIO: Ministro Estadounidense, Legación
Americana en Panama

Informa que el Sr. Salas fue reducido a prisión, por intervención suya, no por hacer justicia. Sus cómplices están en libertad y hay uno de ellos en San Juan. Le solicita que pida copia de una tramitación a San Lorenzo, llevada a cabo hoy en el Juzgado de allí

y pedido por el Juez de Circuito, acompañado de notas del Gobernador y Capitán de policía. Si no es cuidado por los soldados, llegará a ser víctima de los Chiricanos.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 529

413

1919	Agosto, 14	Horconcito
DOCUMENTO:		Telegrama
REMITENTE:		W. G. Chase
DESTINATARIO:		Ministro Estadounidense, Legación Americana en Panamá.

Informa que solicitó fianza de vida contra el Sr. Francisco Salas al Sr. Alcalde de San Lorenzo. El Alcalde con su policía fue a San Juan a efectuar el arresto del Sr. Salas para que firmara la fianza. El Sr. José Domingo De Obaldía, hijo de la Sra. Josefa viuda de Obaldía se opuso al arresto del Sr. Salas, desistiendo el Sr. Alcalde del arresto y procedió a consultar con el Gobernador.

Además solicita al Sr. Ministro de E.U. que sus tropas acantonadas en David, le ayuden en caso de nece-

sidad. A la vez les solicita que no se retiren de David, ya que él no desea terminar su vida como la del Sr. Deham.

NOTA: Aparece otro telegrama de la misma fecha, con destino al Sr. Ministro de E.U., Legación americana en Panamá, donde notifica que el Sr. Salas se encuentra en su Hacienda.

Refiérase al folio 529.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 530

414

1919	Septiembre, 18	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Juan B. Sosa

Devuelve con la presente el legajo de documentos referentes al caso de la señorita María Romero.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 531

415

1919 Septiembre, 19 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En respuesta a su carta anterior, le informa que el señor Cirilo Rodríguez, trabajó en el Cuerpo de Policía Nacional, pero desconoce el motivo de su despido.

NOTA: Refiérase al folio 528.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 532

416

1919 Septiembre, 23 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Adjunto envía una carta del Sr. Florencio Martínez, de Natá, para que conozca su petición y le diga si es posible nombrarlo como Guarda-línea, en el lugar que él indica.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 533

417

1919 Septiembre, 27 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Le envía carta del señor Ferdín Ortega, para que la revise y dé su opinión al respecto.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 534

418

 Panamá
DOCUMENTO: Nota
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía notas y documentos relativos a su libro Panamá Viejo, para ser tratado en el Consejo de Gabinete. Pero al no haber partida en el presupuesto lo solicitado debe salir del Tesoro, igual que ocurrió con

todo lo exhibido en la fiesta del 15 de agosto. Además hace referencia al Secretario de Hacienda, quien guardó silencio a lo propuesto en la carta anterior.

NOTA: La referida nota no tiene fecha.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 535

419

1919 Agosto, 7

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Envía copia de comunicación dirigida al Presidente del Concejo Municipal del Distrito de Panamá el día 31 de marzo de 1916.

En dicha comunicación se refiere a un pergamino en el cual se inserta el Acta de la fundación de la Nueva ciudad de Panamá, en el año 1673, realizado por el artista español Fernando Cobo, recomendando la adquisición del mismo por parte del Concejo.

Advierte además que el mencionado pergamino se encuentra en el Consulado General de España, en el Palacio del mismo nombre en la Exposición Nacional.

Por último manifiesta haber recibido las recomendaciones del Sr. Cobo, autor de la obra; del representante diplomático de Panamá en España, Sr. Don Antonio Burgos y las del Excmo., señor Presidente de la República para gestionar ante el Concejo Municipal de este Distrito, la adquisición de dicha obra por un costo aproximado de dos mil pesetas.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 536

420

1919	Septiembre, 27	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Juan B. Sosa

Devuelve carta y otros documentos sobre su libro "Panamá Viejo", que le envío ayer, a la vez le informa que el Consejo de Gabinete acordó pagarle B/.500.00 por los ejemplares que reservó a la Nación. Además él supone que usted llegó a ese acuerdo con el señor Santiago De La Guardia.

NOTA: Refiérase al folio No.535.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 537

421

1919 Septiembre, 28 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía con carácter devolutivo una carta del señor Diego Vallejo para que considere la necesidad de instalar un buzón de correo, en la boca del Río I dio.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 538

422

1919 Septiembre, 29 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía una carta del Sr. M. García R. para que le diga lo que sepa acerca de la queja presentada por este señor y de lo justificado de su reclamo.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 539

423

1919 Septiembre, 29 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que el mayor Morrel en su gira por el interior, se detuvo en Chitré y pasó una inspección a la oficina de correos de esa población. Le recomendó como medida conveniente el reemplazo del Sr. Ferdín Ortega, Administrador Provincial de Correos de Chitré, ya que su labor al frente de esa oficina no le estimaba eficaz.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 540

424

1919 Septiembre, 29 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Devuelve a usted la carta del señor Florencio Martínez, y le informa que él estuvo conversando con Don Plácido Suárez el cual le manifestó que el referido

sujeto le solicitó en Natá, el empleo de Guarda y le prometió hacer alguna gestión sin tomar en esto mucho empeño, porque no pretende causarle daño a Alfredo Berrocal, que es el guarda que sirve en el trayecto que solicita Martínez. Señala que no encuentra causa justa para despedir a Berrocal.

NOTA: Refiérase al folio No.533.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 541

425

1919	Septiembre, 30	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Juan B. Sosa
DESTINATARIO:		Dr. Belisario Porras

Adjunto, resuelve el Sr. Agente Postal de Colón, como jefe superior inmediato de Correos en la Provincia de ese nombre, la transcripción en una nota que le dirige de la solicitud que hace a usted el Sr. Diego Vallejo, en carta fechada en Río Indio el 22 de este mes. La idea del Sr. Vallejo se presta a pensar en la poca seguridad de una correspondencia destinada en forma tan peregrina.

NOTA: Refiérase al folio 538.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 542

426

1919 Octubre, 7

Panamá

DOCUMENTO:

Telegrama

REMITENTE:

Comité Ejecutivo, Magisterio
Nacional

DESTINATARIO:

Gil Tapia

Informa a usted sobre la suspensión del trabajo
y aguardan las decisiones que se van a firmar.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 543

427

1919 Octubre, 10 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Recomienda al Sr. Benjamín Patiño, de París de Las Tablas, para conserje, se aún no lo tiene o si el que está en el puesto no cumple con el mismo. Además, solicita toda la información referente a este asunto, de lo contrario le buscará otro empleo al Sr. Patiño. Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 544

428

1919 Octubre, 11 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que el Sr. Archivaldo E. Boyd, Alcalde del Distrito, tiene en proyecto colocar bajo tierra los alambres de la luz eléctrica en el Parque de Catedral, trabajo que se hará próximamente. Recomendación que lo

mismo se debe hacer con los alambres del telégrafo del mencionado Parque.

Dice que hable con el Alcalde Boyd, para ver si pueden llegar a un acuerdo sobre el particular.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 545

429

1919	Octubre, 13	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Juan B. Sosa
DESTINATARIO:		Dr. Belisario Porras

Se refiere a su carta del 10 del mes corriente, sobre la recomendación al Sr. Benjamín Patiño, para el puesto de Conserje del Edificio de Correos. Informa que este puesto está ocupado por el Sr. Agustín Alain, el cual hasta el momento cumple con la limpieza del edificio y se observa su interés en cumplir sus obligaciones.

NOTA: Refiérase al folio 544.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 546

430

1919 Octubre, 13 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Sr. Oficial de la Guardia Presi-
 dencial

El portador de la presente Sr. leopoldo Reyes, Alcalde de Arraiján, desea una entrevista con el Presidente. Sirvase avisar al Presidente por tratarse de un asunto que es conveniente resolver.

Original, Firma.

Año: 19181-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 547

431

1919 Octubre, :14 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En relaición a su carta del 11 de los corrientes, sobre el proyecto del Alcalde del Distrito, de cambiar los alambres que cruzan sobre el Parque de la Independencia, poniéndolos si es posible bajo suelo, le infor-

ma que sobre este asunto trabaja el Inspector Prescott, quien busca un acuerdo con la Compañía de Fuerza y Luz, para contribuir proporcionalmente con el gasto de la obra.

La empresa considera adecuado buscar una calle y pasar los alambres por ella y evitar la obra subterránea que será costosa. Si es así, será difícil, por el costo para emprender esta obra.

NOTA: Refiérase al folio No.545.

Oririnal, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 548

432

1919	Octubre, 15	Panamá
	DOCUMENTO:	Carta
	REMITENTE:	Dr. Belisario Porras.
	DESTINATARIO:	Juan B. Sosa

Adjunto le devuelve unos documentos, a la vez que le informa que le ha escrito al Secretario de Gobierno; por libro talonario para más cédula a Montijo, Río de Jesús y Tolé. Le solicita que esté atento al envío. Igualmente a lo referente a los documentos que le devuelve después de haberlos leído.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 549

433

1919 Octubre, 17

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Le solicita que con motivo de los nombramientos de miembros de las Comisiones Provinciales de Catastro, ha recomendado ante el Sr. Secretario de Hacienda y Tesoro, al Maestro Graduado en el Instituto Nacional, Sr. Manuel A. Icaza, para Secretario de la Comisión que va a funcionar en Colón.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 550.

434

1919 Octubre, 19 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía con la presente una carta de la telefonista de Los Santos, donde solicitan que se nombre a la Sra. Rosina Viuda de Ardila, para telefonista en Las Tabals. Espera se sirva contestar la misma, para informar a los interesados.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 551

435

1919 Octubre, 18 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que en relación a su carta del día anterior, lamenta no nombrar a su recomendado como Secretario de la Comisión del Catastro de la Provincia de Colón, ya que está acordado el candidato para esa pro-

vincia.

Espera poder servir a Icaza en otro caso más adelante.

NOTA: Refiérase al folio 550.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 552

436

1919 Octubre, 20

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Devuelve la carta de la señorita Julia Fernández Jaén y a la vez le informa sobre el despido de un empleado de la Agencia Postal de Colón. La Dirección General recomendó a la Secretaría de Gobierno el ascenso del señor Hoyos para tal puesto. Este señor había sido recomendado con anterioridad por el Gobernador y el Agente Postal de Colón.

Todo esto lo informa antes que el señor Patiño obtuviera ese nombramiento para su hija Clorinda. También manifiesta que el Agente Postal de Colón, tiene trabajando varios empleados en esa Oficina, entre los

que están el joven Guardia Nieto, el señor Aparicio Fernández y el señor Correa, todos ellos familiares de él.

Para terminar, señala que la señorita Fernández Jaén es hija del Agente Postal de Colón.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 553-554

437

1919 Octubre, 21

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Sr. Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Envía carta de la señora Adelaida de Mirones, de Océ y a la vez le informa sobre las estrecheces del presupuesto, en cuanto al personal del Telégrafo, que no permite ningún aumento en el mismo y menos cuando se trata de oficinas como la de Océ de poco movimiento y de producto irrisorio. Además allí como en otras oficinas, el trabajo sólo requiere el manejo por parte de una sola persona y sobre esa base ha sido calculado el Presupuesto vigente. Sin embargo, tomará informes sobre las cualidades de la señora Mirones, para cuando llegue el caso de utilizar sus servicios en Océ o en

algún lugar inmediato.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 555

438

1919 Octubre, 21 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía la carta del joven Raúl Paredes, en la cual pide la promoción de su hermano. De no ser posible, le solicita que tome nota de su nombre para hacerlo apenas se presenta la primera vacante.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 556

439

1919 Octubre, 22

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

En la carta de Don Ernesto T. Lefevre, para que tome nota de la recomendación y nombre a la señorita Avilés, la cual es Telegrafista, en la primera oportunidad.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 557

440

1919 Octubre, 22

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Carlos Ortiz R.

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Notifica sobre la investigación que se llevó a cabo en David y del informe escrito rendido ante los señores Alfaro y Sosa.

Además le remite copia del informe y una carta que por su conducto le envía el Señor Aurelio Jiménez.

NOTA: Adjunto en los folios 559-564, se encuentra el informe antes referido.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 558

441

1919	Octubre, 22	Panamá
	DOCUMENTO:	Informe
	REMITENTE:	Carlos Ortiz Ruiz
	DESTINATARIO:	Ricardo J. Alfaro y Juan B. Sosa

Informa todo lo ocurrido en el caso de la señorita María Romero, Oficial Primero de la Administración de Correos; manifestando que el señor Jiménez, en un acto de deferencia con el Dr. Porras y el señor Sosa, estaba dispuesto a aceptar que continuara en su puesto la señorita Romero, si ella como es natural, convenía por su parte en acatar sus disposiciones y respetarlo como Jefe de la Oficina. En cuanto a la conducta de la señorita Romero pudo deducir que la opinión entre sus amigos y conocidos está dividida, pues unos la consideran como excelente persona y magnífica empleada y otros, la tienen en el concepto de buena empleada pero con un mal carácter y reacia a cumplir y por ello a

aceptar las órdenes que emanan del señor Jiménez.

Por su parte la señorita Romero le manifestó lo ocurrido con el señor Jiménez, señalándole que lo considera desde hace algún tiempo como su enemigo personal y gratuito. Además desde hace mucho tiempo otras personas vienen sufriendo menosprecios del señor Jiménez, quien ha llegado al extremo de desconfiar de ella de manera exagerada. Todo esto se debe al deseo de hacerla salir de la Oficina y conseguir con ello que se nombre en su reemplazo a un pariente de ésta.

Después de varias entrevistas tendientes a armonizar a estos dos empleados que vienen trabajando en la Oficina en abierta pugna, logró al fin que la señorita Romero conviniera en permanecer en la Oficina, reconociendo que en su carácter de empleada subalterna, está obligada a conducirse en ella de modo correcto, sin oponer resistencia a cualquier disposición que en el orden natural de las cosas imponga el señor Jiménez como Jefe, ya que sin este requisito era del todo imposible su continuación en el puesto que ocupa.

Por último, señala que el hecho de que la señorita Romero sea una empleada competente, no la exonera de los deberes a que está sujeta como subalterna, porque de repetirse un nuevo incidente en la Oficina originado por su culpa, dara como resultado que uno de los dos debe

ser separado de su puesto.

NOTA: Este informe fue levantado el día 28 de Septiembre de 1919 y remitido al Dr. Porras el día 22 de octubre de ese año.

Refiérase al folio No.558.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 559-564

442

1919 Octubre, 23

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Don Carlos Ortiz R.

Acusa recibo del informe rendido al Sr. Secretario de Gobierno y al Director General de Correos y Telégrafos en el caso del incidente Jiménez-Romero, del cual le envió copia junto con su apreciable carta del día anterior. Dicho informe los pone en capacidad de poder resolver sin más investigaciones, cualquier conflicto que surja entre el señor Jiménez y la señorita Romero.

NOTA: Refiérase al folio No.559-564.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 565

443

1919 Octubre, 23 David
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Carlos Jaramillo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica que ha recibido su carta del 15 de los corrientes y se muestra agradecido por el servicio prestado al Ramo de Telégrafos.

En relación al Hospital "San José" de esa ciudad, informa que en marzo de ese año, cuando era Secretario de Fomento el señor Antonio Anguizola, le encargó a él la Dirección General de esa obra, ya que él había elaborado los planos del edificio y anexos, los cuales fueron aprobados por el Ingeniero Johnson.

El señor Laeffler, daría el visto bueno a las planillas, pero los trabajos fueron suspendidos ocho días después de la muerte del Doctor Valdés.

En lo que se refiere a los muebles, útiles y otros enseres, fueron remitidos de Panamá sin comunicación, ni conocimiento del embarque y sin factura para él y depositados en la bodega del Ferrocarril. Algunas cajas rotas fueron llevadas por el señor Digby al edificio del Hospital bajo su responsabilidad, sólo deben estar los artículos que existían hasta el inventario

del día anterior. A todo esto la Compañía de los señores González Revilla, Miguel Herrera y Alcibiades Gutiérrez, estuvieron de acuerdo con el inventario. Luego se trasladaron a la bodega del Ferrocarril para hacer el inventario allá y descubrieron faltantes de máquinas de escribir, sábanas y otros artículos. El señor Fernando De Puy dice que los objetos faltantes no llegaron, el señor Halphen Enrique, dueño del buque, informa que en Panamá al momento del embarque existió una contraorden y por lo tanto ha escrito al señor Baldomerito Tarté, sobre el particular.

Además señala que su trabajo de tres meses no ha sido pagado por lo que el señor Anguizola, iba a tratar ese asunto con el Doctor Valdés, pero debido a su muerte no fue posible. Igual situación existe en las Oficinas de Correos y Telégrafos, donde el señor Morales le ofreció remuneración pero hasta ese momento no le ha dado nada. Debido a su actual situación solicita su ayuda para que le sea pagado su trabajo.

NOTA: Adjunto le acompañan algunos certificados para que se sirva tomar nota de ello. Dichos documentos aparecen en el folio 569.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 566-568

444

1918 Octubre, 23 David
DOCUMENTO: Certificación
REMITENTE: Dr. González Revilla
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que al verificar el inventario de muebles, útiles y otros del Hospital "San José" de esa ciudad, que estaban al cuidado del señor Jaramillo, se encuentra conforme. En cuanto a los depositados en la bodega del Ferrocarril, faltan algunos objetos, que enumera en su informe a la Secretaría de Fomento.

NOTA: Refiérase a los folios No.566-568.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 569.

445

1919 Octubre, 27 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que el señor Víctor M. Juliao P., desea obtener el nombramiento de Médico Oficial de la Provincia de Herrera, puesto este desempeñado por un señor

Zetner, peruano, quien fue designado desde la administración Valdés. Pero el mismo no ha avanzado mucho en sus prácticas y conocimientos, por lo que considera que no debe continuar como Médico Oficial de la Provincia.

Se ha hecho de un crédito como médico de esa región, por el acierto de sus diagnósticos y el éxito de sus curaciones, de tal suerte que es hoy el médico más reputado de la comarca y cuenta según entiendo, con la buena voluntad del señor Secretario de Fomento. Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 570

446

1919	Octubre, 28	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Juan B. Sosa

Informa que con mucho placer emplearía al Sr. Julio en el puesto de médico que le pide, pero ese puesto está ocupado por el señor Zetner y por lo tanto él necesita una causal para poder sacar a este señor de su puesto.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 571

447

1919 Octubre, 28

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Juan B. Sosa

Envía una carta recibida del señor D. Adolfo Méndez, quien solicita un empleo para su hija Rosalía, en la Administración de Correos de Aguadulce. Por consiguiente le ruega que le informe lo que se pueda hacer.
Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 572

448

1919 Octubre, 29

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Devuelve la carta del señor Adolfo Méndez, a la vez que le informa que en la Oficina de Telégrafo de Aguadulce está vacante el puesto de Jefe, que era desempeñado por la señora Esmeralda Hernández, quien está embarazada del señor Marcos Robles.

Además le notifica que al fracasar el nombramiento del Inspector Maurice, solicita el puesto para el señor Leovigildo Vásquez, telegrafista de Los Santos.

También manifiesta que los otros trabajadores de esa Oficina son: Alberto Sánchez, Mauricia Soberón, señorita Méndez, etc.

Para finalizar, señala que el señor Méndez presentó unas cartas de los señores Melchor Lasso de la Vega y Octavio Méndez Pereira, ya que él está aspirando a una vacante que él supone que existe. Por lo tanto le ha explicado que no hay ninguna vacante.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 573

449

1919 Octubre, 30 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía una carta del joven Raúl Paredes B., para que se entere de su contenido y ver así lo que se pueda hacer por ese joven.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Refiérase al folio No.556.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 574

450

1919 Octubre, 31 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía la carta del Sr. Castrellón, manifestándole que está de acuerdo con su señalamiento, ya que es un amigo firme y leal. Por lo tanto pueden depositar en él toda la confianza y entregarle las cédulas de Tolé

en sus manos.

NOTA: Refiérase al folio No. 549.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 575

451

1919 Noviembre, 5 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Transcribe los últimos párrafos de una carta que acaba de recibir del Alcalde Justiniani, de Balboa, con el objeto de que usted obtenga de la Junta Política de la Provincia, poder salvar el error que cometió nombrando para la de San Miguel a Julián Ardines, Catalino Borbón, Gerardo Méndez B. y Samuel Tornes, quienes dicen que no están dispuesto a trabajar política ni otras cosas. Por todo lo antes expuesto, pedimos urgentemente el cambio inmediato de esos enemigos, por amigos decididos de usted y de la causa, como son los señores Nicolás De León, Lorenzo Espinoza, Rodolfo Pedroza y Manuel Vásquez.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 576-577

452

1919 Noviembre, 5 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que el Sr. Leovigildo Vásquez ha sido promovido del puesto de telegrafista de Los Santos, a otro en esta Capital.

Además estaba pensando promover a la Srta. Petra I. Arosemena, telegrafista ayudante de la oficina de Chitré, quien es hija del Subteniente Urbano Arosemena, viejo amigo suyo.

NOTA: Refiérase al folio No.573.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 578

453

1919 Noviembre, 6 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía carta del Sr. Eusebio Ortega y de otros ami-

gos de La Chorrera, en la cual le recomienda al Sr. Leovigildo Gálvez para el puesto de Guarda del Telégrafo, en la línea de Chorrera a Paja.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 579

454

1919 Noviembre, 10 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Juan B. Sosa

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicita el reingreso de la Srta. Avilés en el ramo de telégrafo. Dicha señorita cuando sirvió en la Oficina de Panamá, tuvo un puesto de Telegrafista de primera clase y en la actualidad, no hay forma de ofrecerle uno igual ni de menor categoría en la mencionada Oficina. Por lo tanto, tendrá que esperar una nueva oportunidad, que es posible se presente.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 580

455

1919 Noviembre, 10 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Responde a la solicitud para que se restablezca en la Oficina de Las Tablas, en la Telegráfica, a la Sra. Rosina V. de Ardila, quien trabajaba en ese momento de Ayudante de la Oficina mencionada en esa localidad, pero en la de Correos. Fue separada de la Telegráfica porque no era hábil en el manejo del manipulador, y por consiguiente sus servicios eran ineficientes.

NOTA: Refiérase al folio 551.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 581

456

1919 Noviembre, 11 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

En relación a la propuesta del Sr. Diego Vallejo, de Río Indio, sobre instalar un buzón en la desemboca-

dura de este río para recoger allí las cartas y dando las garantías, estima que no se debe negar la misma. Como el Sr. Vallejos es la primera autoridad del lugar y habla en nombre de sus vecinos cree que se debe suministrar una embarcación.

NOTA: Refiérase al folio No.538 y 542.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 582

457

1919	Noviembre, 11	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Juan B. Sosa
DESTINATARIO:		Dr. Belisario Porras

Solicita que se investigue la desorganización que se observa en casi toda la Provincia de Chiriquí, ya que hay Distritos como el de Bugaba, donde los Alcaldes no se han preocupado por expedir cédulas y en las Juntas Municipales, las cuales no se han instalado y figuran parientes cercanos del Alcalde.

Por último, señala que todo este problema se ponga en conocimiento de la Junta Política Nacional, a fin de que se cercioren acerca de la situación que reina

en la Provincia de Chiriquí.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 583

458

1919 Noviembre, 14 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía carta recibida del Sr. González R.F., miembro de la Junta Distritorial de Chitré, con el fin que se imponga de su contenido con los demás miembros de la Junta Nacional. Pide resuelva usted lo que se deba hacer.

NOTA: Adjunta no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 584

459

1919 Noviembre, 14 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Le informa que la Junta Política Provincial de Chiriquí está inactiva. Cree conveniente que deben insinuarle sobre sus actividades para animar a los colegas y demás amigos de Chiriquí. Con ello verán que se interesan por la campaña emprendida.

Original.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 585

460

1919 Noviembre, 15 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Notifica que en la carta que recibió del Sr. Atanacio Cañizales se le informa que el Alcalde Sixto Ramos le hizo saber de Bejuco, Chame y Nueva Gorgona. Que sólo se han expedido dos cédulas y como usted tiene

mucho interés en estos asuntos, debe saber la situación que hay en ese Distrito.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 586

461

1919 Noviembre, 21 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía carta de la Srta. Juana Elena Herrera B.,
Telegrafista de Natá, quien le hace una recomendación
especial en favor de la Srta. María Del Rosario Solano,
Telégrafista ayudante como hay necesidad de nombrar una
ayudante en la Telegrafía de Natá, solicita se haga
este nombramiento en favor de la mencionada señorita,
Telegrafista graduada.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 587

462

1919 Noviembre, 26

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Juan B. Sosa

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Adjunta carta del Sr. Diego Vallejo del 29 de octubre y primero de los corrientes, fechadas ambas en Río Indio. Dice que en cuanto a la información que solicita de dicho señor se la suministró el Sr. Agente Postal de Colón en nota del 13 de ese mismo mes, el cual le manifiesta que no le ha sido posible enviar el buzón para ser colocado en la margen de la boca de Río Indio, el cual le ha sido entregado a él personalmente.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 588

463

1919 Abril, 23 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: JUAN B. Sosa

Envía la documentación relativa a la queja formulada por la Secretaría de Hacienda contra la Empresa de Navegación Nacional. Solicita su opinión al respecto, para determinar si aprueba o no, la multa contra el delito incurrido.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio: 589

464

1919 Diciembre, 1 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Carlos Jaramillo

Solicita que le permitan a la señorita Perigault, hija del Dr. Perigault, Gobernador de Chiriquí, comunicarse libremente entre ellos por teléfono, tanto de David como de esta ciudad; ya que esto no perjudicará en nada al servicio público.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 590

465

1919 Diciembre, 23

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Carlos Jaramillo

Informa todo lo referente a las Oficinas Telegráficas de Divalá y Chiriquí Viejo, a la vez que celebra la instalación de las mismas.

Además manifiesta que le escribió al Secretario de Gobierno, con el fin de que usted inmediatamente dé la orden para la reparación de la línea que va de Alanje a David.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 591

466

1919 Diciembre, 6 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que comenzó a recibir las solicitudes para el puesto de Administrador de Correos de Chitré.

En cuanto a la Oficina de Correos de David señala se encuentra trabajando regularmente, ya que hay al frente un antiguo empleado de la Oficina Postal de Panamá.

En lo que se refiere a la Oficina de Chitré, se debe enviar a uno de los Oficiales Primeros de la Agencia Postal de Panamá, que se encuentre mejor capacitado, para desempeñar el cargo de Administrador.

En relación al Oficial Primero que debe ocupar el puesto de Administrador de la Oficina de Chitré, recomienda al señor Gilberto Porcell, quien trabaja en la Agencia Postal de Panamá. Además indica que este señor laboró cuatro años al lado del señor Meléndez, por lo cual su capacidad es reconocida.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Seire; 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 592-594

467

DOCUMENTO: Nota
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que ha pasado una circular a los miembros de los Directorios Liberales de Provincias.

NOTA: Este documento no tiene fecha, ni procedencia.

La circular aludida aparece en los folios 596-597.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie; 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 595

468

1919 Diciembre, 8 Panamá
DOCUMENTO: Circular
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Miembros del Directorio Provincial de Veraguas

Informa que próximamente, según las disposiciones reglamentarias, cesará el funcionamiento del personal que integra el Directorio Liberal Nacional, y con-

sidera conveniente advertir a usted, como miembro del Directorio Provincial de Veraguas, lo que corresponde a esa Corporación, hacer la gestión entre los copartidarios en esos Distritos, para la elección de los Delegados a la Convención del Partido; la cual tiene como función la elección del Directorio, para el bienio de 1920 a 1922. La proclamación del candidato a la Presidencia Constitucional de la República en el período 1920 a 1924, debe acordar el programa político y adoptar lo más conveniente para el bien del país.

La Convención debe ser integrada por un Delegado por Distrito, conviene advertir a los copartidarios para que concurran a su formación, ya que la Convención debe comenzar sus funciones en enero de 1920.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 596-597

469

1919 Diciembre, 3 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicita que debido al robo ocurrido en la Oficina Principal de Correos en la Administración de Chitré, se separe del cargo al señor Ferdín Ortega. Además ifnorma que este señor no asiste regularmente a su trabajo y quien lleva el mando en la Administración es su ayudante, sobre quien recaen las sospechas en el delito cometido.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic : 598-599

470

1919 Diciembre, 8 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Responde a su carta del 6 de los corrientes, informándole que acepta el candidato propuesto por usted

para el cargo de Administrador de Correos de la Provincia de Herrera. Dice que el Sr. Gilberto Porcell reúne las condiciones necesarias para el mismo.

NOTA: Refiérase al folio 592-594.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 600

471

1919 Diciembre, 9 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Le transcribe un párrafo de una carta del Sr. Ismael Candanado, de David, en donde informa que el Sr. David Taylor solamente sigue las instrucciones de Anguizola, por lo tanto considera que es urgente trasladar el Telégrafo y Telefónos a otro lugar.

Por último señala que es necesario referirse al informe del Inspector Jaramillo.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 601

472

1919 Diciembre, 12 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que probablemente se va a dar una vacante en la Oficina Central de Correos de esta Ciudad. Recomienda a la Srta. Eufemia Barrera, quien laboró allí anteriormente.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folic: 602

473

1919 Diciembre, 23 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que al no poderse comunicar con usted, le escribe esta carta donde le solicita que en la Alcaldía de Chitré debe estar un liberal. Además se está hablando del Sr. Burgos como un posible candidato para el puesto, pero él considera que es el menos idóneo en esos mo-

mentos en que está en pleno desarrollo la política, por lo tanto más adelante le va a proponer otro candidato.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 603

474

1919	Diciembre, 23	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Juan B. Sosa

Informa que en una nota que envió el Capitán Félix Estripeaut, dice que el Sr. Antonio Anguizola, devolvió a la telegrafía diecisiete rollos de alambre de Telégrafo, él opina que quizás lo hizo porque el Gobierno está investigando el mal uso y el robo de materiales. También manifiesta que él observó que este alambre estaba en el Ferrocarril de David, por lo tanto es importante que se recobre el mismo, el cual puede servir para las líneas que se desean construir en la Provincia de Los Santos.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 604

475

1919 Diciembre, 24 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Acusa recibo de su carta donde le solicita que recomiende al Sr. Fernando Sánchez, como ayudante del Sr. Flores, el cual va a instalar la línea telefónica de su casa de Pausilipo. Siempre y cuando no haya seleccionado todavía el ayudante del Sr. Flores.

NOTA: La referida carta no aparece.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 605

476

1919 Diciembre, 24 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que fue enviada a la Secretaría de Gobierno y Justicia el Proyecto de Ley del cual le manda una copia para su revisión y si fuese necesario para presentarlo a la Asamblea.

Por otro lado señala que el señor Carlos Jaramillo gestiona en Costa Rica, la prolongación de las líneas telegráficas hasta Coto, en la frontera. Notifica que el mencionado señor sólo espera que la Asamblea apruebe la Ley, para trasladarse a Costa Rica a firmar el contrato de construcción.

NOTA: El Proyecto de Ley aludido aparece en el folio 608.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 606-607.

477

1919	Diciembre,	Panamá
	DOCUMENTO:	Proyecto de Ley, Asamblea Nacional de Panamá
	REMITENTE:	Juan B. Sosa
	DESTINATARIO:	Ricardo J. Alfaro (Secretario de Gobierno y Justicia)

En este documento se autoriza al Poder Ejecutivo para hacer los gastos necesarios para la prolongación de la línea telegráfica nacional, desde David hasta la frontera occidental y conectarla a la América Central.

La obra comenzará cuando el Poder Ejecutivo reciba los informes de los trabajos en Costa Rica. Se uti-

lizará personal técnico de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Además, los planos deben estar hechos por un ingeniero de la Secretaría de Fomento y Obras Públicas y el gasto será incluido en el Presupuesto de Gastos de la vigencia próximo.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 608

478

1919	Diciembre, 24	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Juan B. Sosa
DESTINATARIO:		Ricardo J. Alfaro

Informa que la Dirección General de Correos y Telégrafo, con el deseo de conectar las líneas nacionales con las Repúblicas de Centro América, ha elaborado un Proyecto de Ley, el cual envía para su consideración y si lo considera oportuno que lo presente a la Asamblea en las actuales sesiones extraordinaria.

Señala que cuando la conexión de estas líneas sea un hecho, las comunicaciones cablegráficas de Costa Rica con el exterior, se haría por Panamá, ya que ésta sólo tiene la de San Juan del Sur, la cual no es muy

confiable. Este proyecto pondría en conexión telegráfica y telefónica a Panamá y San José, lo que aumentaría el comercio.

NOTA: Refiérase a los folios 606, 607.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 609

479

1919	Diciembre, 25	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Juan B. Sosa

Informa que de acuerdo a su carta del 23 de los corrientes, le sugiere que la persona que ocupe la Alcaldía de Chitré, debe ser un liberal y amigo de la causa.

NOTA: Refiérase al folio 603.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 610

480

1919 Diciembre, 25 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que recibió su carta de ayer, donde habla sobre el proyecto de extender la línea telegráfica nacional a la frontera occidental, para lograr la comunicación con América Central.

Manifiesta que él espera conocer la opinión del señor Alfaro. Para finalizar, notifica que se debe esperar la reunión de sesiones ordinaria de la Asamblea.

NOTA: Refiérase a los folios 606-607.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 611

481

1919 Diciembre, 26 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto a la presente algunas cartas de sus amigos de San Francisco, para que les saque copia, ya

que las hará publicar junto con otras que tiene en su poder.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folios: 612

482

1919	Diciembre, 26	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Juan B. Sosa

Adjunto envía la carta del señor Aguilera, para ver si es posible acceder a sus deseos.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folios: 613

483

1919 Diciembre, 27 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Devuelve el proyecto de telegrama para el Alcalde de Dolega, informa que le parece bien concebido y que debe mandarlo. También señala que hablará igualmente con el General Quintero al respecto.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 614

484

1919 Diciembre, 29 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Manifiesta que como el señor Ucrós, que trabaja en Colón, se va a trasladar a la Capital, ese puesto vacante en la Oficina de Correos y Telégrafos, lo puede desempeñar el Sr. Abraham Sánchez.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 615

485

1919 Diciembre, 30 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Acusa recibo de su carta del 29 del presente, donde le recomienda al Sr. Sánchez para el cargo de Oficial Ayudante Primero, en la Agencia Postal de Colón. Le informa que para ese puesto había recomendado al Sr. Efraín Chatrú, con el Secretario de Gobierno y Justicia.
NOTA: Refiérase al folio 615.

Original, Firma

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 616

486

1919 Diciembre, 30 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que el Sr. Martínez trabajó por un mes en Tolé, cuando estuvo ausente en noviembre el Sr. Lisandro Gordón. Después cubrió una interinidad en Las Palmas, ya que el Sr. Casimiro Torres, estaba en la Ca-

pital. Por consiguiente si existiese una vacante, este señor sería el indicado para ocuparla.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 617

487

1919 Diciembre, 30 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Acusa recibo de su carta donde recomienda al Sr. Francisco Salcedo Naranjo, quien fue recomendado por el Se. Gregorio Miró, informándole que este señor trabajó hasta 1918 en los telégrafos y es competente; pero en este momento no hay nada que ofrecerle.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 618

488

1919 Diciembre, 31 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía las manifestaciones de Remedios y Santa Isabel, las cuales recibió ayer. Ellas deben copiarse con las anteriores para su publicación en el folleto proyectado. Además debe avisar cuántos Distritos hay en total.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 619

489

1919 Diciembre, 31 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía dos manifestaciones más, procedente de Río de Jesús y La Mesa, las cuales deben agregarse al folleto que al respecto se prepara.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 620

490

1919 Diciembre, 31 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto una adhesión del Distrito de Las Lajas, es la quinta del día de hoy.

Desearía que informará cuántas son las adhesiones recibidas.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 621

491

1920 Enero, 2 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que adjunto a la presente envía la lista que para usted mandó Domingo J. González, Oficial Super-numerario de la Alcaldía de Penonomé, referente a las personas a quien se le expidió cédula de ciudadanía en ese Distrito. Las mismas fueron entregadas al Sr. Al-

calde por González.

NOTA: Adjunto no aparece la referida lista.

Duplicado

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 622

492

1920	Enero, 2	Panamá
DOCUMENTO:	Carta	
REMITENTE:	Dr. Belisario Porras	
DESTINATARIO:	Juan B. Sosa	

Informa que ha recibido la carta del Sr. Felipe Enrique, la cual ha leído. Por lo tanto le contesta que ni el Gobernador ni su persona, desean cambiar el Alcalde de La Chorrera.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 623

493

1920 Enero, 5 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que algunos liberales han pedido que intervenga de alguna manera en los nombramientos de los nuevos jueces, para que los mismos se hagan a través de la Corte, teniendo presente a los del Partido Liberal. Uno de ellos el Diputado George, indica la candidatura del señor Ezequiel Fernández Grimaldo, quien desempeña actualmente el cargo de Secretario del Juez Cuarto Municipal, para alguno de aquellos puestos en la Provincia de Coclé, donde hay amenaza del Magistrado Chu Conte, terror de los liberales.

Al considerar el tema entre miembros del Partido Liberal, consideran que es la oportunidad de introducir algunos en el Poder Judicial y su ayuda puede ser determinante.

El Magistrado Urrutia se encuentra ausente, ello puede ser pretexto para demorar la elección y satisfacer las aspiraciones de sus copartidarios.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 624

494

1920 Enero, 5 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Acusa recibo de su carta de ese mismo día, sobre las candidaturas para los jueces. Informa que trataran el tema cuando usted venga a la Presidencia.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 625

495

1920 Enero, 5 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Desea llamar la atención sobre el manejo del correo en Chepo, por el señor Rafael Muñoz, el encargado, ya que se dice en carta de allá, que el señor Muñoz retiene las correspondencias en su casa, para cerciorarse de quiénes escriben las cartas. Se debe investigar el asunto y a la vez conocer los antecedentes,

relaciones y filiación política del sujeto.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 626

496

1920	Enero, 5	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Juan B. Sosa

Solicita que dicte una resolución sobre la suspensión de todas las conexiones de teléfonos privados en la República, que no paguen el impuesto reglamentario. Además debe cancelar el contrato de las líneas nacionales entre Panamá, Pacora y Chepo.

También informa que ha recibido quejas por el uso inadecuado de las líneas, por lo que no permiten comunicarse.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 627

497

1920 Enero, 6 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Federico Suárez

Acusa recibo de su carta del 2 de los corrientes, donde informa que ha sido nombrado Cura de esa Parroquia y que está en ejercicio. Dada su fama de sacerdote celoso del cumplimiento de sus deberes espirituales, lo felicita por su designación.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 628

498

1920 Enero, 7 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Recomienda al Sr. Enrique Eloy Basto para el puesto de enumerador en el Distrito de Capira. También está interesado en el mismo el Sr. Carlos De Diego.

Igualmente el Sr. Bernardo Palacios de Chiriquí, está interesado en este mismo cargo en el Distrito de David y el Sr. Nicomedes Fuentes en Chepo, ya que no hay otro candidato.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 629

499

1920 Enero, 8 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que su recomendación en favor del Sr. Eloy Basto llegó tarde y por lo tanto sólo lo ha podido nombrar como Primer Suplente, ya que el Sr. Tapia no aceptó el cargo de principal.

NOTA: Refiérase al folio 629.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 630

500

1920 Enero, 13 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Notifica que con relación a su carta del 7 de los corrientes, no hay información sobre la renuncia de la Sra. Angélica de Muñoz, como telegrafista de Pocrí. De ser cierta esta noticia tendrá presente a la Srta. Nuñez, para tal puesto.

NOTA: Refiérase al folio 640.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Tomo: 631

501

1920 Enero, 14 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que en comunicación telefónica con el Alcalde de David, este señala que el Mayor Pace fue a casa del fotógrafo Vial para conocer quién le paga por

el trabajo de las cédulas. Además de hacerle interrogatorios a los campesinos, para saber si conservan sus cédulas. Ello hace pensar que en Chiriquí hay personas que buscan despertar recelos en los americanos, en donde acusan al Gobierno de retener las cédulas, en contra del deseo ciudadano.

En Colón M. de J. Grimaldo P., ha citado ante el Juez Primero del Circuito al señor Rubén Arcia, para conocer la verdad acerca de que si ordenó al Alcalde de Chagres entregarle las cédulas de algunas personas.

Las autoridades americanas, pueden tomar como base las rivalidades entre Arcia y Neque, para culpar al Gobierno en relación a la expedición de cédulas. Se considera conveniente que la Junta Política haga una declaración y ella se publique en La Estrella, en el idioma español e inglés, explicando la disposición de que las cédulas de los campesinos fueran custodiadas por el Tesorero de cada Junta Distritorial y las vayan entregando a cada dueño.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 632-633

502

1920 Enero, 17 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto con la presente, con carácter devolutivo, una carta del señor Ernesto Lefevre, para su conocimiento y que le aconseje lo que le puede contestar acerca de su renuncia y sobre la candidatura del señor Lefevre, en favor de la señorita Angélica Avilés. Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 634

503

1920 Enero, 19 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto a la presente, con carácter devolutivo, una carta del Sr. A. Maldonado, Alcalde de Chepo, y otra de la Srta. Julia M. Hill, de la misma población, con el fin de que las lea y les dé su opinión al respec-

to.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 635

504

1920 Enero, 24 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Sosa
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que en la reunión de la Convención Liberal en Colón, se dio la distribución del folleto La Opinión Pública.

Señala que con la candidatura Presidencial de 1920 a 1924, queda terminado sus compromisos con el Directorio del Partido y la Junta Política Nacional. Tampoco desea que su nombre figure en la nómina del nuevo Directorio que elija la Convención, aunque seguirá participando en condición de particular, en todo aquello que ayude a su Partido.

Original, Firma.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 636-637

505

1920 Enero, 24 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Informa que ha recibido su carta donde dice que cede voluntariamente su puesto que le ha sido asignado en el Directorio del Partido. Por lo tanto le manifiesta que no acepta su renuncia, ya que como viejo luchador tiene usted la obligación de continuar hasta lo último.

NOTA: Refiérase al folio 636-637.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 638

506

1920 Enero, 7 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto a esta carta, dos planchas grabados que han llegado de Estados Unidos con su fotografía,

las cuales pueden usar tanto la Junta Política Nacional como el Directorio, en las publicaciones que consideren convenientes.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 639

507

1920	Enero, 7	Panamá
DOCUMENTO:		Carta
REMITENTE:		Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:		Juan B. Sosa

Solicita que ayude a la Srta. Inés Nuñez, que vive en Calle 17 Oeste, Casa N.º.8, la cual es natural de Pocrí de Las Tablas, con el puesto de telegrafista en caso de que se dé la renuncia de la Sra. Angélica Muñoz.

NOTA: Refiérase al folio 631.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 640.

508

1920 Enero, 3 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envia adjunto a la presente una carta del Sr. C. R. Amado, de Santiago, con su recomendación para que lea su contenido y le dé su opinión al respecto.
Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 641

509

1920 Enero, 29 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envia adjunto a la presente una carta del Sr. Manuel Pérez D., de Guararé, para que se entere de su solicitud y lo tenga presente cuando se dé una vacante en uno de los puestos de Guarda en la Provincia de Los Santos.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 642

510

1920 Enero, 29 Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto la carta del Sr. Tomás Rodríguez,
para que le dé su opinión en relación con el puesto que
pide, como Guarda en el telégrafo.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 643

511

1920 Enero, 30 Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Sosa

Envía adjunto la carta de la Sra. Carolina de Salavarría, donde solicita se le envíe una máquina de escribir, ya que una Oficina Telegráfica tan importante como la que existe en Colón, requiere este tipo de mueble.

NOTA: Adjunto no aparece la referida carta.

Duplicado.

Año: 1918-1920 Serie: 5-02 Tomo: XIX-A Folio : 644